

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAR LTDA
CREARCOOP**

ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS

**INFORME DE GESTIÓN Y BALANCES
VIGENCIA 2021**

19 DE MARZO DE 2022

TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. ENTORNO ECONÓMICO Y SOCIAL	5
2. EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO - RESULTADOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS	7
Tabla N° 1. Evolución de los activos totales	8
Gráfica N° 1. Activos Totales.....	8
Tabla N° 2. Captaciones.....	8
Gráfica N° 2. Evolución de las captacione	9
Tabla N° 3. Cartera productiva sobre activos totales	9
Gráfica N° 3. Participación de cartera productiva sobre activos totales	10
Tabla N° 4. Activos productivos / pasivos con costo	10
Gráfica N° 4. Eficacia en colocación de recursos captados	11
Tabla N° 5. Cartera bruta	11
Gráfica N° 5. Cartera Bruta + Intereses	12
Gráfica N° 6. Indicador de cartera vencida	13
Tabla N° 6. Inversiones	13
Gráfica N°7. Inversiones.....	14
Tabla N° 7. Crecimiento de Inversiones y fondo de liquidez	14
Tabla N° 8. Activos intangibles	15
Gráfica N° 8. Activos Intangibles	15
Tabla N° 9. Evolución de los pasivos.....	15
Tabla N° 10. Distribución de los pasivos	16
Gráfica N° 9. Distribución de Pasivos 2021	16
Tabla N° 11. Depósitos de Ahorro	17
Tabla N° 12. Obligaciones Financieras.....	18
Gráfica N° 11. Obligaciones Financieras	18
Tabla N° 13. Patrimonio	19
Tabla N° 14. Composición del patrimonio año 2019.....	19
Gráfica N° 12. Composición del patrimonio año 2021	20

Gráfica N° 13. Resultados del ejercicio	20
Tabla N° 15. Ingresos.....	21
Gráfica N° 14. Ingresos	21
Tabla N° 16. Gastos y Costos	22
Gráfica N° 15. Gastos y Costos	22
3. BALANCE SOCIAL	24
4. PROCESOS ADMINISTRATIVOS.....	50
4.1. Gestión por procesos	50
4.2. Gestión de riesgos Financieros y operativos	50
4.3 Gestión del talento humano.....	51
4.4 Capacitación - desarrollo de los colaboradores	52
4.5 Desarrollo de las actividades de bienestar laboral.....	53
4.6 Medición de Riesgo Psicosocial	54
4.7 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.....	54
4.8 Grupos primarios.....	55
4.9 Comité de gerencia	55
4.10. Gestión de TICS.....	56
4.11 Microcrédito – Microfinanzas	56
4.12. Posicionamiento de la Cooperativa.....	57
4.13 Seguridad Social	57
4.14 Control Interno.....	58
5. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y ASUNTOS LEGALES.....	61
5.1 Obligación ante los entes de Control	61
5.2 Litigios y demandas.....	61
6. ARTÍCULO 47 DE LA LEY 222 DE 1995; MODIFICADO POR LA LEY 603 DEL 2000.	61
6.1 Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio.....	62
6.2 Evolución previsible del negocio.....	62
6.3 Operaciones celebradas con asociados y administradores	62
6.4 Responsabilidad legal de la administración	62
7. INFORMACIÓN ADICIONAL.....	64
8. CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	65
9. ESTADOS FINANCIEROS.....	66

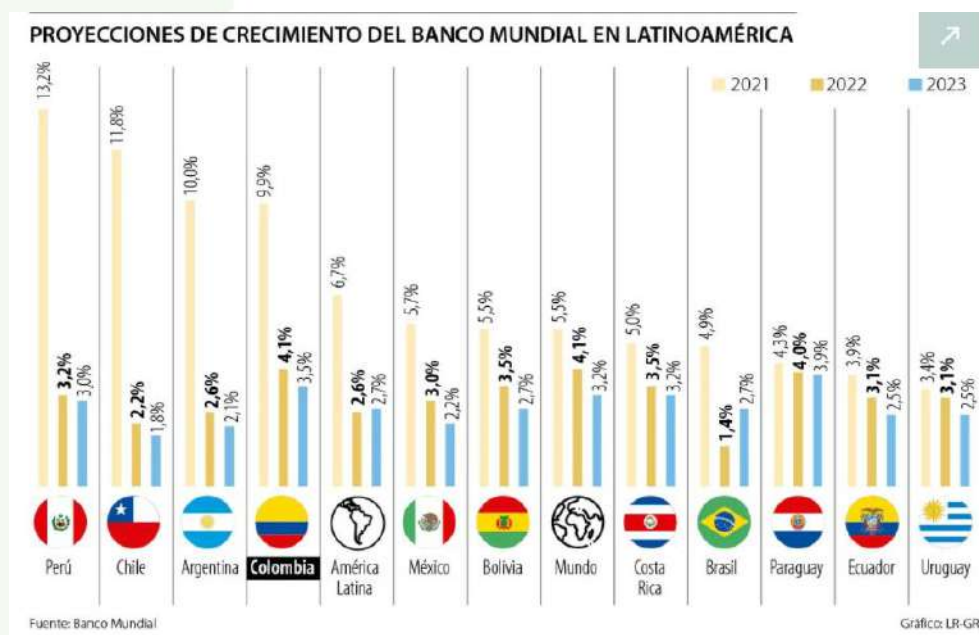
10. DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL	70
11. PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES.....	71
12. REVELACIONES A LA INFORMACIÓN FINANCIERA.....	72

SEÑORES DELEGADOS:

En cumplimiento del Estatuto de la Cooperativa y de conformidad con la normatividad legal vigente, presentamos a la Asamblea General de Delegados el presente informe en el que se exponen las actividades más relevantes ejecutadas durante toda la vigencia de 2021.

1. ENTORNO ECONÓMICO Y SOCIAL

El desempeño económico del país en el 2020, presentó un decrecimiento del -6.8% frente al período anterior, una cifra que conlleva también el aumento del desempleo y el deterioro de otros indicadores producto de la pandemia del Covid19. No obstante, la economía colombiana ha mostrado ser fuerte al permitir una rápida recuperación con una tasa del 9,9% de crecimiento económico para el año 2021, una proyección de crecimiento del 4,1% y el 3,5% para el año 2022 y 2023 respectivamente.



Colombia fue la 4ª economía de América Latina en tener mayor crecimiento según cifras del Banco Mundial. Este crecimiento estuvo bastante superior al promedio del 6,7% del resto de las economías del continente hispano. La dinámica del sector productivo colombiano correspondiente al año 2021 se convirtió en una de las mejores de América Latina, superada solamente por Perú, Chile y Argentina.

El crecimiento de la economía nacional en el 2021 obedeció a factores como el incremento de la demanda de los hogares, los cuales entre otras, recibieron un aumento del salario mínimo del 6% frente a una inflación causada de 5,62%, lo cual mejoró la capacidad adquisitiva de las personas. De la misma manera, un buen volumen de las compras de los hogares se hizo con el repunte del endeudamiento, usando crédito de consumo, al cual accedieron a través de los diferentes canales, especialmente tarjeta de crédito, es decir, la más costosa de todas las opciones.

También permitió mover la economía en 2021, la reapertura gradual de la emergencia sanitaria, que posibilitó la salida desde los hogares a sitios abiertos donde pudieron desarrollar el consumo aplazado en tiempos de pandemia. No obstante lo anterior, se presentó un fenómeno internacional representado en una mayor inflación en la mayoría de los países, derivada de la escasez en insumos y dificultades en la logística de comercio exterior.

Se resalta que el crecimiento del PIB no fue el único indicador positivo de la vigencia 2021, también se destacó el buen comportamiento de los precios del petróleo, que repunto en más del 50% ubicándolo sobre los 90 dólares por barril WTI.

El desempleo, cuyo promedio anual habría terminado en 13,7%, frente al 15,9% de un año atrás, se convirtió en el gran problema nacional. A ello se suma el alto nivel de informalidad laboral que ronda el 48%, según el DANE. El alto nivel de desocupación es un aspecto que ha venido acumulando descontento y generando debates en temas como corrupción, desigualdad, inseguridad, falta de oportunidades y deficiencias en la atención de necesidades básicas como educación y salud. Prueba de ello fue el cúmulo de problemas sociales sin solucionar que conllevó a las distintas marchas en medio de la pandemia en distintas ciudades del país, y se extendió por varios días, con efectos graves en la producción, la infraestructura del transporte, e incluso algunos ataques a la propiedad privada. Así las cosas, el 2021 terminó con una percepción de la confianza del consumidor en aumento, pero con dudas en que en el futuro inmediato las cosas mejoren para los agentes económicos.

El 2022 será difícil para el actual gobierno, por la cantidad de tareas aún sin terminar y el escaso tiempo que resta de mandato, sumado a un año electoral que puede polarizar el país y aplazar decisiones de inversión y generación de empleo del sector productivo. Un problema inmediato que deberá ser atendido es el control de precios para evitar una escalada inflacionaria que vulnere más las personas de ingresos bajos y en la línea de pobreza. El listado de asuntos pendientes inicia por resolver el principal problema del país: El desempleo. En la lista figuran las reformas pensional y laboral, y la negociación con los sectores productivos para acordar mecanismos de productividad que ayuden al cumplimiento de la regla fiscal manteniendo unas finanzas públicas que permitan

financiar los proyectos de alto impacto bajo la connotación de un estado social de derecho.

Finalmente, y a manera de conclusión, el año 2022 deberá consolidar la senda de recuperación económica, aunque se prevé un crecimiento menor que en el 2021. Seguirá siendo importante para mejorar el indicador de desempleo y recaudos tributarios, pero si no se resuelve el tema del desempleo, la equidad social y se adoptan las reformas que requiere el país, será nuevamente un año descontento social.

Con todo lo anterior, la Administración continuará aportando todos sus esfuerzos por continuar con los procesos de mejora continua, los avances en el sistema de gestión de calidad, el seguimiento metódico a la planeación estratégica y el apego a la gestión comercial, de acuerdo con los lineamientos del plan de mercadeo.

La Asamblea General de Delegados ha hecho una gran contribución a la estabilidad de la Cooperativa, con los diferentes proyectos de distribución de excedentes, que se han orientado a fortalecer el crecimiento patrimonial, capital institucional y reformas estatutarias de los últimos tiempos, sin dejar a un lado el carácter social, que sin duda es el pilar fundamental de toda institución solidaria y aún más en nuestra, CREARCOOP.

Gracias a todos los asociados, organismos de administración, Consejos de Administración, juntas de vigilancia, honorables Asambleas en todos los tiempos de existencia de la Cooperativa, que han permitido que esta empresa haya y siga enfrentado con carácter, los retos pasados y los que vienen, que busca seguir siendo una alternativa financiera para nuestros asociados, a quienes con anhelo recibimos y por ayudar a fijar el rumbo de una entidad sólida, que con su crecimiento patrimonial busca mejorar su capacidad de absorber riesgos propios e inesperados, que se den en su operación.

2. EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO - RESULTADOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

Bajo el contexto que se ha expuesto, la Cooperativa logra presentar resultados económicos y financieros que se expresan a continuación:

Tabla N° 1. Evolución de los activos totales

valores en millones de \$							
	2019	2020	2021	Var.\$ 2019-2020	Var.% 2019-2020	Var.\$ 2020-2021	Var.% 2020-2021
ACTIVOS TOTALES	123.810	156.586	196.198	32.776	26%	39.612	25%

Fuente: Creación propia

Gráfica N° 1. Activos Totales



Fuente: Creación propia valores en millones de \$

El crecimiento de los activos entre los años 2020 y 2021 fue del 25% y entre el 2019 y 2020 del 26%, obedece principalmente al aumento de la cartera bruta que creció en \$42.829 entre 2020 y 2021 y en \$29.546 entre el 2019 y 2020, lo que equivale a un 30% y 26% respectivamente.

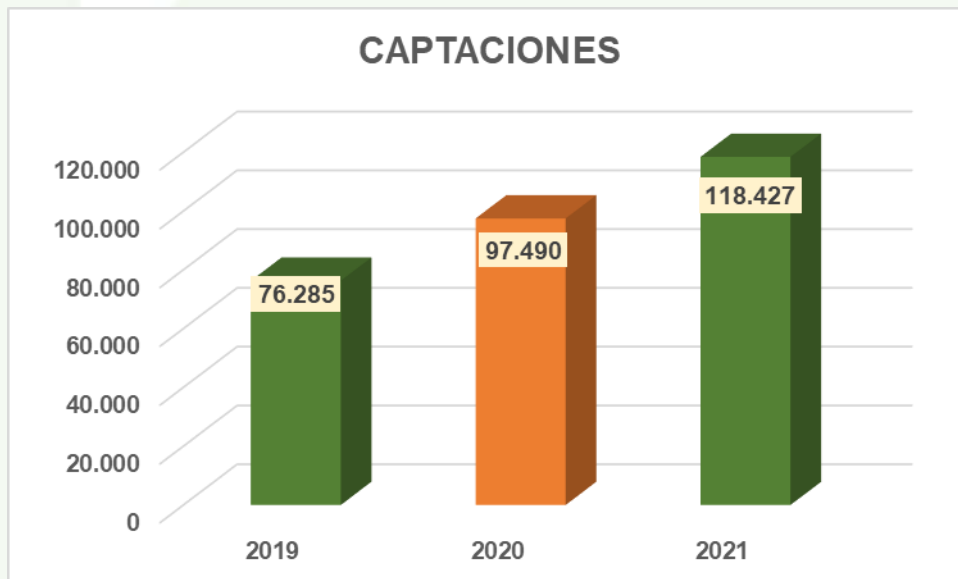
Tabla N° 2. Captaciones

valores en millones de \$							
	2019	2020	2021	Var.\$ 2019- 2020	Var.% 2019- 2020	Var.\$ 2020- 2021	Var.% 2020- 2021
CAPTACIONES	76.285	97.490	118.427	21.205	28%	20.937	21%

Fuente: Creación propia

Este resultado obedece a la dinámica y estrategias desarrolladas para la captación de ahorros, la cual tuvo un incremento en el 2021 del 21% en relación con el 2020 del que representa \$20,937, lo cual contribuyó al aumento de los activos productivos.

Gráfica N° 2. Evolución de las captaciones



Fuente: Creación propia

valores en millones de \$

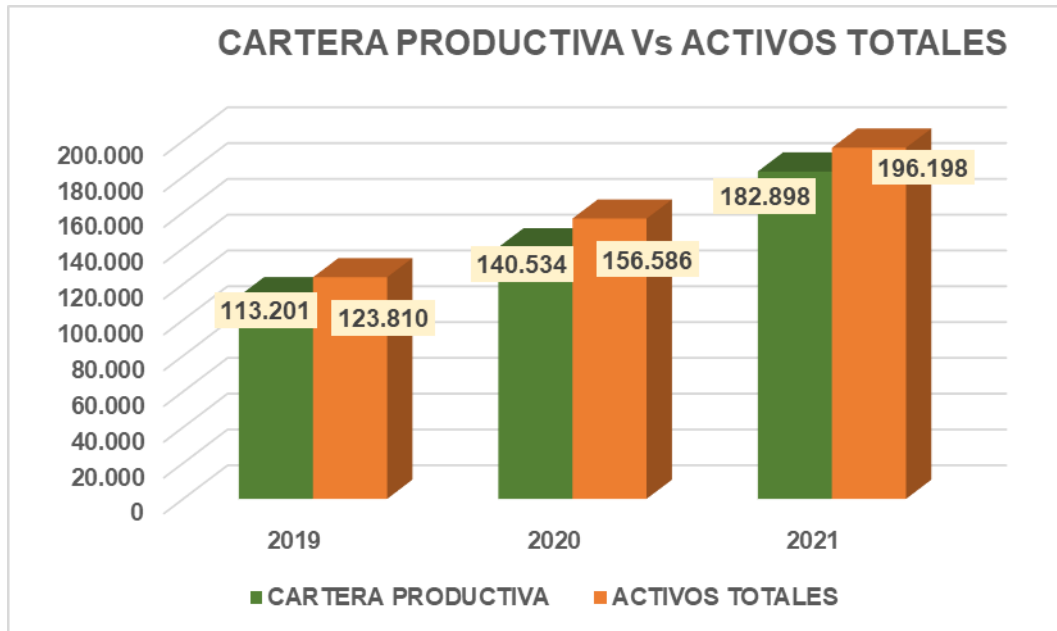
Tabla N° 3. Cartera productiva sobre activos totales

	valores en millones de \$						
	2019	2020	2021	Var.\$ 2019- 2020	Var.% 2019- 2020	Var.\$ 2020- 2021	Var.% 2020- 2021
CARTERA PRODUCTIVA	113.201	140.534	182.898	27.333	24%	42.364	30%
ACTIVOS TOTALES	123.810	156.586	196.198	32.776	26%	39.612	25%
% PARTICIPACIÓN	91%	90%	93%				

Fuente: Creación propia

La participación de la cartera como activo productivo sobre los activos totales sigue siendo el principal activo de la Cooperativa, con un 93% de participación; presentando un aumento del 3% frente al año 2020 donde había alcanzado un 90%

Gráfica N° 3. Participación de cartera productiva sobre activos totales



Fuente: Creación propia

valores en millones de \$

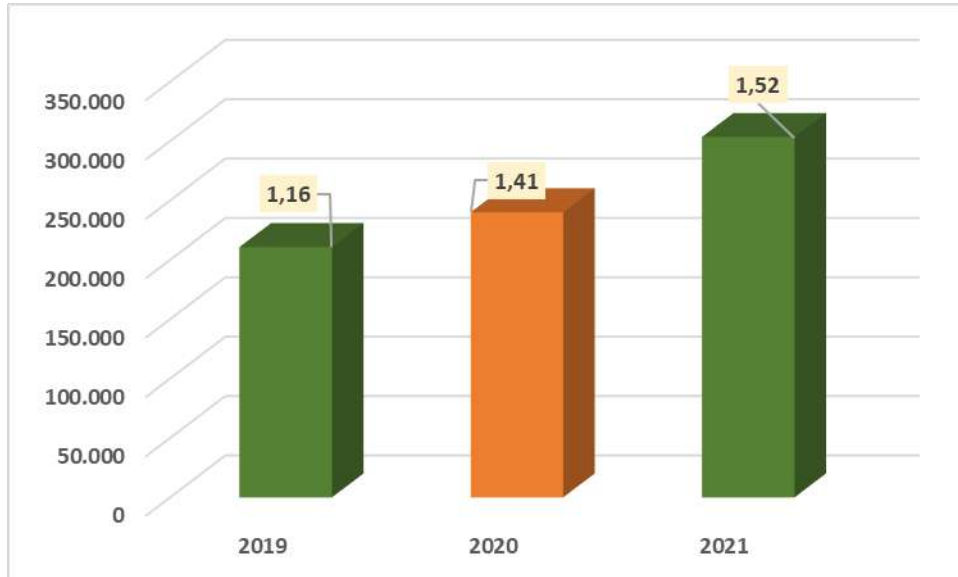
Tabla N° 4. Activos productivos / pasivos con costo

valores en millones de \$

	2019	2020	2021	Var.\$ 2019- 2020	Var.% 2019- 2020	Var.\$ 2020- 2021	Var.% 2020- 2021
ACTIVOS PRODUCTIVOS	113.201	140.534	182.898	27.333	24%	42.364	30%
PASIVOS CON COSTO	97.607	99.584	120.684	1.977	2%	21.100	21%
EFICACIA EN COLOCACIÓN DE RECURSOS CAPTADOS	1,16	1,41	1,52				

La composición de la cartera con respecto al activo de la Cooperativa muestra una estructura positiva en activos productivos (relación activos productivos/pasivo con costo (depósitos y obligaciones financieras), de acuerdo con lo observado en la gráfica N° 4, todos los años de análisis muestran cifras cercanas de los parámetros recomendados por FOGACOOOP como ente asegurador de los depósitos y gestor de riesgos de liquidez.

Gráfica N° 4. Eficacia en colocación de recursos captados



Fuente: Creación propia

valores en millones de \$

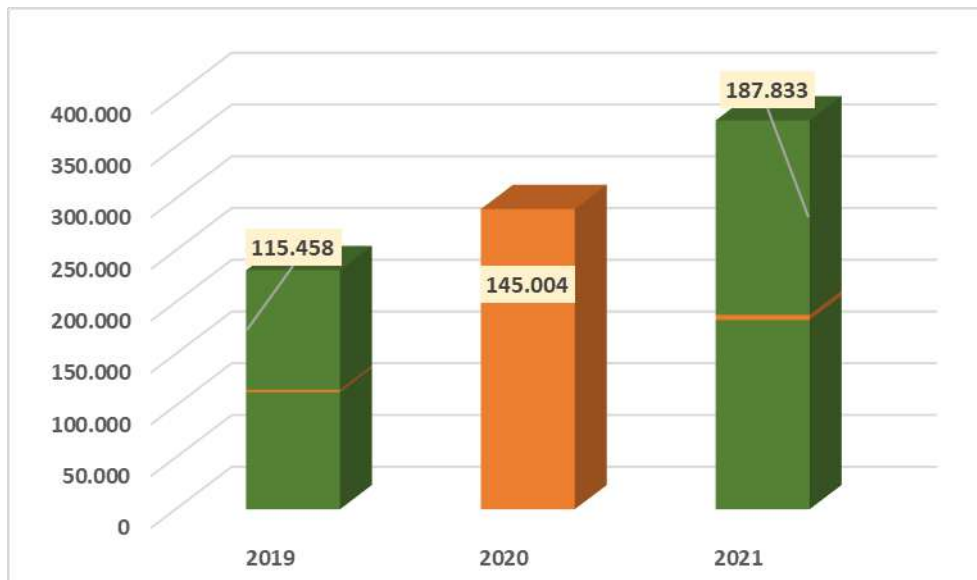
Tabla N° 5. Cartera bruta

	valores en millones de \$						
	2019	2020	2021	Var.\$ 2019-2020	Var.% 2019-2020	Var.\$ 2020-2021	Var.% 2020-2021
CARTERA NETA	113.201	140.534	182.898	27.333	24%	42.364	30%
INTERESES	2.257	4.470	4.935	2.213	98%	465	10%
CARTERA BRUTA	115.458	145.004	187.833	29.546	26%	42.829	30%
ACTIVOS TOTALES	123.810	156.586	196.198				
% PARTICIPACIÓN	93%	93%	96%				

Fuente: Creación propia

Para los períodos evaluados, se revelan las cifras de la cartera incluyendo los intereses por cobrar sobre la misma, en concordancia con la aplicación de los lineamientos de las NICS para pymes implementada en la Cooperativa. Estos intereses hacen que este activo represente un mayor nivel de participación dentro del activo total

Gráfica N° 5. Cartera Bruta + Intereses



Fuente: Creación propia valores en millones de \$

Para la vigencia de 2021 la cartera bruta crece en un 30% con relación al 2020, al igual que la cartera neta crece el 30% en el mismo período; esto se debe principalmente al aumento de las fuentes de apalancamiento por depósitos y mayor deuda financiera como se verá en el análisis de los pasivos.

El desarrollo de la actividad financiera y atender los mercados donde llega la Cooperativa Crearcoop, implica un mayor riesgo, esto infiere en un nivel de exposición mayor al promedio del sector; no obstante, Crearcoop lo hace dentro de la aplicación y observancia de políticas establecidas tales como: Reglamentos, Sistema de Administración de Riesgo de Crédito SARC y la misma capacidad de asumirlos sin poner en riesgo la permanencia de la Cooperativa en los mercados, máxime observando las nuevas disposiciones del regulador en materia de riesgos crediticios a partir de la nueva Circular Básica Contable y financiera expedida por la SES, donde el cambio más significativo fue la adopción de modelos de referencia para la estimación del deterioro con base en pérdida esperada

Gráfica N° 6. Indicador de cartera vencida

	valores en millones de \$						
	2019	2020	2021	Var.\$ 2019-2020	Var.% 2019-2020	Var.\$ 2020-2021	Var.% 2020-2021
IND.CAR.VEN	4,98%	6,01%	5,95%	0	21%	-0	-1%

Fuente: Creación propia

valores en millones de \$

Este indicador de cartera vencida muestra la proporción de la cartera con mora mayor a 30 días, la cual viene mostrando un excelente desempeño año tras año, con los siguientes resultados: 4,98% en el 2019, 6,01% en el 2020 y 5,95% en el año 2021; mostrando una mejora muy importante toda vez que estamos en el rango de las entidades reguladoras y dentro de la meta de nuestro Plan Estratégico.

Tabla N° 6. Inversiones

	valores en millones de \$						
	2019	2020	2021	Var.\$ 2019-2020	Var.% 2019-2020	Var.\$ 2020-2021	Var.% 2020-2021
INVERSIONES	382	508	556	126	33%	48	9%

Fuente: Creación propia

Las inversiones están representadas principalmente por el fondo de liquidez obligatorio que se constituye con el 10% de encaje sobre las captaciones de depósitos de asociados.

Gráfica N°7. Inversiones



Fuente: Creación propia

valores en millones de \$

Entre los años 2020 y 2021 el valor de la cuenta de inversiones aumentó en \$48 millones, que representan un 9%. Las inversiones están explicadas fundamentalmente por los portafolios que hacen parte del fondo de liquidez de la Cooperativa. Están representadas por el efectivo restringido e inversiones de corto plazo; destinados a cubrir transitoriamente contingencias de retiro de depósitos de ahorros de asociados. Por esta razón la Cooperativa mantiene principalmente estas inversiones en instrumentos de máxima liquidez y CDAT de corto plazo, con vencimientos escalonados.

Tabla N° 7. Crecimiento de Inversiones y fondo de liquidez

	valores en millones de \$				Var.\$ 2018- 2019	Var.% 2018- 2019	Var.\$ 2019- 2020	Var.% 2019- 2020
	2019	2020	2021					
DEPÓSITO BASE	76.285	97.490	118.427	21.205	28%	20.937	21%	
FONDO DE LIQUIDEZ	7.954	10.666	13.074	2.712	34%	2.408	23%	
% FONDO DE LIQUIDEZ	10%	11%	11%					

Fuente: Creación propia

El crecimiento de las inversiones tiene una relación directa con el crecimiento de los depósitos y del fondo de liquidez de la Cooperativa, además el crecimiento de los depósitos para el año 2021 corresponde a \$20.937 millones, valor que resulta de restar

el saldo del depósito base año 2020, menos el depósito base año 2021, equivalente al 10%, lo cual evidencia la confianza que tienen los ahorradores en la Cooperativa.

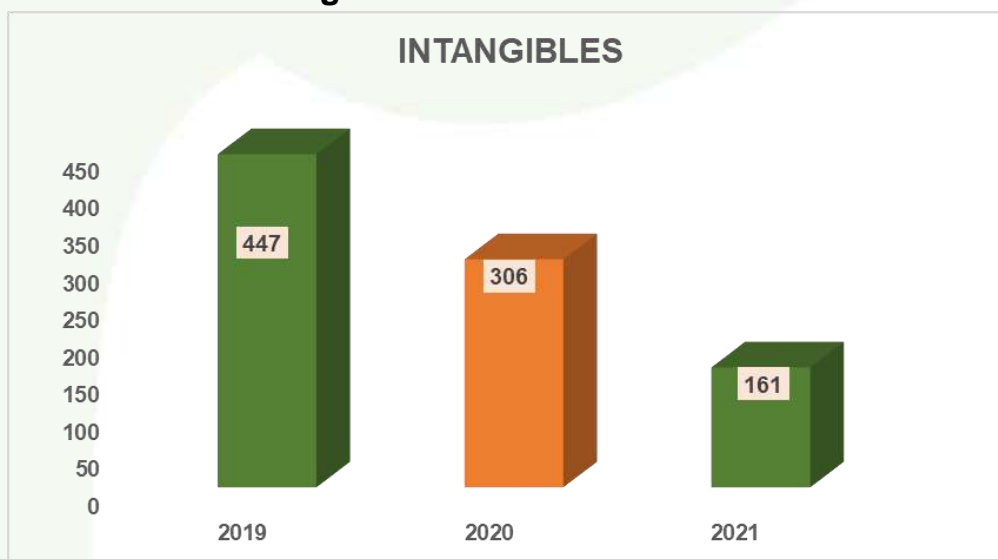
Tabla N° 8. Activos intangibles

valores en millones de \$

	2019	2020	2021	Var.\$ 2019-2020	Var.% 2019-2020	Var.\$ 2020-2021	Var.% 2020-2021
INTANGIBLES	447	306	161	-141	-32%	-145	-47%

Fuente: Creación propia

Gráfica N° 8. Activos Intangibles



Fuente: Creación propia

valores en millones de \$

El decrecimiento de los activos intangibles está explicado principalmente por la amortización de las licencias de Software. En cuanto al licenciamiento se continúa amortizando la adquisición de las licencias de Software por el cambio de ERP que la Cooperativa realizó en el año 2016 y las licencias de la base de datos sobre la que opera el Core financiero.

Tabla N° 9. Evolución de los pasivos

valores en millones de \$

	2019	2020	2021	Var.\$ 2019-2020	Var.% 2019-2020	Var.\$ 2020-2021	Var.% 2020-2021
PASIVOS	106.266	137.368	170.734	31.102	29%	33.366	24%

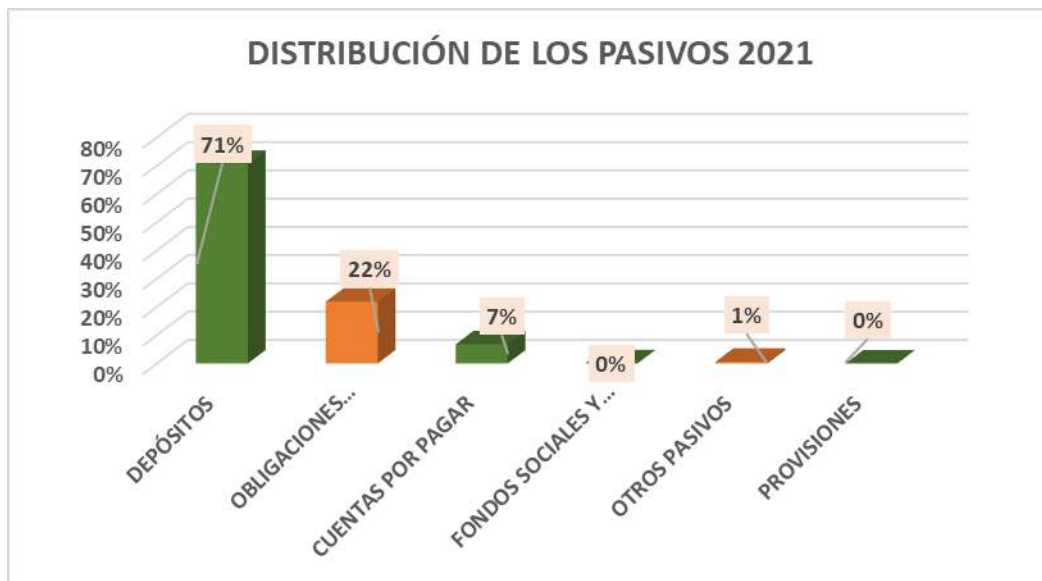
Fuente: Creación propia

Tabla N° 10. Distribución de los pasivos

valores en millones de \$

	2019	2020	2021	% Part. 2019	% Part. 2020	% Part. 2021
TOTAL PASIVOS	106.266	137.368	170.734			
DEPÓSITOS	77.994	99.584	120.684	73%	72%	71%
OBLIGACIONES FINANCIERAS	25.128	35.580	37.324	24%	26%	22%
CUENTAS POR PAGAR	3.136	658	11.567	3%	0%	7%
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	0	0	137	0%	0%	0%
OTROS PASIVOS	2	1.546	1.022	0%	1%	1%
PROVISIONES	5	0	0	0%	0%	0%

Gráfica N° 9. Distribución de Pasivos 2021



Fuente: Creación propia

valores en millones de \$

Un 71% de los pasivos está explicado por los depósitos de asociados y un 22% por obligaciones financieras; otras cifras se revelan con porcentajes inferiores dentro de los demás conceptos; tal como se observa en la gráfica N° 9; que hace referencia a la participación de los pasivos en el año 2021. Esta composición muestra un apalancamiento significativo en depósitos de asociados durante el año 2021 con relación al año 2020, donde fue del 72%, lo cual tiene sentido ya que nuestra actividad principal es la intermediación financiera, a través de la captación de ahorros.

En el análisis sobre los pasivos, se puede ver que durante los períodos evaluados (2019 - 2021); siempre han tenido una tendencia creciente, demostrando que las partes relacionadas en los negocios con Crearcoop confían en la entidad para facilitar recursos de deuda y en especial, en las distintas modalidades de captaciones, que presentan un crecimiento del 21%. Durante toda la existencia de vida empresarial, la Cooperativa siempre ha mantenido el cumplimiento del 100% de los compromisos contractuales del pasivo con relación a devolución de depósitos de asociados, cancelación de pagarés por deuda financiera, entre otros; razón por lo cual, tanto las entidades externas como nuestros ahorradores, siguen confiando en nosotros.

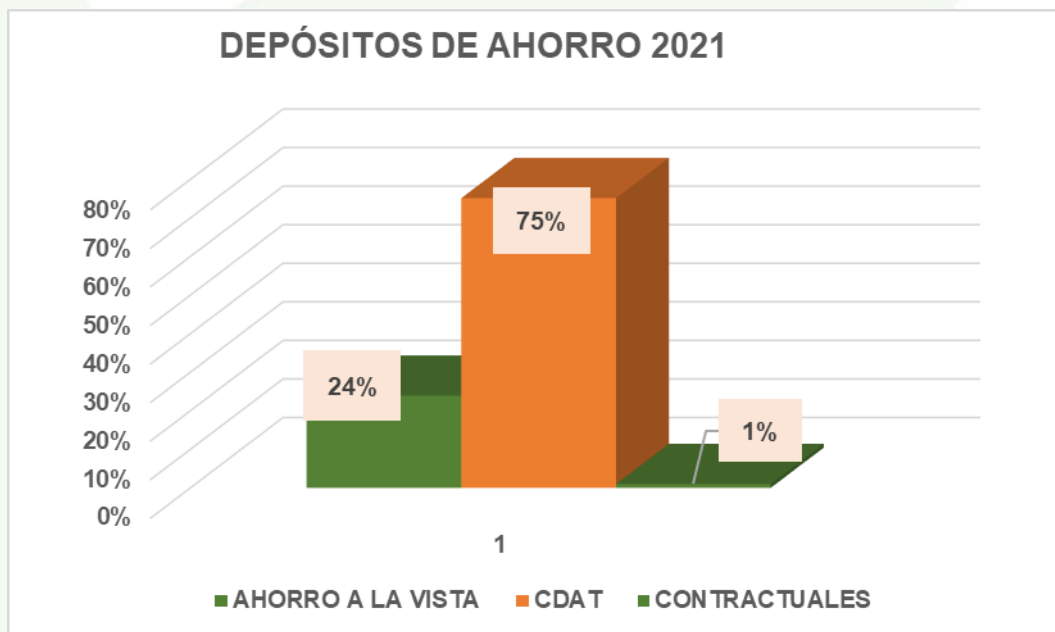
Tabla N° 11. Depósitos de Ahorro

valores en millones de \$

	2019	2020	2021	Var.\$ 2019- 2020	Var.% 2019- 2020	Var.\$ 2020- 2021	Var.% 2020- 2021
AHORRO A LA VISTA	11.471	24.086	28.309	12.615	110%	4.223	18%
CDAT	63.731	72.254	88.948	8.523	13%	16.694	23%
CONTRACTUALES	1.083	1.149	1.170	66	6%	21	2%
TOTAL DEPÓSITO	76.285	97.489	118.427	21.204	28%	20.938	21%

Fuente: Creación propia

Gráfica N° 10. Depósitos de Ahorro 2019



Fuente: Creación propia valores en millones de \$

Del total de captaciones, el 75% está explicado por el ahorro en CDAT, un 24% en ahorros a la vista y un 1% en ahorros programados. El total de asociados con cuentas activas transando son de 18.160, lo cual es una medida importante que representa la confianza que este número de personas tiene frente a la Cooperativa, para que administre sus recursos.

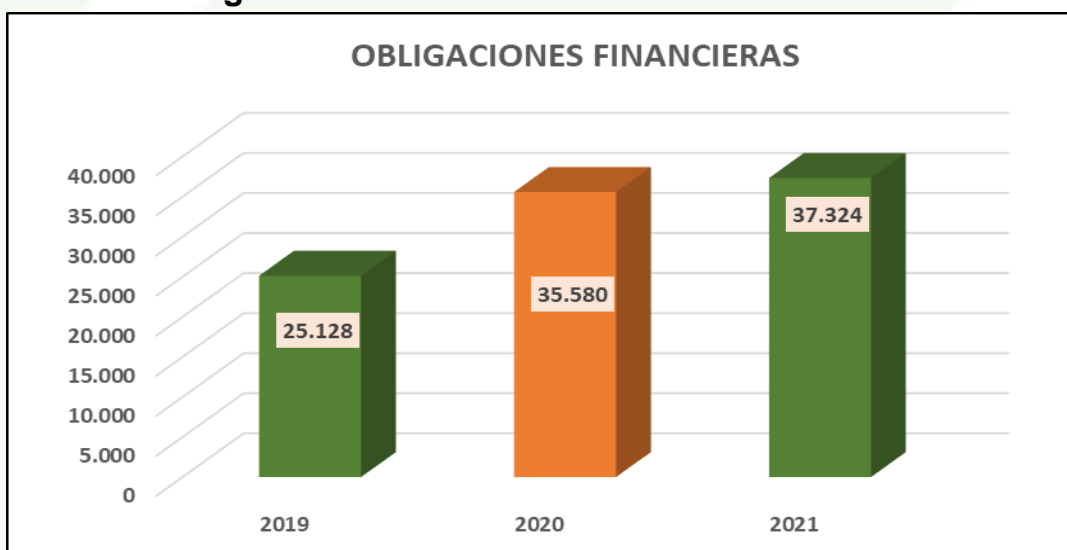
Otro componente importante del apalancamiento financiero está representado en la deuda financiera que se tiene con los bancos, la cual está contratada a tasas que permiten tener margen positivo de intermediación en las operaciones de colocación que la Cooperativa realiza y que para el caso concreto del año 2021, tuvo un aumento del 23% en su costo financiero.

Tabla N° 12. Obligaciones Financieras

	valores en millones de \$						
	2019	2020	2021	Var.\$ 2019- 2020	Var.% 2019- 2020	Var.\$ 2020- 2021	Var.% 2020- 2021
OBLIGACIONES FINANCIERAS	25.128	35.580	37.324	10.452	42%	1.744	5%
COSTO FINANCIERO	804	1.749	2.144	945	118%	395	23%

Fuente: Creación propia

Gráfica N° 11. Obligaciones Financieras



Fuente: Creación propia

valores en millones de \$

Durante el año 2021 las tasas de interés tuvieron un incremento después del primer año de pandemia, donde las tasas fueron bajistas, esto explica en parte el incremento del costo financiero del apalancamiento externo que tuvo la Cooperativa durante el

último año. Es de tener en cuenta que los créditos son contratados a tasas variables (DTF + Un Spread).

Tabla N° 13. Patrimonio

valores en millones de \$

	2019	2020	2021	Var.\$ 2019-2020	Var.% 2019-2020	Var.\$ 2020-2021	Var.% 2020-2021
PATRIMONIO	17.545	19.156	25.463	1.611	9%	6.307	33%

Fuente: Creación propia

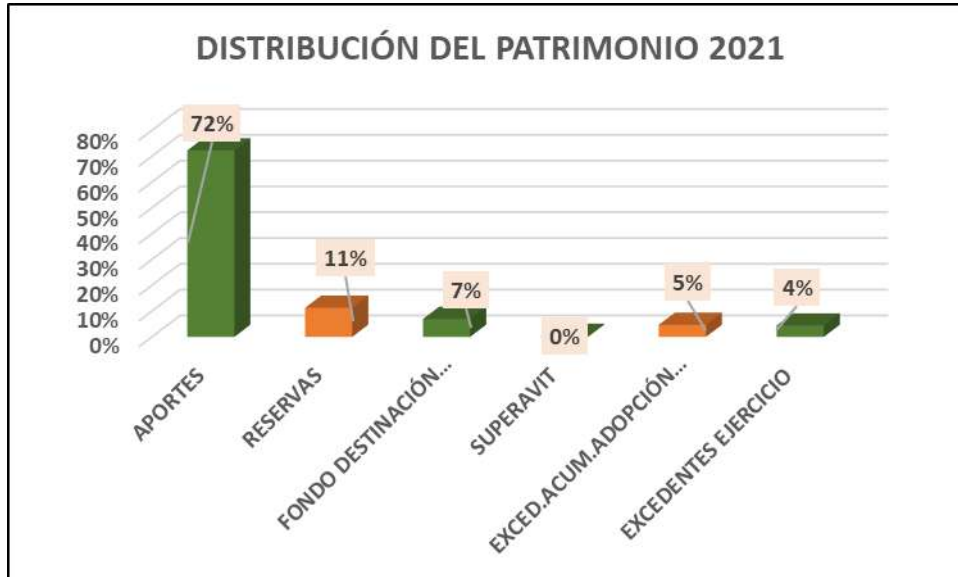
El patrimonio crece el 39% durante el año 2021, representado principalmente en el aumento de aportes con un valor de \$5.135 millones con respecto al 2020, resultado de la aplicación de estrategias de captación y de nuevos asociados y a la reciprocidad en aportes exigida para el otorgamiento de créditos.

Tabla N° 14. Composición del patrimonio año 2019

valores en millones de \$

	2019	2020	2021	% Part. 2019	% Part. 2020	% Part. 2021
TOTAL PATRIMONIO	17.545	19.156	25.463			
APORTES	11.870	13.266	18.401	68%	69%	72%
RESERVAS	2.671	2.758	2.874	15%	14%	11%
FONDO DESTINACIÓN ESPEC.	1.639	1.674	1.776	9%	9%	7%
SUPERAVIT	0	0	100	0%	0%	0%
EXCED.ACUM.ADOPCIÓN NIIF	1.190	1.190	1.190	7%	6%	5%
EXCEDENTES EJERCICIO	175	268	1.122	1%	1%	4%

Gráfica N° 12. Composición del patrimonio año 2021



Fuente: Creación propia valores en millones de \$

Otra razón fundamental para mantener una política de crecimiento en aportes y capital social, es la mejora en la estructura del capital de la Cooperativa y con ello la relación: activo productivo sobre pasivo con costo; que permite tener grados de libertad, para competir con margen financiero o tasa de interés en algunos nichos de mercado y la relación de solvencia exigida por la Ley.

Gráfica N° 13. Resultados del ejercicio

valores en millones de \$

	2019	2020	2021	Var.\$ 2019-2020	Var.% 2019-2020	Var.\$ 2020-2021	Var.% 2020-2021
EXCEDENTES	175	268	1.122	93	53%	854	319%

Fuente: Creación propia

valores en millones de \$

Los resultados a diciembre de 2021, muestran una recuperación en los excedentes con un aumento del 319% con respecto a los resultados del año 2020, lo cual representa un incremento en este rubro de \$854 millones.

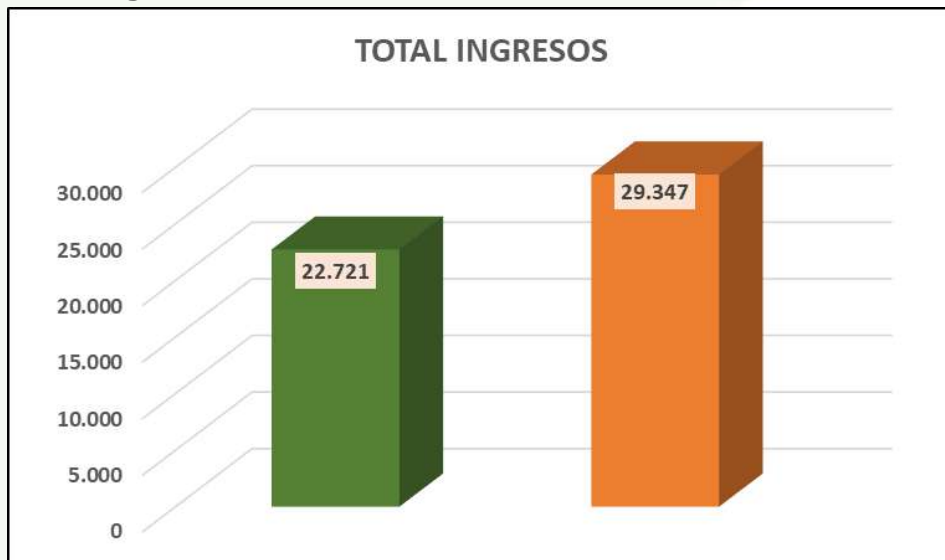
Tabla N° 15. Ingresos

	valores en millones de \$			
	2020	2021	Var.\$ 2020- 2021	Var.% 2020- 2021
INGRESOS CARTERA DE CRÉDITOS	21.110	26.086	4.976	24%
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTAS	0	-4	-4	100%
INGRESOS POR UTILIDAD EN VENTA DE INVERSIONES	2	0	-2	0%
INGRESOS POR VALORACION INVERSIONES	401	287	-114	-28%
OTROS INGRESOS	173	274	101	58%
RECUPERACIONES DETERIORO	679	2.093	1.414	208%
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	221	249	28	13%
SERVICIOS DIFERENTES AL OBJETO SOCIAL	87	344	257	295%
INDEMNIZACIONES	48	18	-30	-63%
TOTAL INGRESOS	22.721	29.347	6.626	29%

Fuente: Creación propia

Con respecto al año 2020 para la vigencia 2021, los ingresos aumentaron en un 29%. De la tabla anterior podemos observar que cuatro conceptos de ingresos estuvieron por debajo del porcentaje obtenido en la vigencia 2020. Dichos conceptos aunque influyen en los ingresos de la Cooperativa, no pertenecen al objeto social de la entidad. Se deben ejecutar acciones de mejora en el 2022 para mantener la cartera en edad productiva y así los intereses de la misma puedan ser contabilizados en el estado de resultados de la Entidad. Igualmente puede observarse que los ingresos contabilizados por concepto de cartera de crédito aumentaron en 24% en el 2021 con relación al 2020, lo que equivale a \$4,976 millones.

Gráfica N° 14. Ingresos



Fuente: Creación propia valores en millones de \$

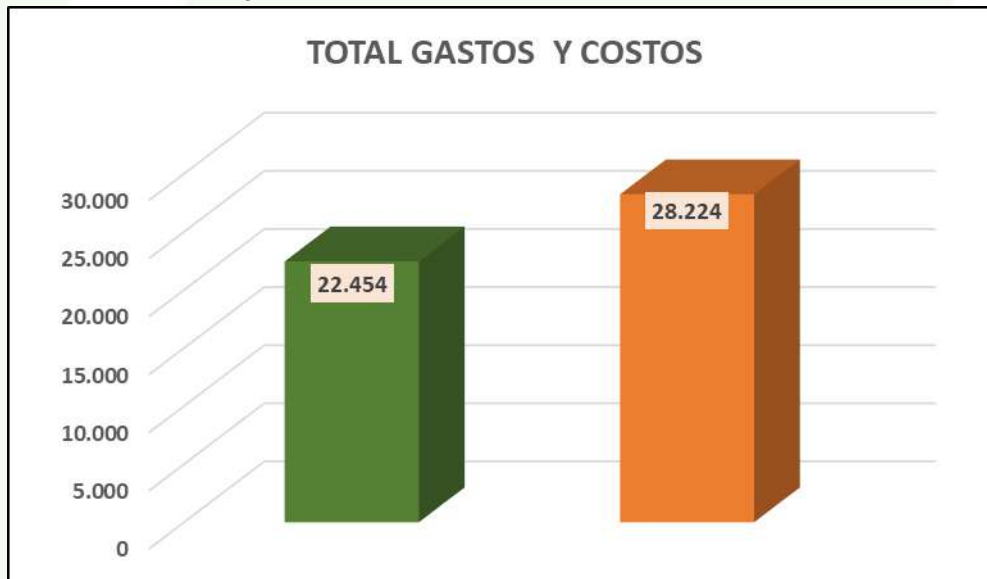
Tabla N° 16. Gastos y Costos

valores en millones de \$

	2020	2021	Var.\$ 2020- 2021	Var.% 2020- 2021
BENEFICIO A EMPLEADOS	5.780	7.006	1.226	21%
GASTOS GENERALES	3.078	4.523	1.445	47%
DETERIORO	5.544	7.161	1.617	29%
AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO	309	232	-77	-25%
DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	144	124	-20	-14%
GASTOS FINANCIEROS	181	416	235	130%
GASTOS VARIOS	123	18	-105	-85%
INTERESES DE DEPOSITOS, DE CRÉDITOS DE BANCOS	7.295	8.744	1.449	20%
TOTAL GASTOS Y COSTOS	22.454	28.224	5.770	26%

Fuente: Creación propia

Gráfica N° 15. Gastos y Costos



Fuente: Creación propia valores en millones de \$

Como puede observarse, en 2021 los costos y gastos de la Cooperativa crecieron un 26% con respecto al año 2020, lo cual es coherente con el mismo comportamiento de los ingresos, con un 29% y por ende, permitiendo el crecimiento de los excedentes. Se resalta que las acciones estuvieron sumadas al control del costo y el gasto, que también ayudan a mejorar el resultado mostrado durante al cierre del año.

El resultado final de excedentes para la vigencia de 2021 corresponde a \$1.122 millones. Estos serán los que se presentarán por parte del Consejo y la Administración, como propuesta de distribución en la Asamblea ordinaria y estará enfocada en seguir fortaleciendo el capital institucional de Crearcoop, como medida prudencial para un avanzar en la solidez de nuestra Cooperativa.

3. BALANCE SOCIAL

Los procesos de transferencia solidaria, de educación e información, de recreación, de responsabilidad medioambiental, de acompañamiento en tareas formativas y de aporte al fortalecimiento de los emprendimientos de los asociados y las comunidades, son meta y compromiso constante de las áreas, social, de mercadeo y de comunicación de la Cooperativa.

En el marco de los 50 años de Crearcoop, los cuales significaron la oportunidad perfecta para compartir valiosos momentos con los diferentes grupos de interés, que permitieron desarrollar estrategias de posicionamiento de marca a nivel local, regional y nacional, la Cooperativa efectuó una serie de programas que nos permiten soñar desde ahora con una empresa cada vez más sólida, que acompañe de cerca el crecimiento de sus asociados y que ponga a su servicio nuevos servicios de ahorro, crédito y beneficios sociales.

En equilibrio con los buenos resultados financieros, el área social generó nuevos convenios orientados a la cultura de la promoción y prevención en salud y en ofrecer servicios complementarios para el asociado y su familia. Desde mercadeo se fortalecieron las estrategias digitales que nos permiten hacer presencia permanente en redes sociales, difundir las diferentes campañas comerciales y posicionar nuestra marca y desde el área de comunicaciones se trabajó de manera permanente para llevar información actualizada a los diferentes públicos a través del boletín El Vocero, de los correos electrónicos, mensajes de texto entre otros.

La formación siguió siendo una premisa, pudiendo realizar talleres presenciales y virtuales en cooperativismo, crecimiento personal, salud mental y física, servicios, beneficios y en temas técnicos de interés general.

Los siguientes resultados reflejan las acciones emprendidas en el período, alineadas a los principios cooperativos. Para ellas se contó en todo

momento con el apoyo de los organismos de dirección, control, comités y personal de la Cooperativa.

3.1. ADHESION LIBRE Y VOLUNTARIA

INGRESO DE ASOCIADOS

El 2021 ha sido el más positivo de los últimos cinco años en cuanto al ingreso de asociados, demostrando la aceptación y posicionamiento que la Cooperativa viene adquiriendo, producto de las actividades comerciales, de mercadeo y comunicación.

El total de ingresos del 2021 fue 2.886 y los retiros 1.186. La base social a diciembre 31 quedó conformada por 19.379 personas, frente a 17.679 del año 2020, para un crecimiento neto de 9,5%.

Las cinco oficinas que más aportaron al crecimiento de la base social fueron: Boyacá con 530 ingresos, agencia que tiene a su cargo el corresponsal de Guarne, Envigado con 415, que tiene a cargo los corresponsales de Caucasia y Rionegro, La Alpujarra con 258, La Estrella con 249 y Pedregal con 226 ingresos.

Para finales del año, en el mes de noviembre, la Cooperativa puso a disposición de los asociados su cuarto corresponsal, el de Bello, ubicado en el centro comercial Parque Fabricato, este se suma a los corresponsales de Caucasia, Guarne y Rionegro.

Gráfica N° 16. Ingreso asociados nuevos



Fuente: Creación propia

RETIRO DE ASOCIADOS

Las agencias con mayor número de retiros fueron Pedregal, Boyacá y La Estrella, siendo un comportamiento proporcional, no sólo al número total de asociados de las mismas, sino a la antigüedad de éstas agencias, por lo que se vienen desarrollando programas de fidelización especiales con los diferentes segmentos de asociados.

Respecto a los retiros, en el año se aprobaron 1.186 de las cuales el mayor motivo viene siendo el retiro voluntario, seguido de la situación económica, el cierre de negocio y el cambio de ciudad o país de residencia



INGRESOS DE ASOCIADOS QUINQUENIO 2017-2021

El promedio mensual de ingresos en 2021 fue de 241 personas, frente a 216 del 2020 y 165 de 2019, mostrando un crecimiento constante. La suma de los ingresos de los últimos cinco años, asciende a 11.511 asociados.



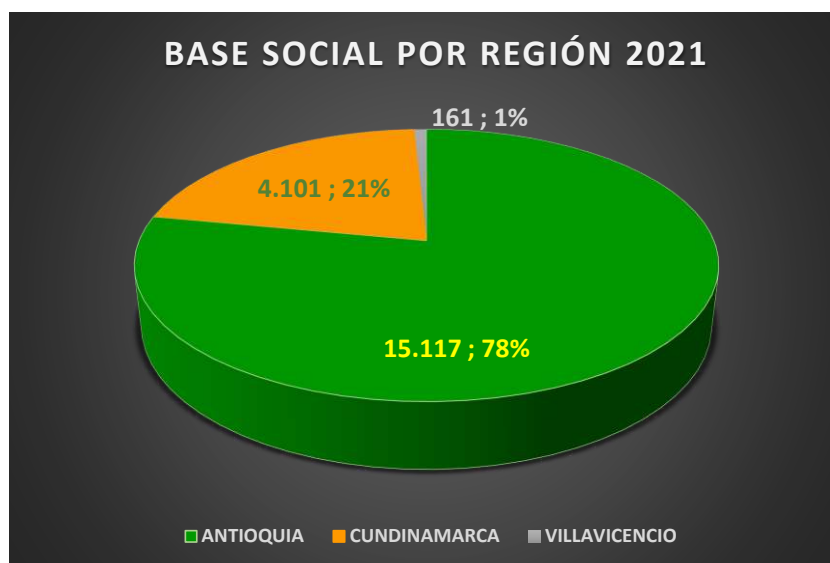
SEGMENTACIÓN DE LA BASE SOCIAL

La Cooperativa cuenta al cierre del año 2021 con un grupo variado de asociados, pues no sólo hacemos presencia en zonas urbanas, donde priman las actividades empresariales, de servicios y el comercio, sino que ofrecemos nuestros servicios a asociados de zonas rurales, donde las actividades económicas están ligadas al agro y la ganadería principalmente. En las siguientes gráficas se ilustra la segmentación.

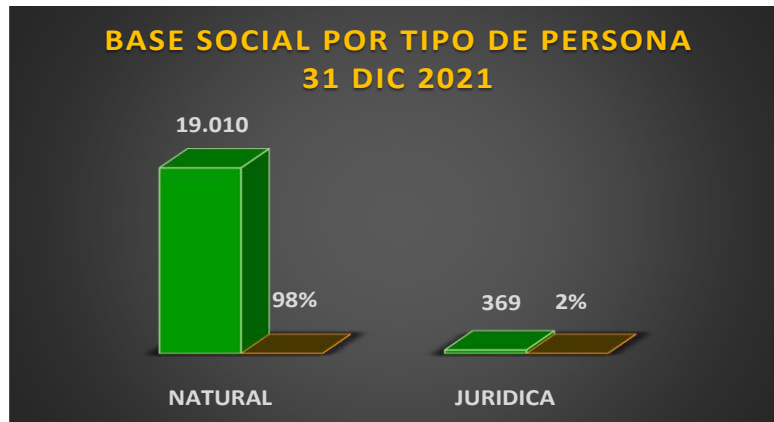
***Por agencia:** Las de mayor participación en la base social son Pedregal con 3.230 asociados, Boyacá con 3.157 y La Estrella con 2.234. La de menor participación es Villavicencio, dado que es la más reciente con dos años en el mercado.



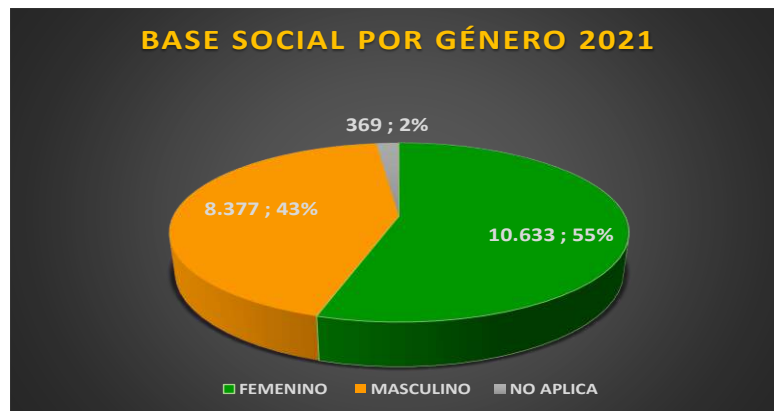
***Por región:** Del 100% de los asociados, el 78% están en las agencias de Antioquia, el 21% en las de Cundinamarca y el 1% en el Meta en la agencia Villavicencio.



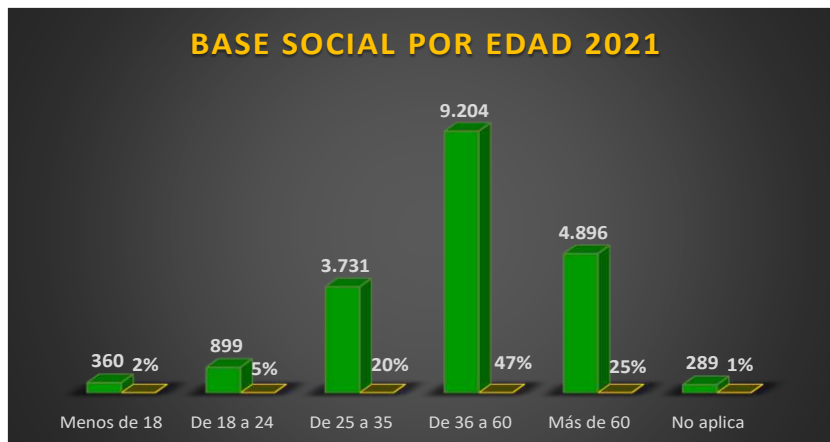
***Por tipo de persona:** Nuestro estatuto posibilita ofrecer servicios a personas naturales y jurídicas, dando como resultado la siguiente composición:



***Por género:** La mayor participación la tiene el género femenino con 10.633 asociadas, mientras que el masculino está representado por 8.377 asociados.



***Por edad:** El mayor número de asociados (9.204), tiene entre 36 y 60 años, seguido de los mayores de 60 años con 4.896 y los de 25 a 35 años con 3.731.



***Por tiempo de afiliación:** Un total de 8.327 asociados tienen de 1 a 5 años de afiliación, seguido de 4.875 con más de 10 años, sumando el 68% de los asociados.



***Por estado civil:** El 40% de los asociados de la Cooperativa son solteros, seguidos de los casados, con un 30% y un 17% en unión libre.



***Por nacionalidad:** Al cierre del año 2021 Crearcoop cuenta con 105 asociados extranjeros y 19.274 colombianos.



***Por estrato socio-económico:** El 52% pertenece al estrato 3, seguido del 2, con 28%, coherente con nuestro enfoque de estar presentes en barrios y comunidades.



***Por nivel de ingresos:** Coherente con nuestra filosofía, el 60% de los asociados de la Cooperativa tienen ingresos entre 1 y 2 Salarios mínimos.



***Por ocupación:** El mayor porcentaje 77% son empleados e independientes y el 23% son pensionados, dependientes y cesantes. Llegando a todos los segmentos.



3.2. GESTIÓN DEMOCRÁTICA



Asamblea Ordinaria de delegados mixta, marzo 21 de 2022

Crearcoop da importancia al principio de Gestión democrática con el cumplimiento de las disposiciones de ley frente a su Asamblea, al funcionamiento de los órganos de dirección, de control y la elección oportuna de los delegados, donde es primordial la participación de los asociados:

***Delegados:** En el mes de enero se llevó a cabo la elección de los delegados para el período 2021-2022, proceso para el cual se contó con 5.094 asociados hábiles, participaron 801 votantes, eligiendo 60 delegados principales y 20 suplentes.

***Asambleas:** En el año se efectuaron la Asamblea ordinaria y una extraordinaria

Asamblea Ordinaria: Este se realizó el 21 de marzo de tipo Mixta, contó con 57 delegados asistentes, 42 presenciales y 15 virtuales. En dicho evento se aprobaron los informes financieros, la distribución de excedentes, se realizó una reforma parcial al estatuto y se efectuó el nombramiento del Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia para un período de tres años y del Revisor Fiscal para un año.

Asamblea Extraordinaria: Se realizó el 6 de noviembre también de carácter mixto, con el objetivo de reformar el artículo 85 del estatuto, para fortalecer el patrimonio de Crearcoop. Asistieron 30 delegados presenciales y 12 suplentes.

Para cada uno de estos eventos el Consejo de Administración con las convocatorias, la Junta de Vigilancia con su papel de organismo verificador y de control social y el revisor fiscal, prestaron todo su apoyo para una gestión exitosa de los mismos.

***Consejo de Administración y Junta de Vigilancia:**

El Consejo de Administración de la Cooperativa sesionó de manera periódica por lo menos una vez al mes, realizando reuniones ordinarias y extraordinarias. Hasta el mes de julio sesionaron los consejeros del período anterior y a partir de agosto iniciaron actividades los consejeros posesionados por la Supersolidaria.

La Junta de vigilancia, en virtud que no debe realizar trámite de posesión ante la Supersolidaria, realizó su empalme a partir del mes de abril. Este organismo de control social sesionó de manera ordinaria una vez al mes, presentando propuestas, sugerencias y comunicaciones ante el Consejo de Administración y la Gerencia de manera oportuna.

Estos dos importantes organismos, al igual que la Revisoría Fiscal, mantienen un ambiente de cordialidad, respeto e independencia, que permiten una gestión eficiente de todos los estamentos, siendo un gran factor clave de éxito en los resultados obtenidos.

***Comités:**



La Cooperativa mantuvo la constancia y dinámica de trabajo de los comités de ley (Educación y Solidaridad) igualmente se mantiene la participación de los asociados con presencia en comités como los de auditoría, bienestar laboral, evaluación de cartera, tesorería, SIAR y los comités primarios al interior de las dependencias administrativas como el comité de gerencia, entre otros.

PARTICIPACIÓN DE ASOCIADOS EN ORGANISMOS	
ORGANISMO	INTEGRANTES
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	9
JUNTA DE VIGILANCIA	6
COMITÉ DE EDUCACIÓN	3
COMITÉ DE SOLIDARIDAD	2
COMITÉ DE BIENESTAR LABORAL	3
COMITÉ DE APELACIONES	3
COMITÉ DE AUDITORÍA	3
COMITÉ DE ELECCIONES Y ESCRUTINIOS	5
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CARTERA	7
COMITÉ SIAR	7
COMITÉ DE TESORERÍA	7
TOTAL	55

3.3. PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS

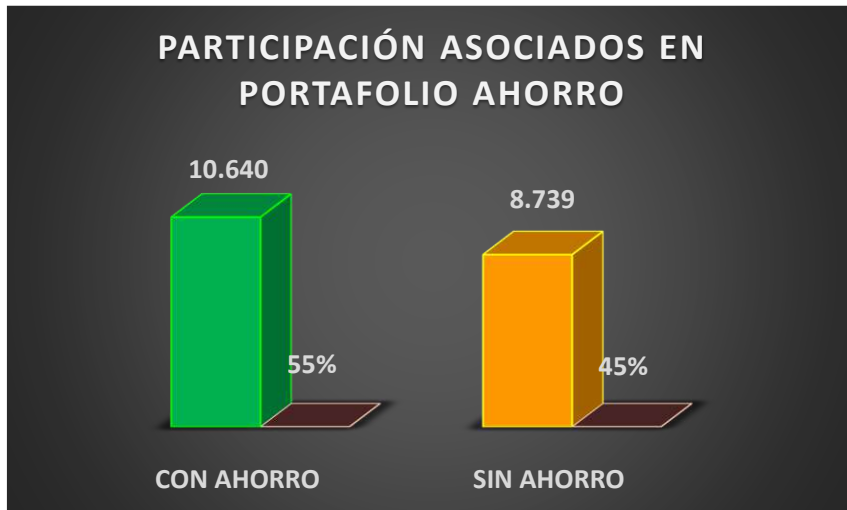
APORTES SOCIALES

Los aportes son el capital social de la organización, por su importancia desde lo legal, económico y financiero, son un aspecto que se controla permanentemente y para ello se efectúan estrategias de motivación para su incremento. A diciembre de 2021 la siguiente es la clasificación y valor total de aportes por agencia:

ASOCIADOS Y APORTES POR AGENCIA		
AGENCIA	ASOCIADOS	APORTES
BOYACÁ	3.157	\$ 3.260.217.782
PEDREGAL	3.230	\$ 2.333.186.215
LA ESTRELLA	2.234	\$ 1.519.647.602
LA ALPUJARRA	1.196	\$ 1.599.009.340
ENVIGADO	1.725	\$ 2.099.337.127
SAN BERNARDO	1.455	\$ 1.348.964.868
RINCÓN	892	\$ 807.108.137
CIUDAD BOLÍVAR	585	\$ 508.990.581
MAYORISTA	643	\$ 992.401.022
SUBA	961	\$ 741.722.998
SAN FRANCISCO	803	\$ 530.248.771
CHIA	875	\$ 546.290.900
UBATÉ	833	\$ 508.595.306
KENNEDY	629	\$ 675.496.163
VILLAVICENCIO	161	\$ 203.212.219
TOTAL	19.379	\$ 17.674.429.031

AHORRO Y CRÉDITO

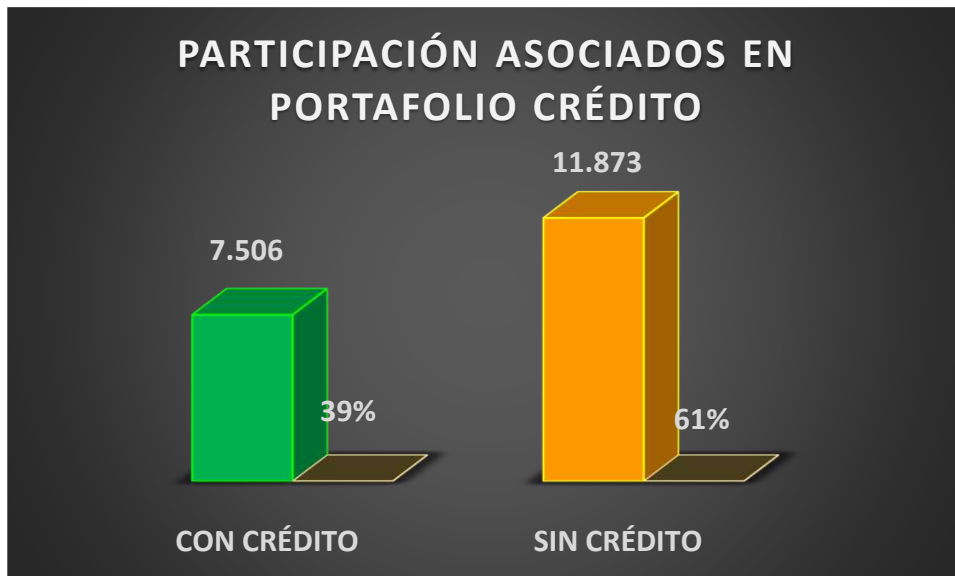
AHORRO: Los asociados participan activamente en las actividades y campañas de ahorro, permitiendo a la Cooperativa contar con recursos y liquidez. Nuestras tasas de interés son de las más atractivas del mercado, haciendo un proceso equitativo.



Por línea de ahorro, la más representativa por volumen de captación es la de CDAT lo que confirma la confianza de los asociados en la Cooperativa y se tienen oportunidades importantes con el ahorro contractual y a la vista.

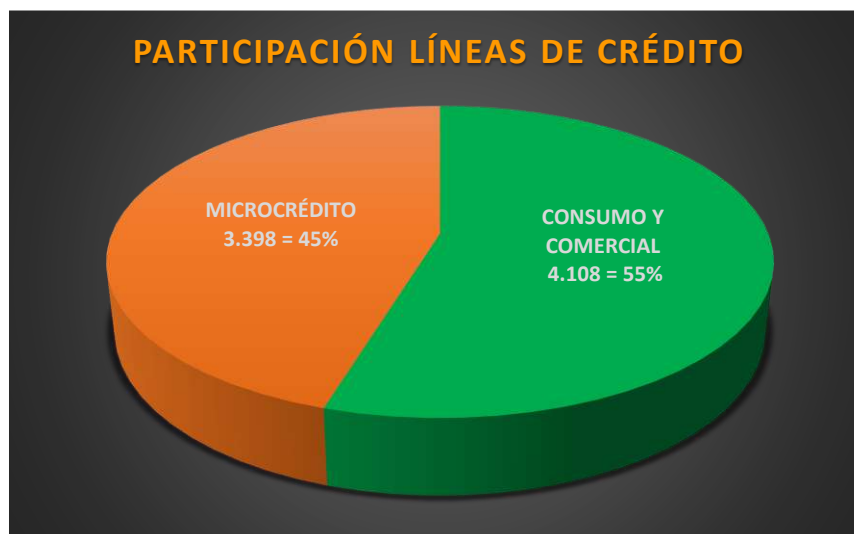


CRÉDITO: Las diferentes campañas y actividades llevadas a cabo con los asociados permiten que éstos participen del servicio de crédito de manera constante, teniendo al cierre del año, un porcentaje cercano al 40% con al menos un crédito y teniendo la oportunidad de un 60% de asociados a quienes ofrecer el uso de estas líneas.



PARTICIPACIÓN LÍNEAS DE CRÉDITO

Respecto a las líneas de crédito, a diciembre de 2021 las de Consumo y Comercial representan el 55% con 4.108 asociados con créditos vigentes y la de micro un 45% con 3.398 asociados, siendo una composición muy equilibrada, que demuestra la importancia de todos los segmentos de asociados para la Cooperativa.



3.4. AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA

Nuestra autonomía como Cooperativa, está representada en poder gestionar nuestros procesos, siguiendo los lineamientos de Ley, de manera directa y por convenio o alianza. La Asamblea es autónoma al estructurar su estatuto, aprobar los informes recibidos, tomar decisiones de tipo financiero y nombrar a sus dignatarios. Así mismo, el Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia y cada estamento la ejercen desarrollando el objeto social y el cumplimiento de la misión y visión. En el año 2021, las siguientes fueron las principales alianzas:

CONVENIO O ALIANZA	OBJETO	POBLACIÓN BENEFICIADA
Municipio de Girardota	Libranza	Empleados municipio
Municipio de la Estrella	Recaudo, libranza	Empleados, microempresarios
Municipio de Guarne	Ahorro	Comunidad
Municipio de Envigado	Subsidios, ahorros	población en general
Municipio Ciudad Bolívar	Ahorro, recaudo	Población en general
Apacibol, Acolinda, Amba	Recaudo	Comunidad Ciudad Bolívar
Ciudadela del Valle. Rincón	Recaudo	Copropietarios Unidad
Teleboyacá. Boyacá	Recaudo	Boyacá Las Brisas
Jardines infantiles Pimpilín y Lunita Clara,	Recado	Boyacá Las Brisas
Altos de la Playita	Recaudo	Boyacá Las Brisas
Telecastilla	Recaudo	Pedregal- Castilla
J.A.C. Tejelo	Recaudo	Barrio Tejelo Medellín
San Antonio de Padua	Recaudo	Medellín
Colegio Lizardi	Recaudo	La Estrella
Unidad Residencial Balcones de la séptima	Recaudo	La Estrella
Emservilla	Recauso	Ubaté
J.A.C. San Bernardo	Recaudo	San Bernardo Medellín

3.5. FORMACIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN

En el año 2021 la Cooperativa hizo uso de las posibilidades de las tecnologías de la información (TICS) realizando actividades de formación y capacitación dirigidas a los asociados, los delegados, colaboradores, directivos y comunidad en general. Así mismo, efectuó algunos programas de tipo presencial en cumplimiento de los protocolos de bioseguridad. Los principales programas realizados en este frente fueron:



EVENTO	FECHA	DIRIGIDA A
PLAN LECTOR MES DEL RECAUDO	MARTES Y JUEVES DE MAYO	80 PERSONAS DIRECCIÓN COMERCIAL CREAMCOOP
BIENVENIDA VIRTUAL NUEVOS ASOCIADOS	MAYO 27	33 ASOCIADOS NUEVOS
PLAN LECTOR MES DEL COOPERATIVISMO	MAYO Y JUNIO MARTES Y JUEVES	80 PERSONAS DIRECCIÓN COMERCIAL
TALLER VIRTUAL HABLEMOS DE COOPERATIVISMO	MAYO 29	15 ASOCIADOS
TALLER VIRTUAL CONOCIENDO LOS BENEFICIOS DE SER ASOCIADO	MAYO 13 Y 15	28 ASOCIADOS
TALLER VIRTUAL DEPRESIÓN EN ADULTOS	JUNIO 2	43 ASOCIADOS
TALLER VIRTUAL EN LOS ZAPATOS DEL OTRO	JUNIO 21	16 ASOCIADOS
TALLER VIRTUAL OBESIDAD Y SOBREPESO	JUNIO 26	38 ASOCIADOS
PLAN LECTOR SERVICIOS Y BENEFICIOS SOCIALES	AGOSTO 3, 5, 10 Y 12	80 PERSONAS DIRECCIÓN COMERCIAL CREAMCOOP
PLAN LECTOR REGIMEN ECONÓMICO Y CAPITAL SOCIAL	SEPTIEMBRE 7,9, 14 Y 15	80 PERSONAS DIRECCIÓN COMERCIAL CREAMCOOP
TALLER COMUNICACIÓN	SEPTIEMBRE 8	9 COORDINADORES AGENCIA
11 EVENTOS		502 PERSONAS

ACCIONES DE COMUNICACIÓN

Desde el frente de comunicaciones, la Cooperativa viene desarrollando acciones puntuales a través de los medios disponibles para estar en contacto con los asociados e informarles de los diferentes eventos y programas.

Estos medios son:

- ❖ **Boletín El Vocero:** del cual se realizaron cuatro ediciones en el año y que se envía a 10.000 correos electrónicos para un total de 4 envíos y 40.000 lecturas promedio
- ❖ **Mensajes de texto:** Crearcoop anunció por este medio los eventos, servicios, nuevos convenios, entre otros. Se envió en promedio un mensaje quincenal a 15.000 asociados con celular registrado en bases de datos, para un total de 24 mensajes y 360.000 lecturas promedio



crearcoop
cooperativa de ahorro y crédito

Informamos a nuestros asociados y público en general el traslado de nuestra agencia la mayorista, ahora estamos ubicados

**Edificio Nuevo
Bloque 31
local 110**

**¡Te
esperamos!**



❖ Correos electrónicos:

Semanalmente la Cooperativa procura comunicar novedades como los ganadores mensuales de bonos, promocionar el convenio con Consumo para eventos comerciales, nuevos convenios, promocionar campañas comerciales, etc.

En 2021 se enviaron 38 mensajes de correo a diversos públicos, en promedio 12.000 mensajes por envío para 456.000 lecturas.



OTRAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN

Siendo fieles a la filosofía de cooperación entre Cooperativas, Craercoop mantiene su pauta en el programa Antioquia Solidaria que se emite los domingos por el canal Teleantioquia en el que se difunden los servicios, campañas comerciales y se realizan notas especiales por eventos como la Asamblea, Aniversario, Fiesta para asociados y otros eventos.

Dentro del marco de los 50 años de la Cooperativa se apoyó en el evento de celebración realizado el 26 de octubre en Medellín para 150 personas, se pauta en varios canales que también cubrieron el evento, se efectuó la fiesta en el Jardín botánico el 11 de diciembre con 2500 asistentes.



EVENTO ANIVERSARIO 50 AÑOS



Se apoyó con la definición de los asociados a homenajear en algunas categorías, con los textos para las reseñas, la invitación y confirmación de los mismos

EVENTO ANIVERSARIO 50 AÑOS



3.6. COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS

Nuestra fortaleza reside en creer y aplicar los beneficios que produce la sinergia por estar unidos a otras entidades del sector. Durante el año 2021 la Cooperativa continuó aplicando dicho principio a través de convenios, alianzas y participación como asociados.

Asociados a:

- ❖ VIVIR LOS OLIVOS.
- ❖ FECOLFÍN.
- ❖ ASOMICROFINANZAS
- ❖ EMPRENDER.
- ❖ CONSUMO
- ❖ CONFECOOP ANTIOQUIA

Convenios y alianzas con:

- ❖ BANCOOMEVA
- ❖ CONFIAR
- ❖ COOFINEP
- ❖ COTRAFA
- ❖ JURISCOOP, entre otras.

consumo Ucoop
es+solidaridad

El Día del Asociado
Martes 20 de julio

20% En sus supermercados

Domicilios en:

4443030 opción 1 312 741 8898 www.consumo.com.co

Exclusivo para Asociados
*Se exceptúa: Marca propia, licores, cigarrillos, leches frescas, granos, carnes Colanta, huevos U de A, pollo refrigerado, electrodomésticos, farmacia, tienda naturista y concesionarios. Aplican condiciones y restricciones. No acumulable con otras ofertas. Máximo tres unidades por referencia.

Respecto a CONSUMO, es satisfactorio que en apoyo con las otras Cooperativas asociadas a ésta, se vengán obteniendo excelentes resultados, los que esperamos redunden en que salga pronto de su intervención y sea entregada de nuevo a los asociados.

Durante el año 2021 las compras de los asociados de Crearcoop en los supermercados de Consumo nos mantuvieron entre las 5 primeras en volumen de participación y además en el mes de diciembre entregamos algunos obsequios a asociados ahorradores, cuya compra se hizo a dicha entidad.

3.7. TRANSFERENCIA SOLIDARIA E INTERÉS POR LA COMUNIDAD

Durante el año 2021 la Cooperativa continuó brindando apoyo a las comunidades donde hace presencia, aportando según las solicitudes de las mismas, con donaciones en kits de bioseguridad durante época de pandemia, kits de elementos de aseo y alimentos. Igualmente realizó donaciones con destino a ayudar a las poblaciones de estratos 1, 2 y 3 a la continuidad en el sistema educativo, apoyó acciones orientadas al bienestar de la población adulta mayor y a los programas de promoción y prevención en salud.

Para la familia Crearcoop se dio continuidad a programas de promoción y prevención como campañas y brigadas de salud visual, tamizajes de salud, brindando los auxilios para exámenes de rayos X y laboratorio, auxilios por hospitalización, enfermedad grave, por calamidades domésticas, se mantuvo el programa de protección exequial gratuita para asociados hábiles y con un aporte a la póliza de seguro de vida deudores.

Beneficios Sociales para ASOCIADOS

crearcoop
cooperativa de ahorro y crédito

En entidades con convenio:

- Citas presenciales gratuitas con médicos generales y especialistas.
- Auxilios por hospitalización y enfermedad grave.
- Auxilio para exámenes de laboratorio y rayos X.
- Citas presenciales gratuitas con optómetra y oftalmólogo.
- Consultas virtuales gratuitas con médicos, psicólogos y nutricionistas.
- Auxilios especiales.
- Capacitación, formación e información.
- Descuentos en CDA, Servitecas, Óptica, Gimnasios, odontología.

Además, los asociados cuentan con nuestro boletín y redes sociales, para dar a conocer sus negocios o servicios de manera gratuita.

www.crearcoop.com

AGENCIAS MEDELLÍN

ANTIOQUIA

PBX 4613030

Boyacá: Calle 113 N° 64 D - 119
Pedregal: Calle 104 N° 74 - 01
Belén Rincón: Cr 78 N° 38 - 36
Envigado: Calle 37 Sur N° 39 - 10
La Estrella: Cr 60 N° 80 Sur - 58 Parque Ppal
Plaza Mayorista: Ed. Nuevo Bloque 31 L.115
San Bernardo: Calle 25 N° 76 - 35
Ciudad Bolívar: Cr 51 N° 48 - 21
Alpujarra: Edificio Ferrocarril - Local 108

CORRESPONSALES

Rionegro: Calle 50# 50 62 Parque Ppal
Guarne: Calle 51 # 50-48/50 Parque Ppal
Bello: Carrera 50 # 38-201 Local 3070 C.C Plaza Fabricato
Caucasia: Cr. 20 # 4 - 180 local 104-105 C.C. Caucaicentro



@Crearcoop



@Crearcoop

AGENCIAS BOGOTÁ

CUNDINAMARCA

PBX 4823444

Suba: Cr 90 N° 147 - 02
San Francisco: Cr 19 D N° 61 A 17 Sur
Kennedy: Calle 36 Sur N° 73 D 58

Ubaté: Calle 8 # 6 - 79

Chía: Av. Pradilla N° 8 A - 13

AGENCIA VILLAVICENCIO

Calle 36 # 35-62 / primer piso Clínica primavera

NÚMERO ÚNICO
ANTIOQUIA | (604) 461 30 30

NÚMERO ÚNICO
CUNDINAMARCA
Y VILLAVICENCIO | (601) 482 34 44

La inversión total del fondo de solidaridad para el año 2021 fue de \$1.431 millones de pesos lo que representa un crecimiento de más del 300% frente a la inversión en el año 2020 que fue de \$489 millones de pesos. El número de asociados y personas beneficiadas de manera directa fue 25.613

EJECUCIÓN FONDO DE SOLIDARIDAD 2021		
CONCEPTO	VALOR	BENEFICIADOS
OPTOMETRÍA Y OFTALM	\$ 4.299.200	180
PROGRAMAS ADULTO MAYOR	\$ 11.651.000	560
AUX. POR CALAMIDAD	\$ 28.018.000	15
MED GENERAL, ESPECIALISTA EXAMENES	\$ 29.802.400	373
KIT SALUD COMUNIDADES	\$ 56.386.460	2.355
PREVISION EXEQUIAL HÁBILES	\$ 65.198.100	7.050
AUX. ENFERM Y HOSP	\$ 75.652.182	113
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN SALUD	\$ 133.972.700	6.932
BENEFICIO SOCIAL MATRICULAS	\$ 246.000.000	235
POLIZA VIDA DEUDORES	\$ 780.499.047	7.800
TOTAL EJECUTADO	\$ 1.431.479.089	25.613



Nuestro empeño por incidir en el bienestar de las personas, nos motiva a trabajar en equipo con entidades que buscan el desarrollo de las comunidades donde se hace presencia. Por ello, además de vincularnos con donaciones de kits de bioseguridad, de aseo y alimentos en varias comunidades, de patrocinar eventos deportivos y culturales, apoyamos procesos educativos y programas de impulso al emprendimiento.

FESTIVAL Solidario
Solidaridad para la reactivación económica de Rionegro

¡Vive con nosotros este gran evento y conoce por qué las organizaciones del Sector Solidario son actores fundamentales en la recuperación económica y social de la región!

Actividades recreativas y pedagógicas • Rumba aeróbica • Juegos cooperativos
Presentaciones artísticas y culturales • Conversatorios • Rifas
Muestras comerciales y de emprendimiento

Sábado 24 de Julio • Plaza de la Libertad Rionegro • 10 am - 4 pm

ORGANIZAN: SECTOR SOLIDARIO | Secretaría de Desarrollo Económico | RIONEGRO juntos avanzamos más

En 2021 participamos en varios eventos, de los cuales destacamos el Festival Solidario en el municipio de Rionegro en el que participan 22 Cooperativas y asociaciones de la zona con una asistencia cercana a 3.000 personas y la participación en el evento Expoguarneñas el 14 de agosto en Guarne donde se apoya a las mujeres emprendedoras y microempresarias. A este evento asistieron alrededor de 2.500 personas.

MERCADEO

El área de mercadeo es fundamental en el desarrollo de todas las estrategias de posicionamiento de marca de la Cooperativa, apoya en el diseño de las campañas comerciales adecuadas a las necesidades de los asociados, aporta al seguimiento de las expectativas de los diferentes públicos y está en sintonía con las tendencias del mercado.



En el 2021 se realizaron campañas de actualización de aportes, de actualización de datos, captación de CDAT, Bono aniversario, crédito aniversario y se participó en eventos, donde esta área aporta con el diseño, creación y acompañamiento en redes sociales, material POP para las agencias y desarrollo de material publicitario.

ESTRATEGIAS DE MERCADEO



viernes de cada mes.

- ❖ **Premios para ahorradores de bono:** Crearcoop cuenta con una estrategia que permanentemente estimula a los asociados a realizar su ahorro contractual: Súpersuerte, Navideño, Educativo, Futuro o Aniversario, el Sorteo Mensual entre ahorradores de bonos. En el 2021 la Cooperativa entregó un total de \$21.600.000 a un total de 45 asociados que resultaron ganadores.

Este premio tiene como requisito, estar al día en las cuotas del bono al momento del sorteo que se efectúa el último

- ❖ **Raspa y gana:** Otra estrategia mediante la cual Crearcoop estimuló el ahorro en el año anterior fue el *Raspa y Gana*, actividad en la que participaron los asociados que abrieron CDATs y bonos por valores superiores a \$1.000.000. Se entregaron en total 108 obsequios como licuadoras, juegos de vasos, mugs, ollas arroceras, planchas y sanducheras.



En nuestro
ANIVERSARIO
con tu ahorro ganas
premios al instante

crearcoop
cooperativa de ahorro y crédito

50 AÑOS
ANIVERSARIO

Raspa & Gana

EDUCOOP  ASOCIACIONES Y ENTIDADES



crearcoop
cooperativa de ahorro y crédito

50
Años

Ahorra
& GANA CON
NUESTRO BONO
BODAS DE ORO

f | crearcoop @ | crearcoop >>



**“La solidaridad no es un
sueño, no es una utopía,
es una de las mejores
formas de demostrar
nuestra humanidad y
amor al otro”** DMGG

4. PROCESOS ADMINISTRATIVOS

4.1. Gestión por procesos

La política de gestión basada en procesos ha permitido tener un enfoque de mejora continua en los procesos misionales y de soporte, lo cual redundará en mejores servicios a los asociados, eficiencia operativa y la mitigación de riesgos asociados a fallos en los procesos. Crearcoop trabaja bajo una metodología de Planear, Hacer Verificar y Actuar (PHVA), que para el año 2022 seguirá afianzándose con la consolidación de un Sistema de Gestión de Calidad (SGC).

Dentro de la planeación estratégica la Cooperativa ha previsto mejoras en los sistemas de control interno, el cual va de la mano de una buena definición, estructuración, documentación y estandarización de procesos de tal forma que permita operar bajo políticas y normativas claras en todos los niveles. Para las nuevas vigencias de ejecución estratégica cobra relevancia el enfoque de procesos toda vez que por regulación se vuelve obligatorio la gestión de riesgos operativos (SARO) cuyo insumo principal para su funcionamiento son los procesos, caracterizaciones, indicadores y flujos de estos.

4.2. Gestión de riesgos Financieros y operativos

Como parte integral del Sistema de Gestión de Calidad que viene implementándose alineado a la planeación estratégica institucional, la Cooperativa reconoce como una tarea importante el desarrollo de metodologías de identificación, valoración, control y seguimiento a los riesgos relacionados con la actividad financiera de la Cooperativa, entre los cuales se destacan:

a) **Riesgo de lavado de activos:** Según el componente normativo definido en la circular externa 032 de 2021 emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria, en concordancia con lo antes dispuesto en la Circular Básica Jurídica emitida en diciembre de 2020; se ajustó e implementó todo lo necesario frente a SARLAFT. Con un sistema implementado y dotado de las herramientas necesarias para identificar, valorar y monitorear los riesgos pertinentes a Lavado de activos y Financiación del terrorismo; la Cooperativa seguirá su expansión heredando dicha gestión del riesgo en cada nueva contratación, apertura de nuevos puntos de servicio con agencias o corresponsales cooperativos, utilizando como insumo fundamental para un efectivo sistema de gestión del riesgo, la capacitación y monitoreo permanente de sus equipos de trabajo.

b) **Riesgo de liquidez IRL:** La Cooperativa ha gestionado este riesgo de conformidad con lo establecido en la Circular Básica Contable financiera emitida por el ente de supervisión y control con acciones como: generar la brecha de

liquidez, mantener las reservas de encaje, incluso por encima del 10% definido por la ley como fondo de liquidez, ha gestionado los cupos de crédito externo como contingencia de retiro inesperado de depósitos de asociados y una política de maduración o vencimiento de obligaciones escalonadas que permitan programar de una manera eficiente los flujos monetarios que comprometen la tesorería de la entidad. Para el año 2022 consolidará su sistema de riesgo IRL ajustado a los lineamientos metodológicos y normativos señalados en la ley, cuya implementación deberá finalizarse para el mes de abril del presente año.

c) **Riesgo operativo (SARO):** En riesgo operativo la Cooperativa ha avanzado significativamente con solo implementar la gestión por procesos y consolidará las acciones con el sistema de gestión de calidad. No obstante, un aspecto crítico son las acciones para garantizar contingencia y continuidad del negocio, lo cual, es una tarea ya ejecutada, monitoreada y documentada, así como controles relativos a impedir la ocurrencia de fraudes internos y externos. Sumado a estas acciones durante el año 2021 el Consejo de Administración aprobó las políticas que permitirán el desarrollo operativo del SARO con metodologías y herramientas que ayuden a la efectividad en el sistema de gestión de este riesgo.

d) **El riesgo de Crédito:** Este riesgo viene gestionándose a partir de la aplicación del SARC (Manual de crédito y recuperación de cartera) según los lineamientos definidos en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de Supersolidaria, relativo a la Cartera de Créditos. Para el año 2021 se trabajó en la implementación del modelo de referencia de pérdida esperada propuesto por la SES, ya que a partir de enero del 2022 se debía dar inicio al proceso de medición y estimación de las nuevas calificaciones y deterioro implícitos en la nueva metodología

4.3 Gestión del talento humano

Selección y contratación

En la Cooperativa se realiza el procesos de selección de los colaboradores basado en competencias, el cual inicia con la descripción de cargos y competencias que se encuentra aprobado por la Gerencia General de la Cooperativa, lo cual busca unificar y estandarizar responsabilidades y alcances de cada uno de los cargos, además de esta descripción se utilizaron técnicas apropiadas para la selección del personal, como: entrevistas, pruebas psicotécnicas, visitas domiciliarias y exámenes ocupacionales para garantizar que

el personal contratado cumpla con los requisitos solicitados por cada una de las direcciones de la entidad. Adicionalmente.

Incorporación y adaptación de los colaboradores

Este proceso de gestión del talento humano se realizó la inducción general, específica y el entrenamiento en puesto de trabajo, con un cumplimiento del 100%, que equivale a 45 Colaboradores que ingresaron a la Cooperativa. Garantizando así la incorporación de los colaboradores nuevos; lo cual tiene como finalidad que el colaborador conozca en detalle la empresa y las funciones para lo cual fue contratado; además se debe integrar al puesto de trabajo y al entorno humano de la Cooperativa. Es importante resaltar que los Colaboradores nuevos tienen un período de prueba, el cual es evaluado su desempeño durante este período.

4.4 Capacitación - desarrollo de los colaboradores

La capacitación es el proceso de talento humano que está orientado a satisfacer las necesidades de la organización, para incorporar conocimientos, habilidades y actitudes en sus colaboradores, como parte de unos procesos natural de cambio, crecimiento y adaptación a nuevas circunstancias internas y externas.

Es por esto que en el año 2021 la Cooperativa capacitó a la fuerza comercial, como procesos misional de la organización para aumentar la eficiencia y la efectividad en los procesos, en los siguientes temas:

- ✓ SST
- ✓ Liderazgo Solidario
- ✓ Ser Solidario
- ✓ Manejo de Sistema Linux
- ✓ Riesgo de Crédito
- ✓ Agilismo Organizacional
- ✓ Cultura Organizacional Solidaria
- ✓ Equipos Comercial Solidarios de Alto Desempeño
- ✓ Gerencia comercial con enfoque en desarrollo humano
- ✓ Estrategias de fidelización de la base social

- ✓ Estrategias para promover el consumo consciente en la base social
- ✓ Gestión Estratégica Comercial
- ✓ Trabajo en Equipo y Liderazgo: Crecer en la Aventura
- ✓ Hojas de Cálculo de Workspace

4.5 Desarrollo de las actividades de bienestar laboral

En el año 2021 se realizaron las siguientes actividades de bienestar:

❖ Día de la Mujer y día del hombre:

Para esta actividad se dio a cada uno de los colaboradores un suvenir

❖ Día de la madre y día del padre:

Para esta actividad se dio a cada uno de los colaboradores un suvenir

❖ Día de Amor y Amistad:

Para esta actividad se realizaron actividades de integración con todos los Colaboradores

❖ Celebración de Halloween

Se realizaron diferentes actividades con la Colaboradores, las cuales fueron premiadas.

❖ Celebración de la Navidad y Actividades Decembrinas

Se realizó la actividad de apertura navideña, celebración de Navidad y Novenas Navideñas con todos los Colaboradores. Varias de estas actividades fueron premiadas.

❖ Fiesta de fin de año:

Se realizó la celebración de fin de año con todos los Colaboradores de la Cooperativa, en la cual se pudo compartir una cena y brindis de fin de año.

❖ Celebración de Cumpleaños:

A todos los colaboradores se les brindó un desayuno de Cumpleaños de parte de la Cooperativa.

❖ Beneficios entregados a los colaboradores:

Esta relación es de los beneficios entregados a los colaboradores en el año 2021, dando cobertura al 100% de las personas que solicitaron el beneficio, en cada una de sus modalidades:

MES	PRÉSTAMO EDUCATIVO	PRESTAMO CALAMIDAD	GRAN TOTAL
TOTAL	\$8'200.000	\$8'365.123	\$ 16'565.123

4.6 Medición de Riesgo Psicosocial

En la vigencia de 2021 no se realizó la medición del Riesgo Psicosocial atendiendo a lo establecido en la Circular Nro.0064 del 20 de octubre de 2020 expedida por el Ministerio del Trabajo, la cual indica que por la emergencia sanitaria, la época de pandemia y el riesgo de contagio por Covid-19, no se hace posible la medición del Riesgo Psicosocial.

Sin embargo para la vigencia de 2022 se realizó apropiación presupuestal para desarrollarla en la presente vigencia, siempre y cuando sea superada la Emergencia Sanitaria en el País. Para su ejecución se tendrá en cuenta los resultados obtenidos en los años anteriores y lo establecido en la según la Resolución 2646 de 2008, Artículo 10.

4.7 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 0312 de 2019 se realizó la evaluación de los Estándares Mínimos del SST de la Cooperativa, entre los cuales se resalta que se Cuenta con profesional con la competencia para el

diseño y desarrollo del SGSST contratada directamente por la Entidad lo que potencializa el sistema de gestión. Se identifica el apoyo gerencial del Sistema de gestión SST lo que hace que este un mayor desarrollo y gestión al interior de la organización. Se utilizan herramientas dadas por ARL para el desarrollo de su SGSST como matriz de riesgos y matriz legal. Los grupos de apoyo funcionan al interior de la organización lo que potencializa el sistema y lo hace más participativo. El índice de accidentalidad en el año 2021 fue cero lo que demuestra que los riesgos están siendo mitigados con las intervenciones realizadas. Se identifica la asignación presupuestal como lo define el artículo Artículo 2.2.4.6.17. ítems 2.5. “2.5. Definir los recursos financieros, humanos, técnicos y de otra índole requeridos para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST”. Se considera un sistema que está en consolidación, hay un nivel importante de desarrollo desde la etapa del planear

Se realiza el siguiente informe, donde se aplica la auto evaluación conforme a la Tabla de Valores y Calificación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de SST, mediante el diligenciamiento del formulario de evaluación con un porcentaje de cumplimiento de **86% ACEPTABLE**, el cual fue enviado a la ARL SURA.

4.8 Grupos primarios

En la Cooperativa se estableció el procedimiento, formato y matriz de seguimiento a los compromisos adquiridos, donde se busca generar un mecanismo de comunicación interna para compartir información de interés general, hacer evaluación a sus procesos, revisión de los indicadores, seguimiento a los proyectos, retroalimentación a las funciones diarias y valoración de sus planes. Estas disposiciones pueden ser aplicadas a cualquier otra reunión o comité. En el grupo primario, son exploradas las oportunidades de mejoramiento que tienen los equipos de trabajo y, por ende, es un proceso con entradas y salidas que retroalimentan el mejoramiento continuo de los procesos que se llevan a cabo al interior de la Entidad.

4.9 Comité de Gerencia

La Cooperativa como Entidad con un enfoque por procesos debe responder a las necesidades de funcionamiento y operación que demanda las distintas áreas, para lo cual cuenta con el grupo ejecutivos de alto nivel quienes bajo cronogramas de trabajo conjunto y previamente conocidos, conforman el Comité

de gerencia, el cual busca garantizar el cumplimiento de la misión institucional y la promesa de valor a los asociados y la comunidad. Así mismo se evalúa la ejecución y cumplimiento de la Planeación Estratégica de la Entidad Cooperativa.

4.10. Gestión de TICS

Tecnología: los desafíos y avances en la transformación digital

La Cooperativa en esta transformación en la que se encamina con cambios a nivel tecnológico; va más allá del Internet y el uso generalizado de dispositivos, plataformas y servicios digitales, ya que todas las innovaciones de las que somos parte también nos permiten avanzar hacia un desarrollo sostenible que mejore la calidad de vida de nuestros asociados, para este año 2021 se continuó trabajando en el mejoramiento y automatización de procesos como fue el aporte con apoyo por medio de inteligencia artificial a la gestión de la cobranza mediante la ayuda de un Bot que realiza las interacciones con los asociados a través de un flujo conversacional, se dio inicio en la transformación de conectividad con las sedes como lo es el SDWAN el cual nos permite darle continuidad al negocio, ir a la vanguardia con licenciamientos, actualizaciones de software y propiedad intelectual importantes para el sostenimiento de la Cooperativa. Se incorporó financieramente apoyo con renovación tecnológica en hardware, como también se inició mejoras en sistemas de pagos seguros en línea, los flujos de trabajo y migraciones a servicios en la web, que son avances que permiten darle un crecimiento vertiginoso a la Entidad e ir a la vanguardia en el desafiante crecimiento y evolución de la tecnología.

4.11 Microcrédito – Microfinanzas

La Cooperativa ha venido fortaleciendo el segmento de microcrédito como parte de la iniciativa estratégica de la alta dirección, esto puede evidenciarse en el sostenimiento presentado en el área durante el año 2021. Dentro de la gestión realizada se destacó un mayor acompañamiento a nuestros asociados incrementando nuestra cobertura territorial y apoyando la superación de la pandemia para que muchos de estos microempresarios se reactivaran y pudieran recuperar su actividad productiva. Esto se logró con campañas dirigidas aprovechando el aniversario de los 50 años de la Cooperativa enfocada a segmentos específicos que les permitiera satisfacer las necesidades puntuales

de nuestros microempresarios, así mismo se realizaron estrategias que permitieron fidelizar día a día a nuestros asociados;. Al mismo tiempo se realizó un acompañamiento personalizado permanente.

Como proyección para el año 2022 estaremos trabajando para impactar a los sectores vulnerables y poco atractivos para el sector financiero, por lo tanto pretendemos diversificarnos en todos los rincones de Antioquia, como primer eje de expansión; nuestros asesores estarán recorriendo las calles y sectores de la mano de la gente, donde realmente está el negocio y las posibilidades de impulsar el ahorro y el crédito, pero sobre todo nuestra base social.; continuaremos trabajando por el bienestar de todos nuestros microempresarios permitiendo que cada día mejoren más su calidad de vida, fortaleciendo sus negocios y capacitándoles permanentemente para lograr su crecimiento de manera integral.



4.12. Posicionamiento de la Cooperativa

Crearcoop a través de las áreas de mercadeo, social y comercial, despliega diversas acciones que tienen soporte en el plan de marketing, realizando análisis periódicos de los escenarios donde nos movemos, de la competencia, de la situación interna de la organización, del sector, los asociados, los clientes y los consumidores.

Dentro de las principales estrategias implementadas en 2021 para posicionar la marca, apoyar la difusión de servicios y beneficios y dar soporte a las actividades de educación, formación e información, se desarrollaron líneas de acción concretas a reactivar las redes sociales y actualizar la página web, la cual estará próximamente en línea con sus modificaciones.

4.13 Seguridad Social

En cumplimiento del Decreto 1406 de 1999 en sus artículos 11 y 12, nos permitimos informar que: La Cooperativa CREARCOOP ha cumplido durante el

período sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Que los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos, al igual que bases de cotización y afiliación. Que la Cooperativa CREARCOOP como aportante se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio, de acuerdo con los plazos fijados.

Que no existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de: cotización, aportes laborales y aportes patronales.

4.14 Control Interno

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Crear Ltda, CREARCOOP, en todo momento procura por un mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno, impactando favorablemente en la correcta ejecución de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación institución. El Control Interno ha sido un Sistema importante eficiente porque genera confianza en la información económica, genera seguridad efectiva en los movimientos operacionales, monitorea aspectos protocolarios y normativos e implementa una plataforma para la consecución efectiva de las metas basando en indicadores.

El Sistema de Control Interno brinda un conjunto de políticas, principios, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación preventiva que se establecen desde la Administración con el objetivo de proporcionar un grado de seguridad razonable y poder lograr los objetivos propuestos a corto, mediano y largo plazo.

Teniendo en cuenta lo anterior, es Sistema de Control Interno nos ha facilitado el mejorar la eficiencia y eficacia de las operaciones de la entidad, prevenir y mitigar la ocurrencia de fraudes, realizar una gestión adecuada de los riesgos, aumentar la confiabilidad y oportunidad en la información generada por la Cooperativa, dar cumplimiento a la normatividad y regulaciones que aplican en la Entidad.

Para un adecuado sostenimiento y arraigo del Control Interno en Crearcoop, se aplican constantemente los siguientes principios:

Autocontrol: Desarrollado como la capacidad de todos los empleados de la organización, independientemente del nivel jerárquico, para evaluar y controlar su trabajo, detectar desviaciones y efectuar correctivos en el ejercicio y cumplimiento de sus funciones, así como también para la mejora de sus tareas y responsabilidades.

Autorregulación: Reflejada en la capacidad de la organización para desarrollar al interior y aplicar métodos, normas, políticas, reglamentos y procedimientos que permitan desarrollar, implementar, fortalecer y mejorar el Sistema de Control Interno.

Autogestión: Está relacionado con la capacidad que tiene la organización para interpretar, ejecutar y evaluar de forma eficiente y eficaz su funcionamiento, mediante evaluaciones internas, así como el desarrollo y análisis de indicadores de gestión y desempeño.

Adicionalmente, el Sistema de Control Interno en la Cooperativa Crearcoop se desarrolla mediante los siguientes seis componentes fundamentales que permiten garantizar que cada uno de los procesos, políticas, metas y actividades se cumplan de acuerdo a lo preestablecido, dando el máximo de rendimiento en cumplimiento de su la misión, la visión y del plan estratégico institucional:

1. Ambiente de Control

Lo conforman los elementos de la cultura organizacional que fomentan en todos los integrantes de la entidad los principios, valores y conductas orientados hacia el control. Es el pilar de todos elementos del sistema de control interno.

2. Gestión de Riesgos

Contamos con un sistema de administración de riesgos que permite minimizar los costos y daños que estos causen, buscando con esto prevenir o evitar que se materialicen eventos que puedan afectar el desarrollo normal de los procesos y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

3. Actividades de Control

Representa las políticas y los procedimientos que se deben seguir para lograr que las instrucciones de la Administración que se relacionan con los riesgos y sus controles se cumplan.

4. Información y Comunicación

En este componente los sistemas de información y comunicación han sido la base para identificar, capturar e intercambiar información, y permite al personal cumplir con sus responsabilidades y a los usuarios externos contar con elementos de juicio para adoptar las decisiones que le corresponden en relación con la Cooperativa.

5. Monitoreo

Es un proceso en el cual se viene buscando verificar la calidad de desempeño del control interno a través del tiempo. Se viene realizando por medio de la supervisión continua de jefes o líderes, así como por las evaluaciones periódicas que se llevan a cabo al interior de los procesos.

6. Evaluaciones independientes

La Administración ha considerado necesario la realización de evaluaciones adicionales que se centren directamente sobre la efectividad del sistema de control interno, y deben ser realizadas por personas independientes al proceso, para que se garantice la imparcialidad y objetividad, en este caso por el área de Control Interno.

Contar con un Sistema de Control Interno ha permitido a la Cooperativa establecer las normas de comportamiento y actuación, como base de funcionamiento del sistema de control interno. De igual forma ha permitido reducir novedades, generando confianza en el cumplimiento de los objetivos, promoviendo un seguimiento del funcionamiento de la Cooperativa. Ha sido fundamental para la Implementación de metas claras, medibles y controlables. Viene generando seguridad de forma razonable sobre la idónea administración de la Entidad, sin olvidarnos de los riesgos del negocio, y por último promueve mecanismos de revisión formales para el diseño de acciones a fin de corregir las desviaciones ocurridas al interior de la ejecución de los procesos.

Así las cosas y teniendo presente el contenido de los informes presentados por parte del área de Control Interno con relación el último trimestre de año 2019, se diseñarán en implementarán los respectivos planes de acción de acción a fin de corregir las desviaciones presentadas, como también se realizará el diseño de acciones de prevención en el fin de evitar la materialización de riesgos en los procesos; tales planes de acción están encaminados en lo siguiente:

1. Capacitar al personal en temas relacionados con actualización normativa aplicable a su puesto de trabajo y para el mejoramiento de las competencias de los colaboradores.
2. Reinducción al personal en todo lo concerniente al desarrollo de los procesos y procedimientos a su cargo.
3. Actualización de los procesos por cambios normativos, tecnológicos y del contexto interno y externo de la Entidad.
4. Actualización permanente de las bases de datos con las cuales se apoya la ejecución de los procesos y procedimientos de la Entidad.
5. Mejoramiento tecnológico para lograr una mayor eficacia, eficiencia y efectividad en los procesos.

6. Identificación de puntos de control al interior de los procedimientos para prevenir y/o mitigar la materialización de los riesgos.
7. Seguimiento a la implementación y eficacia de los planes de acción propuestos.

El compromiso de la Administración es perfeccionar cada vez más el sistema de control interno, el cual debe ser cada vez más adecuado a la naturaleza, estructura y misión de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Crear Ltda, CREARCOOP.

5. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y ASUNTOS LEGALES

En materia tributaria la Cooperativa ha dado cumplimiento de acuerdo a la norma referente a los siguientes temas; Retención en la fuente – IVA- Gravamen al movimiento Financiero- Impuesto al patrimonio, Industria y Comercio-Impuesto predial y aplicación de la cuota de educación Formal.

La Cooperativa es contribuyente del impuesto a la renta de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional según el Artículo 19-4, por lo cual viene cumpliendo cabalmente con dicha responsabilidad tributaria.

5.1 Obligación ante los entes de Control

La Cooperativa dió cumplimiento de todas las obligaciones que tiene la misma en el ejercicio de su actividad financiera y ante los entes de control. Adicionalmente se dio respuesta a todos las explicaciones y requerimientos que estos hicieron, de acuerdo a las atribuciones de supervisión que les confiere la constitución y la ley.

5.2 Litigios y demandas

En la actualidad no se tienen: litigios ni demandas pendientes, que afecten significativamente a la entidad en sus estados financieros presentes y futuros.

6. ARTÍCULO 47 DE LA LEY 222 DE 1995; MODIFICADO POR LA LEY 603 DEL 2000.

“El informe de gestión deberá contener una exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación económica, administrativa y jurídica de la Cooperativa”; adicionalmente deberá contener:

6.1 Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio

Consideramos que después del cierre de diciembre 31 de 2021, es decir; de enero 1 de 2020 hasta la fecha, no han sucedido hechos extraordinarios que revistan materialidad; para revelarse de manera especial. Los acontecimientos se han dado según lo esperado y de acuerdo al desarrollo de las operaciones en cumplimiento del objeto social de la Cooperativa.

6.2 Evolución previsible del negocio

La evolución previsible de la Cooperativa, en nada es diferente al entorno expuesto de tipo general en este informe. La administración ha dado todos los pasos que permitan avanzar más en el desarrollo, la eficiencia operativa y el aprovechamiento de las oportunidades de negocio; que posibilita el entorno en que actúa la entidad. Todo lo enunciado puede verse en los documentos de planeación estratégica 2022 – 2024, que la alta gerencia tiene a disposición de administradores y entes de control.

6.3 Operaciones celebradas con asociados y administradores

Todas las operaciones realizadas fueron acordes a las actividades que desarrolla la Cooperativa de acuerdo a su objeto social; sus: reglamentos internos y régimen de inhabilidades especificado en las normas de buen gobierno. Igualmente las operaciones celebradas con la administración, empleados y sus directivos se encuentran enmarcados dentro la legalidad.

6.4 Responsabilidad legal de la administración

En cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222/ 95 modificada con la Ley 603 del 27 de Julio /2.000 nos permitimos informar el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad. En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de Julio 27/2.000 puedo garantizar ante asociados y autoridades, que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las Normas respectivas y con las debidas autorizaciones; y en el caso específico del Software de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa; y que además las adquisiciones de equipos es controlada de tal manera que nuestros proveedores satisfagan a la Cooperativa, con todas las garantías de que estos son importados legalmente.

El Gerente de la Cooperativa en su carácter de representación legal y el contador público responsable de la presentación de los estados financieros, han impartido la certificación previa en el art. 37 de la ley 222 de 1995, acerca de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico de 2019, cerciorándose de

que cumplen satisfactoriamente las: afirmaciones, explícitas e implícitas, incluidas en cada uno de los elementos a saber:

- **Existencia:** Los activos y pasivos de la entidad existen a diciembre 31 de 2019 y las transacciones registradas, se han realizado durante el período.
- **Integridad:** Todos los hechos, realizados han sido reconocidos en los estados financieros.
- **Derechos y obligaciones:** Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan posibles sacrificios económicos (obligaciones), obtenidos o a cargo de la entidad en la fecha de corte.
- **Valuación:** Todos los elementos incluidos en los estados financieros han sido reconocidos por los importes apropiados.
- **Presentación y revelación:** Los hechos económicos han sido correctamente: clasificados, descritos y revelados, de acuerdo con las normas existentes para el efecto.

7. INFORMACIÓN ADICIONAL

Se deja constancia que la información exigida por el ordinal tercero del Artículo 446 del Código de Comercio con todos sus detalles, está a disposición de la administración para su revisión y puesta en conocimiento de la Asamblea general, para su lectura siendo esta parte integrante del presente informe.


Así mismo, conforme a lo estipulado en la misma disposición y lo ordenado por la Superintendencia de economía solidaria, este informe, el balance general y los demás documentos exigidos por la Ley, fueron puestos a disposición de los asociados con la debida: anticipación, previa revisión y análisis del Consejo de Administración de la Cooperativa CREARCOOP, organismo que lo aprobó en su totalidad.

El Consejo de Administración y la Gerencia General, agradece muy sinceramente a los: empleados, delegados y asociados el apoyo y la dedicación que nos brindaron en cada momento. Igualmente, invitamos a todo el equipo de trabajo a encarar los nuevos retos que demandan el entorno y las oportunidades de negocio, que sin duda se tendrá en el año 2020.

De acuerdo a lo establecido en la Ley 222 de 1995 copia de este informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen e informe, opinen sobre su concordancia con los Estados Financieros.

A los señores Delegados; una vez más, muchas gracias por su confianza y apoyo


ALBA DORIS HOYOS GOMEZ
Presidente Consejo de Admón.


BLANCA INES OSPINA CASTAÑO
Secretaria del Consejo de Admón.


CARMEN JACINTA RAMIREZ ARISTIZABAL
Gerente

8. CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

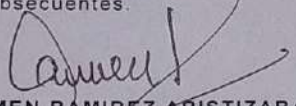



CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADORA DE LA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAR LTDA CREARCOOP
CON NIT 890.981.459-4

CERTIFICAN QUE:

1. Los activos y pasivos de la Cooperativa a diciembre 31 de 2021 existen y las transacciones registradas se realizaron durante el período.
2. Los hechos económicos realizados durante el ejercicio 2021 han sido reconocidos.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan sacrificios económicos futuros, obtenidos a cargo del ente económico en la fecha de corte.
4. Los hechos económicos se han: Registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluye sus: Gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes.
5. Las cifras de los estados financieros han sido fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad.
6. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
7. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.


CARMEN RAMIREZ ARISTIZABAL
Gerente General


ADRIANA MAZO GÓMEZ,
Contadora
T.P.163055-T



9. ESTADOS FINANCIEROS



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAM LTDA

NIT: 890.981.459 - 4

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A 31 de Diciembre de 2021

Expresado en Miles de Pesos

ACTIVO	Nota No.	31-dic-21	31-dic-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
Activo Corriente					
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Nota 1	17.435.645	17.207.402	228.243	1%
Inversiones	Nota 2	556.473	508.756	47.717	9%
Deudores Comerciales	Nota 3	176.195.264	136.769.994	39.425.270	22%
Otros Activos No Financieros	Nota 5	86.821	450.905	(364.084)	-419%
Total Activos Corrientes		194.275.204	154.937.058	39.338.146	20%
Activo No Corriente					
Propiedades, Planta y Equipo	Nota 6	1.760.897	1.662.287	98.610	6%
Activos Intangibles Distintos a la Plusvalía	Nota 7	161.492	305.606	(144.114)	-89%
Total Activos No Corrientes		1.922.389	1.967.893	(45.504)	-2%
TOTAL ACTIVO		196.197.592	156.904.951	39.292.641	20%
PASIVO					
Pasivos Corrientes					
Depósitos	Nota 8	120.684.440	99.584.020	21.100.419	17%
Créditos Bancarios y Préstamos Corto Plazo	Nota 9	2.603.071	2.841.982	(238.911)	-9%
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas Por Pagar	Nota 10	11.567.105	4.229.743	7.337.362	63%
Fondos Sociales	Nota 11	136.989	62.542	74.447	54%
Obligaciones Laborales por Beneficios a Empleados	Nota 12	801.209	429.134	372.075	46%
Otros Pasivos No Financieros	Nota 13	220.753	1.296.749	(1.075.996)	-487%
Pasivos Corrientes Totales		136.013.566	108.444.171	27.569.396	20%
Pasivos No Corrientes					
Créditos Bancarios y Préstamos a Largo Plazo	Nota 9	34.720.514	29.341.679	5.378.835	
Pasivos No Corrientes Totales		34.720.514	29.341.679	5.378.835	15%
TOTAL PASIVO		170.734.080	137.785.850	32.948.230	19%
PATRIMONIO					
Aportes Sociales	Nota 14	18.400.965	13.265.675	5.135.290	28%
Reservas	Nota 15	2.874.035	2.758.458	115.577	4%
Fondos Patrimoniales con Destinación Específica	Nota 16	1.776.204	1.673.796	102.409	6%
Superavit Cuota Admisión Patrimonial	Nota 17	99.674	-	99.674	100%
Excedentes (Pérdidas) del Ejercicio	Nota 18	1.122.616	231.153	891.462	79%
Excedentes (Pérdidas) Acumulados efecto de conversión	Nota 19	1.190.019	1.190.019	-	0%
PATRIMONIO TOTAL		25.463.512	19.119.100	6.344.412	25%
PASIVO Y PATRIMONIO TOTALES		196.197.592	156.904.950	39.292.642	20%

CARMEN JACINTA RAMÍREZ ARISHZABAL
Gerente General

ADRIANA MAZO GÓMEZ
Contador
TP 163055-T

GILBERTO LOPEZ MARIN
Revisor Fiscal
TP 69394-T

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA

NIT: 890.981.459 - 4

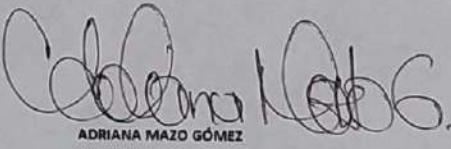
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

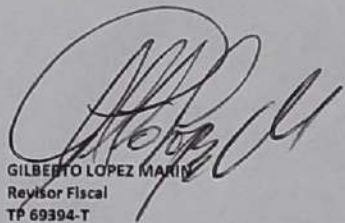
A 31 de Diciembre de 2021

Expresado en Miles de Pesos

	Nota No.	31-dic-21	31-dic-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
RESULTADO DEL PERÍODO					
Ingresos de Actividades Ordinarias por Intereses	Nota 20	26.081.335	21.109.882	4.971.452	19%
Total Ingresos de Actividades Ordinarias		26.081.335	21.109.882	4.971.452	
Otros Ingresos	Nota 21	3.266.243	1.620.684	1.645.559	50%
TOTAL INGRESOS		29.347.577	22.730.566	6.617.011	23%
Gastos Por Administración					
Beneficio a Empleados	Nota 22	7.005.697	5.779.771	1.225.926	17%
Gastos Generales		4.523.148	3.085.799	1.437.348	32%
Deterioro		7.161.486	5.544.234	1.617.252	23%
Depreciaciones		123.631	143.823	(20.192)	-16%
Amortizaciones		232.446	308.525	(76.079)	-33%
Total Gastos de Administración		19.046.407	14.862.151	4.184.255	22%
Gastos Financieros					
Gastos Financieros	Nota 23	415.761	216.681	199.080	48%
Perdida en Venta de Activos		-	868	(868)	100%
Otros Gastos Financieros		18.517	125.114	(106.597)	-576%
Total Gastos Financieros		434.278	342.663	91.614	21%
Costo					
Costo en Prestación de Servicios	Nota 24	8.744.277	7.294.598	1.449.679	17%
EXCEDENTES DEL EJERCICIO		1.122.616	231.153	891.462	79%


CARMEN JACINTA RAMIREZ ARISTIZABAL
Gerente General


ADRIANA MAZO GÓMEZ
Contador
TP 163055-T

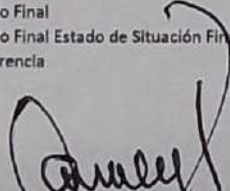

GILBERTO LOPEZ MARIN
Revisor Fiscal
TP 69394-T

FLUJO DE EFECTIVO COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA
A 31 de diciembre de 2021

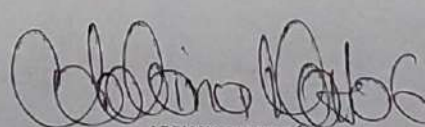
Valores en Moneda Colombiana Expresado en Miles de Pesos

Método Indirecto

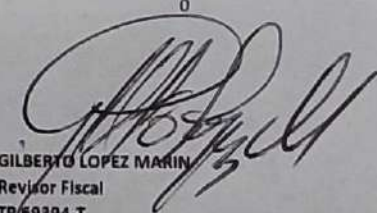
	2021	2020
Excedentes del Presente Ejercicio	1.122.616	231.153
Ajustes Por:		
Depreciación	(20.192)	(28.570)
Amortización	(76.079)	49.437
Ajuste por ganancia (pérdida) por disminución de inversiones		
Deterioro de Cartera	1.617.252	1.855.369
Excedentes del Presente Ejercicio ajustado	2.643.596	2.107.390
Cambios en Activos y Pasivos Corrientes		
Aumento/Disminución Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(41.043.522)	(26.808.166)
Aumento/Disminución Inventarios	-	-
Aumento/Disminución Impuestos por Pagar	-	(1.734)
Aumento/Disminución Otros Activos Financieros Inversiones	(47.717)	(57.245)
Aumento/Disminución Otros Pasivos No Financieros	364.084	(102.535)
Aumento/Disminución Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7.364.167	3.780.981
Aumento/Disminución Depositos	21.100.419	21.589.851
Aumento/Disminución Otras Provisiones	(1.075.996)	(5.407)
Aumento/Disminución Otros Pasivos No Financieros	74.447	(900.056)
Cuota Admisión Patrimonial	99.674	-
Aportes sociales pagados	5.135.290	1.395.716
Efectivo neto proveniente en actividades de operación	(8.029.154)	(1.108.594)
Flujos de Efectivo por Inversión		
Aumento/Disminución en Propiedades Planta y Equipo	98.610	(63.207)
Aumento/Disminución en Activos Intangibles	144.114	141.112
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	242.724	77.905
Flujos de Efectivo por actividades de financiación		
Aumento/Disminución Créditos bancarios	5.139.924	7.055.403
Utilización de Excedentes Fondos Estatutarios	231.153	52.401
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación	5.371.077	7.107.805
Total Efectivo Utilizado	228.243	8.184.506
Saldo Inicial	17.207.402	9.022.896
Saldo Final	17.435.645	17.207.402
Saldo Final Estado de Situación Financiera	17.435.645	17.207.402
Diferencia	0	0



CARMEN JACINTA RAMIREZ ARISTIZABAL
Gerente General



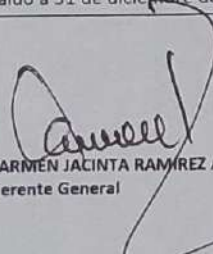
ADRIANA MAZO GÓMEZ
Contador
TP 163055-T

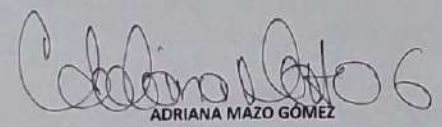


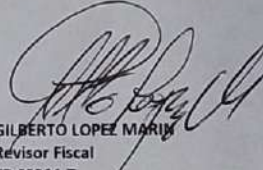
GILBERTO LOPEZ MARIN
Revisor Fiscal
TP 69394-T

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA
NIT: 890.981.459 - 4
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 de Diciembre de 2021
Expresado en Miles de Pesos

	Aportes sociales	Reserva protección de aportes	Fondos destinación específica	Superavit Cuota Admisión Patrimonial	Excedentes (Perdidas) Acumulados por efecto por conversión	Excedentes del ejercicio	Total patrimonio
Aportes sociales	13.265.675						13.265.675
Reservas protección de aportes		2.758.458					2.758.458
Fondos Patrimoniales con Destinación Específica			1.673.796	-			1.673.796
Excedentes(Perdidas) Acumulados efecto de conversión					1.190.019		1.190.019
Excedentes(Perdidas) del Ejercicio						231.153	231.153
Saldo al 31 de Diciembre de 2020	13.265.675	2.758.458	1.673.796	-	1.190.019	231.153	19.119.100
Distribución de excedentes						(231.153)	(231.153)
Aumento de capital	5.135.290	115.577	102.409	99.674	-		5.452.950
Resultado integral total del año						1.122.616	1.122.616
Distribución de excedentes traslado a fondos pasivos solidaridad y educación							
Saldo a 31 de diciembre de 2021	18.400.965	2.874.035	1.776.204	99.674	1.190.019	1.122.616	25.463.512


CARMEN JACINTA RAMÍREZ ARISTIZABAL
Gerente General


ADRIANA MAZO GÓMEZ
Contador
TP 163055-T


GILBERTO LOPEZ MARIN
Revisor Fiscal
TP 69394-T

10. DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL



11. PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2021 De acuerdo a los artículos 10, 54 y 55 de la ley 79 de 1988


CREARCOOP generó excedentes al 31 de diciembre de 2021 por: \$ 1.122.615.537

Para lo cual el Consejo de Administración presenta la siguiente propuesta:

TOTAL EXCEDENTES A DISTRIBUIR		1.122.615.537
EXCEDENTES DE LEY (50%)		561.307.769
RESERVA PARA PROTECCIÓN DE APORTES	20%	224.523.107
FONDO DE EDUCACIÓN	20%	224.523.107
FONDO DE SOLIDARIDAD	10%	112.261.554
TOTAL 50% EXCEDENTES DE LEY		561.307.769
REMANENTE A DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA (50%):		561.307.769
FONDO DE AMORTIZACIÓN O ADQUISICIÓN DE APORTES SOCIALES (Artículo 101 Parágrafo 1, del Estatuto)	20%	224.523.107
RESERVA PROTECCIÓN APORTES SOCIALES	30%	336.784.661
TOTAL 50% REMANENTE		561.307.769
TOTAL EXCEDENTES		1.122.615.537

NOTA: EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA SE CANCELARÁ CON RECURSOS DEL FONDO DE EDUCACIÓN Y SOLIDARIDAD. LO ANTERIOR DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 19-4 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO NACIONAL.


ALBA DORIS HOYOS GÓMEZ
PRESIDENTE CONSEJO ADMINISTRACIÓN


CARMEN RAMÍREZ ARISTIZABAL
GERENTE GENERAL

12. REVELACIONES A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

TABLA DE CONTENIDO REVELACIONES AL INFORME FINANCIERO

AÑO: 2021

1	Introducción	4
1.1.	Bases de Preparación	4
1.2	Declaración de Cumplimiento	4
2.	Resumen de Políticas Aplicadas	6
2.1	Bases de Medición	6
2.2	Moneda Funcional y Presentación	6
2.3	Compensación de Saldos y Transacciones	6
2.4	Responsabilidad de la Información, uso de estimaciones y juicios	6
2.5	Acumulación o devengo	7
2.6	Importancia relativa y materialidad	7
2.7	Partes Relacionadas	7
3	Políticas contables significativas	8
3.1	Instrumentos financieros	8
3.2	Capital social	10
3.3	Propiedad, planta y equipo	10
3.3.1	Reconocimiento y medición	10
3.3.2	Reclasificación a propiedades de inversión	10
3.3.3	Costos posteriores	10
3.3.4	Depreciación	10
3.4	Activos intangibles	11
3.4.1	Amortización	11
3.4.2	Valor residual	11
3.5	Activos arrendados	11

3.6	Propiedades de inversión	12
3.7	Deterioro	12
3.7.1	Activos financieros	12
3.7.2	Activos no financieros	12
3.8	Beneficios a Empleados	13
3.8.1	Beneficios a largo plazo	13
3.9	Provisiones	13
3.9.1	Garantías	13
3.9.2	Reestructuración	14
3.9.3	Rehabilitación del lugar	14
3.9.4	Contratos de carácter oneroso	14
3.10	Reconocimiento de ingresos	14
3.10.1	Ingresos por arrendamientos	14
3.11	Impuesto a las ganancias	15
4	Notas al Estado de Situación Financiera	15
4.1	Activos corrientes	15
Nota 1	Efectivo y Equivalente al Efectivo	15
Nota 2	Inversiones	16
Nota 3	Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	17
Nota 4.	Activos por Impuestos Corrientes	20
Nota 5.	Otros Activos No Financieros	20
4.2	Activo no Corriente	21
Nota 6.	Propiedad Planta y Equipo	21
Nota 7	Activos Intangibles Distintos a la Plusvalía	23
4. 3	Pasivos	24
4.3.1	Pasivos Corrientes	27
Nota 8.	Depósitos	27
Nota 9.	Créditos de Bancos y Obligaciones Financieras a Corto Plazo	28

Nota 10.	Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas por Pagar	30
Nota 11.	Provisiones a Corto Plazo	31
4.3.2	Pasivos No Corrientes	27
Nota 12.	Créditos de Bancos y Obligaciones Financieras Depósitos a Largo Plazo	27
5.	Patrimonio	24
Nota 13.	Capital y Reservas	24
Nota 14.	Reservas	25
Nota 15	Fondos de destinación específica	26
Nota 16.	Otros Componentes del Patrimonio	26
6.	Notas al Estado de Resultado Integral	31
Nota 17	Ingresos de actividades ordinarias	31
Nota 18	Gastos de Administración	36
Nota 19	Gastos Financieros	37
Nota 20	Costos	37
7.	Otras revelaciones	37
7.1	Evaluación de cartera	37
7.2	Riesgos	72
7.3	Gobierno corporativo y cumplimiento a controles de Ley	73

1. INTRODUCCIÓN

“La Cooperativa se fundó el 12 de octubre de 1971, bajo el nombre de Cooperativa de Ahorro y Crédito Norma Estrada, y reconocida como entidad de derecho privado sin ánimo de lucro; mediante personería jurídica 131 del 24 de febrero de 1972, otorgada por el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas DANCOOP. (Hoy Superintendencia de la Economía Solidaria) y la Reforma de Estatutos, mediante resolución 1024, la cual incluye el cambio de nombre.

Como entidad de naturaleza jurídica se rige por las disposiciones de la ley 79 de 1988 y la ley 454 de 1998 y se encuentra sometida al control, inspección y vigilancia de la Superintendencia de La Economía Solidaria, quien mediante la resolución 1573 de diciembre 29 de 2000, le autoriza para ejercer la actividad financiera. Los Estados Financieros de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAR LTDA se presentan con corte a 31 de diciembre de 2021.

Su domicilio principal se encuentra ubicado en la Calle 113 # 64D-119 en el Municipio de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia. Tiene como radio de acción todo el territorio de Colombia y puede establecer Sucursales y Agencias en cualquier parte de él, cuando así lo determine el Consejo de Administración.

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAR LTDA "CREARCOOP" es una organización de naturaleza Cooperativa especializada en Ahorro y Crédito, vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Sistema socioeconómico, cultural y ambiental conformado por fuerzas sociales organizadas en formas asociativas identificadas por prácticas autogestionarias solidarias, democráticas y humanistas, que promueven la equidad de género para el desarrollo integral del ser humano como sujeto, actor y fin de la economía.

La Cooperativa CREARCOOP es el esfuerzo de todos, asociados y comunidad en general, que han confiado en su empresa Cooperativa y que tiene como meta servir cada día más a la comunidad con el apoyo y la solidaridad de todos

La función principal de CREARCOOP consiste en adelantar operaciones de Ahorro y de Crédito exclusivamente con sus asociados. Conforme a la ideología Cooperativa, creemos en los valores éticos de la honestidad, transparencia, responsabilidad social y preocupación por los demás y nuestros valores Cooperativos: Pasión, confianza, coherencia y servicio. Reconocemos los principios cooperativos como lineamientos generales que guían su accionar, su gestión asociativa y empresarial, así:

- Membresía abierta y voluntaria
- Control democrático de los miembros
- Participación económica de los miembros
- Autonomía e independencia
- Educación, entrenamiento e información
- Cooperación entre Cooperativas

- Compromiso con la comunidad.

1.1. Bases de Preparación

Las revelaciones han sido preparadas de acuerdo con las políticas contables adoptadas por la Cooperativa.

1.2. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de CREARCOOP, se han elaborado de acuerdo con el Anexo No 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y su modificadorio 2496 del mismo año, emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo que incorpora la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), excepto el tratamiento de los aportes de los asociados y el tratamiento de la cartera de créditos y su respectivo deterioro.

A continuación, se muestra el listado de las secciones de la NIIF para las Pymes (versión 2015) aplicables a CREARCOOP.

Normas de información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para las Pymes).

Sección 1 - Pequeñas y Medianas Entidades

Sección 2 - Conceptos y Principios Fundamentales

Sección 3 - Presentación de Estados Financieros

Sección 4 - Estado de Situación Financiera

Sección 5 - Estado del Resultado integral y Estado de Resultados

Sección 6 - Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado del Resultado Integral y Ganancias Acumuladas

Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo

Sección 8 - Notas a los Estados Financieros

Sección 10 - Políticas Contables, Estimaciones y Errores

Sección 11 - Instrumentos Financieros Básicos

Sección 16 - Propiedades de Inversión

Sección 17 - Propiedades, Planta y Equipo

Sección 18 - Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

Sección 20 - Arrendamientos

Sección 21 - Provisiones y Contingencias

Sección 22 - Pasivos y Patrimonio

Sección 23 - Ingresos de Actividades Ordinarias

Sección 25 - Costos por Préstamos

Sección 27 - Deterioro del Valor de los Activos

Sección 28 - Beneficios a los Empleados

Sección 30 - Conversión de la Moneda Extranjera

Sección 32 - Hechos Ocurridos después del Período sobre el que se Informa

Sección 33 - Información a Revelar sobre Partes Relacionadas

Sección 35 - Transición a la NIIF para Pymes

De acuerdo con la evaluación efectuada por la Gerencia al 31 de diciembre de 2021, los estados financieros se han elaborado bajo la hipótesis de negocio en marcha.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS APLICADAS

2.1. Bases de Medición

Los presentes Estados Financieros se han preparado sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explican en las políticas contables descritas abajo.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

2.2. Moneda Funcional y Presentación

De acuerdo con el análisis efectuado por la Gerencia, se determinó que la moneda funcional de la entidad es el peso colombiano (\$), ya que la totalidad de las operaciones de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAM LTDA se realizan en esta moneda. Para fines de presentación se ha determinado que los Estados Financieros adjuntos sean presentados en miles de pesos colombianos. Todos los valores están redondeados en miles de pesos, excepto cuando se indica lo contrario.

2.3. Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos ni pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea un reflejo del fondo de la transacción. Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAM LTDA tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

2.4. Responsabilidad de la Información, uso de estimaciones y juicios

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAM LTDA.

La presentación de los Estados Financieros conforme a las NIIF para Pymes requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados siempre que existan indicios de que dichas estimaciones y supuestos han cambiado de forma significativa. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que esta es revisada y se determinará el efecto del cambio en uno o más períodos futuros si esto resulta practicable.

Estas situaciones se refieren a:

- Deterioro de activos
- Vidas útiles de propiedad, planta y equipo
- Reconocimiento de Ingresos y Gastos
- Valor razonable de las propiedades de inversión

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación de las correspondientes cuentas de resultados.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto significativo sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describen en las siguientes notas:

- Beneficios a empleados- Cálculo actuarial

La Gerencia considera que los supuestos hechos al preparar los estados financieros son correctos, y que los estados financieros, por lo tanto, presentan razonablemente la situación financiera y el rendimiento de la entidad de acuerdo con la *NIIF para las PYMES*, en todos los aspectos importantes. Sin embargo, el hecho de aplicar supuestos y estimaciones implica que, si se eligen supuestos diferentes, nuestros resultados informados también serán diferentes.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo, de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero se deben incluir en las notas.

2.5. Acumulación o devengo

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAM LTDA, prepara sus Estados Financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de Acumulación o Devengo.

2.6. Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los Estados Financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o al resultado del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 0.3% con respecto a un determinado

total de los anteriormente citados.

2.7. Partes Relacionadas

Se adjunta información de partes relacionadas, en cuanto a cartera, captaciones, salarios y honorarios

Información Partes Relacionadas a Diciembre 2021 - Expresado en miles de pesos						
CÉDULA	CARTERA		CAPTACIONES		HONORARIOS	SALARIOS
	SALDO	MOVIMIENTO	SALDO	MOVIMIENTO		
21,659,419	-	558,716	279,568	1,008,543	-	250,013
71,003,442	-	-	5,270	123,814	-	119,744
17,340,204	13,573	28,480	8	3,391	4,997	-
32,403,534	57,237	13,349	818	14,205	9,540	-
32,409,627	28,247	126,620	3,381	32,941	9,540	-
70,876,314	28,812	12,501	3,379	9,733	4,997	-
8,233,398	751,615	740,362	791,983	93,028	9,540	-
648,712	72,937	77,026	480	59,402	9,540	-
8,291,216	454,103	100,739	-	-	909	-
26,328,021	278,079	57,783	0	818	9,540	-
32,475,102	-	-	108,506	405,976	8,177	-
43,466,792	-	-	0	9,237	9,540	-
42,890,122	80,253	4,692	0	6,541	7,268	-
43,424,182	-	-	17,376	27,253	8,177	-
21,876,176	-	-	3,855	7,375	8,177	-
	1,764,858	1,720,268	1,214,624	1,802,255	99,938	369,757

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1. Instrumentos financieros

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAM LTDA. Clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías:

Activos financieros medidos al costo amortizado tales como cartera de créditos, deudores comerciales por cobrar. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y mantenidos hasta su vencimiento. La clasificación depende del propósito con que se adquieren los activos financieros y ésta se realiza en el momento de su reconocimiento inicial.

I Cartera de Créditos

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAM LTDA registra sus colocaciones en pesos, los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, de sus asociados en la modalidad de depósitos y de financiamiento externo, de acuerdo con lo establecido en los reglamentos debidamente aprobados por el Consejo de Administración. La estructura de la cartera de créditos contempla:

- Consumo
- Microcrédito

- Comercial

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAM LTDA constituye el deterioro de cartera de créditos, de la siguiente manera:

Un deterioro general del 1% sobre el total de la cartera de crédito bruta, según Circular Básica Contable financiera, más el 0.96% adicional que corresponde al cubrimiento del deterioro adicional por la evaluación de cartera, sin perjuicio del deterioro general, se constituyen deterioros individuales para la protección de los créditos calificados en categorías de riesgo (B, C, D y E) en los siguientes porcentajes:

	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA	
	DIAS	PROVISIÓN	DIAS	PROVISIÓN	DIAS	PROVISIÓN
A	0-30	0%	0-30	0%	0-60	0%
B	31-90	1%	31-60	1%	61-150	1%
C	91-180	20%	61-90	10%	151-360	10%
D	181-360	50%	91-180	20%	361-540	20%
E	>360	100%	181 - 360	50%	541 - 720	30%
			>360	100%	721 - 1080	60%
					>1080	100%

(1) La constitución del deterioro individual para la modalidad de microcrédito con los nuevos porcentajes señalados en el Anexo 1, comenzará a aplicar a partir del 1º julio de 2021 en forma gradual y acumulativa, manteniendo el % señalado a continuación, durante todo el semestre:

AÑO	2021	2022	2022	2023
CALIFICACIÓN	1 julio a 31 dic	1 ene a 30 junio	1 julio a 31 dic	1 ene en adelante
A	1%	2%	3%	4%
B	7.5%	15%	22.5%	30%
C	20%	30%	40%	50%
D	60%	70%	80%	90%
E	100%	100%	100%	100%

II Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Este tipo de activos financieros son instrumentos con pagos fijos o determinado efectivo que no cotizan en un mercado activo, y que dan derecho a pagos fijos o determinables de efectivo. Rendimientos derivados en operaciones complementarias en desarrollo del objeto social y de la intermediación financiera y pagos por cuenta de asociados u otros, por los ingresos pendientes de cobro.

Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para

determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

III Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultado

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Estos activos se registran inicialmente al costo y posteriormente, su valor se actualiza con base a su valor razonable (“Valor justo”), reconociéndose los cambios de valor en resultados.

IV Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, son activos financieros con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, en donde la administración de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAM LTDA tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Estos activos se contabilizan al costo amortizado, correspondiendo éste al valor de mercado inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

Pasivos financieros medidos al costo amortizado tales como obligaciones con entidades bancarias, depósitos de asociados, cuentas comerciales por pagar y otros acreedores

V Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

VI Sobregiros y préstamos bancarios

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los fondos obtenidos se valorizan por su costo amortizado reconociendo los gastos por intereses causados sobre la base del método del interés efectivo, los cuales se incluyen en los gastos financieros.

Las anteriores partidas se incluyen en los estados financieros como partidas corrientes, excepto para aquellos que tienen un vencimiento superior a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, los cuales se clasifican como partidas no corrientes

3.2. Capital social

Comprende el valor total de los aportes o cuotas que los asociados han pagado a la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAM LTDA, en dinero, con el ánimo de proveer capital de trabajo para el desarrollo de su objeto social que, además, sirve de garantía para los acreedores.

El Capital social debe registrarse en la fecha en la cual se otorgue el documento de constitución, o se perfeccione el compromiso de efectuar el aporte en las cuentas apropiadas, para el monto proyectado,

comprometido y pagado según el caso. El reconocimiento se hace identificando primero los aportes mínimos no reducibles de la entidad, y clasificando en la cuenta de aportes ordinarios aquellos valores que exceden del mínimo no reductible.

3.3. Propiedad, planta y equipo

3.3.1. Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedad, planta y equipo en su reconocimiento inicial se realiza al costo, el cual incluye las erogaciones incurridas en la adquisición del elemento, tales como, gastos de importación, impuestos no recuperables por otra vía que tengan relación directa con la adquisición, las estimaciones de los costos de desmantelamiento y el retiro relacionados con el bien; además de todos los costos directos y necesarios para que el elemento opere de la forma prevista por la Gerencia. Los descuentos y rebajas se deducirán del costo del elemento de propiedad planta y equipo.

Las partidas de propiedad, planta y equipo están valorizados al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor acumuladas. El costo de la propiedad planta y equipo a 1 de enero de 2015, la fecha de transición de la entidad, fue reconocido utilizando la exención del costo atribuido modelo revaluado.

Cuando partes de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo, siempre y cuando estas superen el 30% del total del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

3.3.2. Reclasificación a propiedades de inversión

Cuando el uso de una propiedad cambia de ocupada por el dueño a propiedades de inversión, esta se valoriza al valor razonable y se reclasificará a propiedad de inversión. Los cambios en el valor razonable que generen una ganancia o pérdida se reconocerán en el resultado del período.

3.3.3. Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si este cambio representa un aumento de la productividad, capacidad, eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes, esto significa que sea posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAR LTDA y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

3.3.4. Depreciación

La depreciación se reconoce para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los activos que estén sujetos a contratos de arrendamientos financieros son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAR LTDA obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento. El terreno no se deprecia.

3.4. Activos intangibles

Corresponden a Licencias y programas informáticos que son valorizados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, estos se amortizan a lo largo de su vida útil estimada de 10 años utilizando el método de línea recta, para las licencias se amortizan a 6 años y no se considera valor residual.

Si existe algún indicio de que se ha presentado un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo intangible de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

3.4.1. Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles, excepto la plusvalía, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo

3.4.2. Valor residual

El valor residual de los activos intangibles será nulo (cero)

3.5. Activos arrendados

Los arrendamientos en términos en los cuales la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAR LTDA asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. A partir del reconocimiento inicial, el activo arrendado se valoriza al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Después del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado de acuerdo con la política contable de Propiedad Planta y Equipo.

Aquellos acuerdos que no cumplan las condiciones para ser arrendamiento financiero se trabajarán como arrendamientos operativos, excepto para las propiedades de inversión mantenidas bajo contratos de arrendamiento operativo que no son objeto de reconocimiento en el estado de situación financiera de la

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAR LTDA. Las propiedades de inversión mantenidas bajo arrendamientos operacionales son reconocidas al valor razonable en el estado de situación financiera de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAR LTDA.

3.6. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles o terrenos mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se valorizan al valor razonable con cambios en resultados. Este procedimiento aplica para aquellas propiedades sobre las cuales no se tenga un uso determinado.

Cuando el uso de un inmueble cambia, se reclasifica como propiedad, planta y equipo y su valor razonable a la fecha de reclasificación se convierte en su nuevo costo el cual será valorado posteriormente utilizando los procedimientos aplicables a los elementos de propiedad, planta y equipo.

3.7. Deterioro

3.7.1. Activos financieros

Los activos financieros que no se registren al valor razonable con cambios en resultados son evaluados en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro, es decir, que ha ocurrido un evento posterior al reconocimiento inicial del activo que puede afectar de forma negativa los flujos de efectivo futuros esperados y dicho cambio puede ser estimado de forma fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado a la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAR LTDA en términos que la entidad no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en insolvencia, desaparición de un mercado activo para un instrumento. Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada de las partidas en su valor razonable por debajo del costo, representa evidencia objetiva que existe el deterioro.

El deterioro se constituirá de acuerdo a la Circular Básica Contable financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

3.7.2. Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAR LTDA, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo y se reconoce una pérdida por deterioro de valor si éste excede su valor contable.

En el caso de los activos intangibles se efectuara la evaluación del deterioro, esto es, comparar el valor neto recuperable en el mercado vs el valor en libros, si el valor neto recuperable es inferior al valor en libros, se registrara un deterioro (gasto), en caso contrario no se efectuara registro alguno.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser evaluados individualmente son agrupados en conjunto de activos más pequeños que en su conjunto generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, y que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”).

3.8. Beneficios a Empleados

3.8.1. Beneficios a largo plazo

Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, a cambio de sus servicios.

Los beneficios a largo plazo son aquellos cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Aplica para el beneficio por vejez, correspondiente al pago de pensión.

3.9. Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, y la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAM LTDA posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario una salida de flujos de beneficios económicos para liquidar la obligación. Las provisiones se reconocen por el valor actual de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la administración. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales de mercado, en la fecha del balance, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular. El descuento se reconoce como costo financiero.

3.9.1. Garantías

Una provisión de garantía es reconocida cuando los productos o servicios subyacentes son vendidos. La provisión se basa en los datos sobre garantías históricas y una evaluación de todas las posibles consecuencias de sus probabilidades asociadas.

3.9.2. Reestructuración

Una provisión por reestructuración es reconocida cuando la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAR LTDA ha aprobado un plan de reestructuración detallado y formal, y la reestructuración en sí ya ha comenzado o ha sido públicamente anunciada. Los costos de operación futuros no son provisionados.

3.9.3. Rehabilitación del lugar

De acuerdo con la política medioambiental publicada y los requerimientos legales aplicables publicados por la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAR LTDA, se reconoce una provisión para la restauración del terreno y el gasto relacionado, cuando éste se encuentra contaminado.

3.9.4. Contratos de carácter oneroso

Una provisión para contratos de carácter oneroso es reconocida cuando los beneficios económicos que la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAR LTDA espera de este contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión es reconocida al valor presente del menor valor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAR LTDA reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato

3.10. Reconocimiento de ingresos

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAR LTDA mide sus ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el valor estimado de cualquier descuento que pueda otorgar. Los ingresos propios se pueden valorar con fiabilidad.

Es probable que los beneficios económicos vayan a fluir a la entidad si se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades que realiza la entidad.

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses; los cuales son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo; como resultado de los servicios prestados por la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAR LTDA a los asociados, de acuerdo con lo estipulado en la Resolución 1507 de noviembre 27 de 2001 y aplicando las tasas establecidas en el Reglamento de Crédito. Sistema de administración del riesgo de crédito, SARC.

Los ingresos ordinarios por concepto de servicios se reconocen cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de avance de la prestación o realización desde la fecha de la transacción a la fecha de elaboración de los estados financieros.

3.10.1. Ingresos por arrendamientos

Los ingresos por arrendamientos de propiedades de inversión son reconocidos en resultados a través del método lineal durante el período de arrendamiento. Los incentivos de arrendamiento otorgados son reconocidos como parte integral de los ingresos por arrendamiento totales, durante el período de arrendamiento. Los ingresos por arrendamiento por propiedades subarrendadas se reconocen como otros ingresos.

3.11. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. Los impuestos corrientes y los impuestos diferidos son reconocidos en resultados en tanto que estén relacionados con partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en el otro resultado integral.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por cobrar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Los impuestos diferidos son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son ajustados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas.

Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Crearcoop calculara el impuesto de renta sobre la base del excedente contable y lo pagara, tomando los recursos de los fondos de educación y solidaridad, en ningún momento afectara el gasto.

4. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

4.1. Activos corrientes

Nota 1 Efectivo y Equivalente al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo son reconocidos a sus valores nominales, su valor nominal es igual al valor razonable y se encuentran depositadas en entidades de bajo riesgo. Se encuentra representado en los saldos en caja y bancos que se encuentran disponibles para su utilización inmediata por parte de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAM LTDA, y los fondos fiduciarios que, al ser inversiones que no se mantienen con propósitos de inversión sino para atender el pago de obligaciones que se generan en la operación del negocio, se encuentran clasificadas como equivalentes al efectivo. Las cuentas que se tienen con las diferentes sociedades financieras no poseen ningún tipo de embargo a nombre de la Cooperativa.

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAR LTDA posee varias inversiones las cuales componen el Fondo de liquidez, como lo establece el Decreto 790 de 2003 y sus modificatorios decretos 1068 de 2015. Por lo tanto, estas inversiones se consideran de utilización restringida, para suplir retiros inesperados de ahorros. El fondo de liquidez se conforma como mínimo con el 10% de los depósitos de los asociados sin tener en cuenta el valor de los intereses.

A continuación, se detallan los cambios que éste ha sufrido durante el año 2021 y 2020.

Efectivo y equivalente al Efectivo				
En miles de pesos				
	31-dic-21	31-dic-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
Efectivo				
Caja	688,055	503,636	184,419	37%
Cuentas de Ahorro	729,819	1,415,297	(685,478)	-48%
Cuentas Corriente	3,192,430	4,865,074	(1,672,644)	-34%
Efectivo	4,610,304	6,784,007	(2,173,703)	-32%
Equivalente al Efectivo				
Fondo Liquidez	12,825,341	10,423,395	2,401,946	23%
Efectivo y Equivalente al Efectivo	17,435,645	17,207,402	228,243	1%

Partidas Conciliatorias Bancos a Diciembre 31 de 2021:

Al cierre del período la Cooperativa presentó consignaciones sin identificar en los siguientes bancos:

Bancolombia \$249.227.225

Banco AV Villas \$ 21.506.550

Banco de Bogotá \$ 18.523.050

Banco Agrario \$ 74.007.891

Abonos por aplicar a obligaciones \$10.486.353

Nota 2 Inversiones

Se encuentra registrada en esta cuenta la inversión obligatoria correspondiente al fondo de liquidez establecido según lo indicado en el Decreto 790 de 2003 y sus modificatorios decretos 1068 de 2015, han sido depositados en inversiones temporales los excesos de liquidez al finalizar el ejercicio económico año 2021, medidas al costo amortizado. Estas inversiones no están pignoradas y no respaldan deudas contraídas por la Cooperativa.

Por otra parte, se cuenta con inversiones en instrumentos de patrimonio medidas al costo menos deterioro de su valor, en entidades gremiales del sector de la Economía Solidaria, estos aportes tienen como fin una representación para el mejor y mayor desempeño en la dinámica social, económica, financiera y política del país que permita respetabilidad y posicionamiento en el contexto colombiano.

De acuerdo con lo mencionado, se tiene el siguiente detalle de inversiones a 31 de diciembre de 2021:

Inversiones				
En miles de pesos				
Concepto	31-dic-21	31-dic-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
Inversiones Fondo de liquidez	249,799	243,224	6,575	3%
Inversiones en instrumentos de Patrimonio	233,070	194,898	38,172	20%
Inversiones contabilizadas a costo amortizado	73,604	70,634	2,970	4%
Total Inversiones	556,473	508,756	47,717	9%

Detalle de inversiones a Diciembre 31 2021:

Detalle de Inversiones	31-dic-21
CDAT Banco de Bogotá a 90 días	249,799
Banco Cooperativa Coopcentral	87,218
Asomicrofinanzas	2,000
Cfa	1,232
Emprender	13,649
Fecolfin	776
Cooperativa Consumo	35,000
La Previsora Social "Los Olivos)	44,738
Equidad Seguros	48,457
OLD Mutual Skandia	73,604
	556,473

INFORMACIÓN DE INVERSIONES DETALLADA:

FONDO DE LIQUIDEZ A DICIEMBRE 2021										
ENTIDAD	TIPO	N° INVERSIÓN	SALDO INICIAL	VALORACIÓN	SALDO FINAL	TASA EFECTIVA	TASA NOMINAL	FECHA DE APERTURA	FECHA VENCIMIENTO	PLAZO (DÍAS)
COOPERATIVA FINANCIERA COOFINEP	CDT	21000001655	705,708,290	2,269,198	707,977,488	3.30%	3.26%	NOVIEMBRE 26 - 2021	FEBRERO 28 - 2022	90
COOPERATIVA FINANCIERA COOFINEP	CDT	21000001660	800,000,000	2,211,697	802,211,697	3.30%	3.26%	NOVIEMBRE 29 - 2021	FEBRERO 28 - 2022	90
BANCO DE BOGOTA	CDT	255524837	247,635,314	2,163,801	249,799,115	2.80%	2.80%	SEPTIEMBRE 9 - 2,021	SEPTIEMBRE 9 - 2,022	360
FIDUCIARIA BANCOLOMBIA	FONDO DE INVERSIÓN	304838	813,647,147	797,282	814,444,428	3.71%	3.64%	DICIEMBRE 2 - 2014	DICIEMBRE - 2,021	VISTA
FONDO DE INVERSION FIDULIQUIDEZ	FONDO DE INVERSIÓN	700836022415	23,875,050	72,533	23,947,582	3.63%	3.57%	JUNIO 7 - 2.017	DICIEMBRE - 2,021	VISTA
FONDO SUMAR- FIDUBOGOTA	FONDO DE INVERSIÓN	2001145404	84,253,674	1,678,521	85,932,195	2.20%	2.18%	ABRIL 8 - 2.015	DICIEMBRE - 2,021	VISTA
ALIANZA FIDUCIARIA FONDO VISTA	FONDO ALIANZA VISTA	10010016934	12,188,829	22,610	12,211,439	2.21%	2.19%	MAYO 3 - 2,019	DICIEMBRE - 2,021	VISTA
ALIANZA FIDUCIARIA C*C	FONDO ALIANZA C*C	57045	10,004,960	38,634	10,043,594	4.64%	4.54%	MAYO 3 - 2,019	DICIEMBRE - 2,021	VISTA
BANCO COOPCENTRAL	CUENTA DE AHORROS	426000043	4,522,592,783	8,613,425	4,531,206,208	2.80%	2.76%	NOVIEMBRE 30 - 2009	DICIEMBRE - 2,021	VISTA
FINANCIERA JURISCOOP	CUENTA DE AHORROS	58500031907	996,510,939	2,092,769	998,603,708	2.50%	2.47%	MAYO 16 - 2017	DICIEMBRE - 2,021	VISTA
COOPERATIVA CONFIAR	CUENTA DE AHORROS	57044786	1,589,749,208	2,254,373	1,592,003,581	2.00%	1.98%	OCTUBRE 2 - 2018	DICIEMBRE - 2,021	VISTA
COOPERATIVA FINANCIERA COOFINEP	CUENTA DE AHORROS	21000000676	561,427,464	1,381,360	562,808,824	3.00%	2.96%	JUNIO 23 - 2,020	DICIEMBRE - 2,021	VISTA
BANCO DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	33570003252	178,372,730	157,167	178,529,897	0.50%	0.50%	AGOSTO 23 - 2019	DICIEMBRE - 2,021	VISTA
BANCOOMEVA	CUENTA DE AHORROS	30505291501	1,167,802,560	3,207,175	1,171,009,735	2.50%	2.47%	OCTUBRE 23 - 2019	DICIEMBRE - 2,021	VISTA
BANCO PICHINCHA	CUENTA DE AHORROS	410976165	1,228,844,230	2,531,376	1,231,375,606	2.40%	2.37%	NOVIEMBRE 15-2019	DICIEMBRE - 2,021	VISTA
BANCO BBVA	CUENTA DE AHORROS	299011486	103,017,513	17,484	103,034,997	0.20%	0.20%	JUNIO 5 - 2020	DICIEMBRE - 2,021	VISTA
TOTAL FONDO DE LIQUIDEZ			13,045,630,690	29,509,405	13,075,140,095					

COMPORTAMIENTO TASAS EN EL AÑO:

MES	FIDUCUENTA	POPULAR	BOGOTA	ALIANZA C*C	ALIANZA VISTA
DICIEMBRE 2,020	1.07%	1.42%	1.11%	3.33%	1.23%
ene-21	1.40%	2.27%	2.05%	4.42%	1.42%
feb-21	0.00%	0.55%	-2.13%	2.65%	0.24%
mar-21	-2.39%	-3.99%	-5.49%	0.96%	-2.43%
abr-21	1.26%	1.30%	1.90%	2.42%	1.37%
may-21	0.06%	-0.12%	-0.90%	1.51%	1.47%
jun-21	0.73%	1.73%	-0.43%	3.02%	0.95%
jul-21	1.84%	2.19%	1.96%	2.41%	0.61%
ago-21	2.64%	2.89%	2.11%	3.04%	2.59%
sep-21	0.45%	0.99%	-0.61%	2.07%	-0.03%
oct-21	-1.97%	-2.25%	-4.27%	0.75%	-3.41%
nov-21	1.74%	-2.30%	-3.74%	0.26%	-4.97%
dic-21	3.71%	2.93%	2.20%	4.64%	2.21%
PROMEDIO AÑO CORRIDO	0.79%	0.52%	-0.61%	2.35%	0.00%

Nota 3 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

A la fecha de cierre del período La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAM LTDA, presenta tanto cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar a corto y largo plazo. A continuación, se detalla la partida a corto plazo, medidos a costo amortizado:

Diciembre 31 de 2020		Total Corriente		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Activos sin deterioro	Deterioro de Cuentas por cobrar Comerciales	Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Netos	Total
Cartera de créditos (*)	140,534,845	(6,900,208)	133,634,637	133,634,637
Cuentas por cobrar - Convenio	18,099	-	18,099	18,099
Intereses	4,470,236	(1,352,978)	3,117,258	3,117,258
Totales	145,023,180	- 8,253,186	136,769,994	136,769,994

Diciembre 31 de 2021		Total Corriente (Cifras en Miles de Pesos)		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Activos sin deterioro	Deterioro de Cuentas por cobrar Comerciales	Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Netos	Total
Cartera de créditos (*)	182,898,644	(10,136,832)	172,761,812	172,761,812
Cuentas por cobrar - Convenio	188,189	(68,894)	119,295	119,295
Intereses	4,935,119	(1,533,140)	3,401,979	3,401,979
Totales	188,021,952	- 11,738,866	176,283,086	176,283,086

(*) Cartera de créditos:

La cartera de créditos es un activo compuesto por operaciones de crédito otorgadas y desembolsadas a sus asociados bajo distintas modalidades, aprobadas de acuerdo con el reglamento de la institución y expuestas a un riesgo crediticio que debe ser permanentemente evaluado.

DESCRIPCIÓN	CONSUMO	MICROCRÉDITO	COMERCIAL	TOTAL GENERAL
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	75,848,844,101	74,821,666,937	21,354,137,096	172,024,648,134
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	491,317,736	843,202,437	69,140,957	1,403,661,130
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	570,181,974	388,576,958	-	958,758,932
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	1,109,830,434	543,486,637	234,914,836	1,888,231,907
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	2,596,901,318	4,023,209,887	3,232,783	6,623,343,988
SALDO CARTERA BRUTA	80,617,075,564	80,620,142,856	21,661,425,672	182,898,644,091
SALDO CARTERA VENCIDA	4,768,231,462	5,798,475,919	307,288,576	10,873,995,957
ICV	5.91%	7.19%	1.42%	5.95%

TASA PROMEDIO PONDERADA DE COLOCACIÓN 2021								
MODALIDAD	CARTERA TOTAL	K PONDERACIÓN	NAMV	EFFECTIVA	K PRODUCTIVO	PONDERACIÓN	NAMV	EFFECTIVA
1 - Consumo	\$ 80,617,075,566	\$ 13,026,918,829	16.16%	17.4%	75,471,975,075	12,158,817,934	16.11%	17.35%
2 - Comercial	\$ 21,661,425,672	\$ 3,295,250,970	15.21%	16.3%	21,354,137,096	3,239,134,102	15.17%	16.27%
4 - Microcredito	\$ 80,620,142,853	\$ 15,155,942,613	18.80%	20.5%	74,539,441,124	13,895,542,784	18.64%	20.32%
Total general	\$ 182,898,644,091	\$ 31,478,112,412	17.21%	18.6%	171,365,553,295	29,293,494,819	17.09%	18.50%

CRÉDITOS COLOCADOS AÑO 2021		
MES	CANTIDAD	MONTO
ENERO	214	3,210,827,999
FEBRERO	332	6,647,662,842
MARZO	333	8,299,728,561
ABRIL	329	8,375,527,276
MAYO	342	8,402,880,053
JUNIO	368	9,031,342,917
JULIO	402	7,681,837,931
AGOSTO	389	7,025,733,384
SEPTIEMBRE	476	14,266,654,283
OCTUBRE	443	11,351,544,292
NOVIEMBRE	483	11,781,568,105
DICIEMBRE	378	19,706,303,291
Total general	4489	115,781,610,934

Deterioro

El Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, da las instrucciones para el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro, así:

“Artículo 1.1.4.5.2. Régimen normativo para el Grupo 2. La Superintendencia de la Economía Solidaria definirá las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad y de información financiera, en relación con las salvedades señaladas en el presente artículo, así como el procedimiento a seguir e instrucciones que se requieran para efectos del régimen prudencial.

Emisión por parte de la Superintendencia de Economía Solidaria de la Circular Externa 14 y 15 (Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – Sistema Integral de Administración de Riesgos)."

Para el deterioro de la cartera de créditos, la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAR LTDA se rige por los principios, criterios generales y parámetros establecidos por la Superintendencia de Economía Solidaria; para evaluar en forma adecuada el riesgo crediticio implícito en este activo, así como los requisitos para la clasificación, calificación y deterioro de la cartera de créditos, de modo que se revelen y establezcan las contingencias de pérdida de su valor y que dicho activo se registre de acuerdo con su realidad económica y contable. Para la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAR LTDA la cartera de créditos se clasifica en Consumo, Microcrédito y Comercial.

Del mismo modo la calificación por nivel de riesgo, está dada por las siguientes categorías:

- Categoría A o "riesgo normal" Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como el resto de información crediticia indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.
- Categoría B o "riesgo aceptable, superior al normal" Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito.
- Categoría C o "riesgo apreciable" Se califican en esta categoría los créditos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto y comprometen el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.
- Categoría D o "riesgo significativo" Son créditos de riesgo apreciable, pero en mayor grado, cuya probabilidad de recaudo es altamente dudosa.
- Categoría E o "riesgo de incobrabilidad" Son créditos de riesgo con mínima probabilidad de recaudo.

De acuerdo con la edad de vencimiento, la cartera de créditos se calificará obligatoriamente de la siguiente manera:

CATEGORIA	COMERCIAL	CONSUMO	VIVIENDA	MICROCRÉDITO
A	0 – 30 días	0 – 30 días	0 – 60 días	0 – 30 días
B	31 – 90 días	31 – 60 días	61 – 150 días	31 – 60 días
C	91 – 180 días	61 – 90 días	151 – 360 días	61 – 90 días
D	181 – 360 días	91 – 180 días	361 – 540 días	91 – 120 días
E	>360 días	>180 días	>540 días	>120 días

Toda calificación a una categoría de mayor riesgo, es documentada y sustentada por el comité de evaluación de cartera de créditos, el cual deberá reposar en la entidad a disposición de la Superintendencia. En caso de que, a juicio del ente de control, no se encuentre sustentada adecuadamente esta calificación, se procede a ordenar la reclasificación en forma inmediata.

Para efectos de constituir el respectivo deterioro, cuando la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAR LTDA califique cualquiera de los créditos de un mismo deudor en B, C, D o en E lleva a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma clasificación otorgados a dicho deudor.

- Deterioro General

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAR LTDA constituye como mínimo un deterioro general del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta. Deterioro individual:

DETERIORO GENERAL DE CARTERA AÑO 2021

DESCRIPCIÓN	PROVISIÓN CONSUMO	PROVISIÓN MICROCRÉDITO	PROVISIÓN COMERCIAL	TOTAL GENERAL
CATEGORIA A CAPITAL	15,449,203	486,422,216	-	501,871,419
CATEGORIA A INTERES	453,740	978,936	-	1,432,676
CATEGORIA B CAPITAL	5,874,445	54,668,894	675,457	61,218,796
CATEGORIA B INTERES	159,547	12,384	-	171,931
CATEGORIA C CAPITAL	26,108,514	62,286,345	-	88,394,859
CATEGORIA C INTERES	30,609,439	23,777,714	-	54,387,153
CATEGORIA D CAPITAL	145,087,495	306,930,790	94,414,790	546,433,075
CATEGORIA D INTERES	131,854,376	32,824,005	21,007,428	185,685,809
CATEGORIA E CAPITAL	1,682,499,133	3,667,468,529	3,232,783	5,353,200,445
CATEGORIA E INTERES	306,327,782	312,118,385	111,734	618,557,901
INTERESES PERIODOS DE GRACIA	161,177,330	491,994,314	20,186,642	673,358,286
SALDO PROVISION INDIVIDUAL	2,505,601,004	5,439,482,512	139,628,834	8,084,712,350
SALDO PROVISION GENERAL	1,580,541,324	1,580,154,800	424,563,943	3,585,260,067
SALDO CARTERA BRUTA	4,086,142,328	7,019,637,312	564,192,777	11,669,972,417

PROVISIONES Y RECUPERACIONES AÑO 2021:

PROVISIÓN Y RECUPERACIONES 2021			
MES	PROVISIÓN ACUMULADA	GASTO DE PROVISIÓN ACUMULADO	RECUPERACIÓN DE CARTERA ACUMULADO
dic-20	8,253	5,544	669
ene-21	8,517	474	229
feb-21	9,026	1,282	442
mar-21	9,252	1,610	576
abr-21	9,538	2,045	694
may-21	9,797	2,489	882
jun-21	8,382	3,479	1,274
jul-21	9,161	4,306	1,340
ago-21	9,776	5,013	1,501
sep-21	10,248	5,538	1,664
oct-21	10,892	6,212	1,743
nov-21	11,744	7,096	1,842
dic-21	11,670	7,161	2,093

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAR LTDA para la línea Consumo mantiene en todo tiempo un deterioro individual para la protección de sus créditos calificados en categorías de riesgo (B, C, D, E) en los siguientes porcentajes:

	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA		MICROCRÉDITO	
	DIAS	PROVISIÓN	DIAS	PROVISIÓN	DIAS	PROVISIÓN	DIAS	PROVISIÓN
A	0-30	0%	0-30	0%	0-60	0%	0-30	0%
B	31-90	1% - 19%	31-60	1% - 9%	61-150	1% - 9%	31-60	1% - 19%
C	91-180	20% - 49%	61-90	10% - 19%	151-360	10% - 19%	61-90	20% - 49%
D	181-360	50% - 99%	91-180	20% - 49%	361-540	20% - 29%	91-120	50% - 99%
E	>360	100%	181 - 360	50% - 99%	541 - 720	30% - 59%	>120	100%
			>360	100%	720 - 1080	60% - 99%		
					>1080	100%		

Y de acuerdo a la Circular Externa N° 22 del 28 de diciembre de 2020, donde referencia un título completo a las buenas prácticas para la adecuada administración de los riesgos se implementa la nueva aplicación del deterioro para la línea microcrédito de acuerdo a las fechas establecidas en la circular.

ANEXO CRONOGRAMA IMPLEMENTACIÓN TITULO IV- SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

FASES/ACTIVIDADES	Plazo máximo implementación:	Fecha aplicación
Capítulo I - SIAR	30-jun-21	01-jul-21
Capítulo II RIESGO DE CRÉDITO - SARC		
FASE I - Políticas, deterioro general, estructura organizacional, documentación, órganos de control, supervisión	30-jun-21	01-jul-21
Numerales 1, 2, 3, 5.1, 5.4.1, 5.5, 5.7, 5.9, 6.5		
FASE II - Etapas, Procesos, infraestructura tecnológica, documentación, reglas adicionales	30-sep-21	01-oct-21
Numerales 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 5.2, 5.6, 5.7, 6.1, 6.2, 6.3		
FASE III - Modelo pérdida esperada (desarrollos internos y pruebas), documentación, sistema de actualización de datos	31-dic-21	01-ene-22
Numerales 5.3 - Anexo 2, 5.7, 6.4		
Fase IV - Constitución de deterioros individuales - microcrédito		
Numeral 5.4.2 - Anexo 1	(1)	(1)
Fase IV - Constitución de deterioros individuales - consumo y comercial		
Numeral 5.3 - Anexo 2	(2)	(2)

(1) La constitución del deterioro individual para la modalidad de microcrédito con los nuevos porcentajes señalados en el Anexo 1, comenzará a aplicar a partir del 1º julio de 2021 en forma gradual y acumulativa, manteniendo el % señalado a continuación, durante todo el semestre:

AÑO	2021	2022	2022	2023
CALIFICACIÓN	1 julio a 31 dic	1 ene a 30 junio	1 julio a 31 dic	1 ene en adelante
A	1%	2%	3%	4%
B	7.5%	15%	22.5%	30%
C	20%	30%	40%	50%
D	60%	70%	80%	90%
E	100%	100%	100%	100%

Del 1 de enero de 2023 en adelante, las organizaciones deberán aplicar de manera permanente los porcentajes señalados.

- Demás Cuentas por cobrar

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAR LTDA al cierre del período analizó el deterioro de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, teniendo en cuenta el comportamiento histórico de los acreedores, variables cualitativas y cuantitativas, con el fin de determinar los indicios de riesgo de recuperabilidad de estos activos financieros. El valor resultante de deterioro se registra a través de una cuenta correctora disminuyendo el valor de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar relacionadas.

Políticas y criterios en materia de garantías: Las políticas relacionadas con los criterios en materia de garantías que debe tener en cuenta la Cooperativa, se encuentran claramente definidas en el Manual de Administración del Riesgo de Crédito SARC, específicamente en todo el numeral 4.1.5. Estas políticas se encuentran acordes con lo definido en la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la SES.

Políticas adoptadas para realizar castigos: La Cooperativa tiene establecida la política para el castigo de cartera dentro del MANUAL SARC, numeral 4.1.7.7. En dicho manual se encuentra establecido que para el castigo de cartera, después de haber realizado todas las etapas de cobro, las obligaciones propuestas para castigarlas deben cumplir los requisitos señalados en el capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la SES, donde la primera variable que debe cumplirse es que las obligaciones se encuentren provisionada al 100%.

Durante el período de 2021 se realizaron los siguientes castigos:

CONSOLIDADO CASTIGOS DE CARTERA 2021			
CASTIGO	DESCRIPCIÓN	JUNIO	TOTAL
	CAPITAL	1,659,138,623	1,659,138,623
	INTERESES	924,627,541	924,627,541
	TOTAL	2,583,766,164	2,583,766,164

Nota 4. Activos por Impuestos Corrientes

El impuesto corriente, correspondiente al ejercicio presente y a los anteriores, debe ser reconocido como cuenta por cobrar u obligación de pago en la medida en que no haya sido liquidado. A la Cooperativa le practican retención en la fuente por los rendimientos financieros obtenidos en las inversiones.

Activos por Impuestos Corrientes

En miles de Pesos

Activos por Impuestos Corrientes	Total Corriente		
	Activos sin deterioro 2021	Activos sin deterioro 2020	Variación Absoluta
Retención en la fuente	11,723	20,399	- 8,676
Totales	11,723	20,399	- 8,676

Anticipo de Impuestos:

NIT	TERCERO	SALDOS
860003020	BANCO BBVA	12.02
860034594	COLPATRIA RED MULTIBANCA S A	14.56
890300279	BANCO DE OCCIDENTE	16.87
860034313	BANCO DAVIVIENDA	117.94
800180687	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA	125.00
800197268	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	- 576.45
860002964	BANCO DE BOGOTA	457.24
900247285	FIDULIQUIDEZ FONDO DE INVERSION ABIERTO	809.04
900406150	BANCO COOMEVA S.A.	1,505.55
890981395	COOPERATIVA CONFIAR	1,552.25
890901177	COOFINEP	1,554.67
900688066	FINANCIERA JURISCOOP	1,706.67
900517079	TOTAL RISK SEGUROS LTDA	1,998.09
890200756	BANCO PICHINCHA	2,417.18
890904996	EPM	13.00
	Total General	11,723.64

Nota 5. Otros Activos No Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAM LTDA, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo y se reconoce una pérdida por deterioro de valor si éste excede su valor contable.

Diciembre 31 de 2020		Total Corriente		
Otros Activos no Financieros	Activos sin deterioro	Deterioro de Otros Activos no Financieros	Otros Activos no Financieros Netos	Total
Cuentas por Cobrar a Terceros	469.804.975	(71.403)	469.733.572	469.733.572
Aseguradora Solidaria	1.183		1.183	1.183
Cuota de Manejo Tarjeta Afinidad	21.649		21.649	21.649
Cuentas por Cobrar Empleados Crearcoop	17.384		17.384	17.384
Interés, Conv Micro Convenios Municipales	9.255		9.255	9.255
Totales	469.854.446	(71.403)	469.783.043	469.783.043

Diciembre 31 de 2021		Total Corriente		
Otros Activos no Financieros	Activos sin deterioro	Deterioro de Otros Activos no Financieros	Otros Activos no Financieros Netos	Total
Cuentas por Cobrar a Terceros	110.129	(68.894)	41.235	41.235
Aseguradora Solidaria	-		-	-
Cuota de Manejo Tarjeta Afinidad	27.574		27.574	27.574
Cuentas por Cobrar Empleados Crearcoop	18.013		18.013	18.013
Interés, Conv Micro Convenios Municipales	-		-	-
Totales	155.716	(68.894)	86.822	86.822

- En cuentas por cobrar a terceros, se encuentran los cheques recibidos de nuestros asociados que aún se encuentran en canje, cuyo propósito es constituir productos en la Cooperativa.

4.2. Activo no Corriente

NOTA 6. Propiedad Planta y Equipo

La base de medición utilizada para la determinación del importe en libros de todos los elementos que conforman la Propiedad, Planta y Equipo de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAM LTDA. Corresponde al costo en reconocimiento inicial y al modelo de costo en medición posterior (costo - depreciación acumulada - deterioro acumulado).

El método de depreciación utilizado es el método de línea recta el cual refleja el mejor patrón para consumir los beneficios económicos futuros de los activos en la entidad.

Las vidas útiles y valores residuales se mencionan a continuación:

Tipo	Vida Útil	Valor Residual
Edificios	Entre 40 y 80 años	Entre 0 y 20%
Equipo de Oficina	Entre 4 y 12 años	Entre 0 y 5%
Equipo de Cómputo	Entre 1.5 y 5 años	Entre 0 y 1%
Vehículos	Entre 5 y 8 años	Entre 0 y 5%

La entidad ha revisado factores como: cambios en el uso de los activos, desgaste significativo inesperado y avances tecnológicos, sin embargo, a la fecha de cierre de período la Gerencia determinó que no existen cambios significativos en las estimaciones realizadas previamente.

A continuación, se presenta una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del período.

	Propiedad Planta y Equipo					Total
	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo de oficina	Equipo de Computo	Mejoras a Bienes Ajenos	
En miles de pesos						
Importe en libros a 1 de enero de 2021	76.622	1.742.212	312.155	844.015	-	2.975.004
Adquisiciones	-	-	37.001	-	-	37.001
Disposiciones	-	-	-	-	-	-
Las adquisiciones mediante combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-
Efecto de variaciones en tipos de cambio	-	-	-	-	-	-
Depreciación y pérdidas por deterioro						
Depreciación del ejercicio ORI	-	294.159	299.666	657.283	-	1.251.108
Perdidas por deterioro	-	-	-	-	-	-
Reversión de deterioro	-	-	-	-	-	-
Efectos de las variaciones en tipo de cambio	-	-	-	-	-	-
Importe en libros a 31 de Diciembre de 2021	76.622	1.448.053	49.490	186.732	-	1.760.897
Valor en libros						
Al 1 de enero de 2021	76.622	1.742.212	312.155	844.015	-	2.975.004
Al 31 de diciembre de 2021	76.622	1.448.053	49.490	186.732	-	1.760.897

Los terrenos y edificaciones de la Cooperativa corresponden a los ubicados en las Agencias Boyacá, Pedregal y Belén San Bernardo. La maquinaria y equipo de oficina corresponde a la dotación de muebles y enseres en las agencias y en la sede administrativa, al igual que el equipo de cómputo. Al cierre del período no se poseen compromisos para la adquisición de propiedad, planta y equipo para el año siguiente, ni restricciones en la titularidad de la propiedad, planta y equipo.

Pérdida por deterioro de valor y reversión de la pérdida por deterioro

Al cierre del ejercicio la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAR LTDA no posee indicio de pérdida por deterioro a cada categoría de propiedad, planta y equipo, por lo anterior no se identificaron indicadores que dieran lugar a realizar el cálculo del deterioro del valor de los activos, es decir comparar el importe recuperable con su importe en libros a la fecha de cierre.

Nota 7 Activos Intangibles Distintos a la Plusvalía

La COOPERATIVA CREARCOOP, reconocerá los desembolsos en las siguientes partidas como un gasto:

- Generación interna de marcas, logotipos, sellos o denominaciones editoriales, listas de clientes u otras partidas que en esencia sean similares.
- Actividades de establecimiento (por ejemplo, gastos de establecimiento), que incluyen costos de inicio de actividades, tales como costos legales y administrativos incurridos en la creación de una entidad con personalidad jurídica, desembolsos necesarios para abrir una nueva instalación o negocio (es decir costos de preapertura) y desembolsos de lanzamiento de nuevos productos o procesos (es decir costos previos a la operación).
- Actividades formativas.
- Publicidad y otras actividades promocionales.
- Reubicación o reorganización de una parte o la totalidad de una entidad.
- Plusvalía generada internamente.

Las NIIF no impiden reconocer los anticipos como activos, cuando el pago por los bienes o servicios se haya realizado con anterioridad a la entrega de los bienes o prestación de los servicios.

Reconocimiento Inicial

Los anticipos de efectivo se reconocerán por el importe desembolsado.

Los anticipos entregados en efectivo tendrán un plazo máximo para su legalización de 30 días, al final de la cual, en caso de no obtener el reembolso o la legalización, se reclasificará a préstamos a terceros y se aplicará las políticas de instrumentos financieros.

Los anticipos en efectivo se reconocerán como activos, siempre y cuando el pago por los bienes o servicios se haya realizado con anterioridad a la entrega de los bienes o prestación de los servicios.

Presentación

En el estado de situación financiera los pagos anticipados se clasificaran dentro del rubro al cual pertenece el anticipo. (Por ejemplo, sí el anticipo es para compra de propiedad, planta y equipo, se clasificará dentro del rubro de propiedad, planta y equipo).

Activos Intangibles

En miles de pesos

Licencias y Software	31-dic-20
Saldo a 1 de enero de 2021	305.606
Adquisiciones	109.665
Subtotal	415.271
<u>Amortización y pérdidas por deterioro</u>	
Amortización del ejercicio	253.779
Saldo a 31 de Diciembre de 2021	161.492
Valor en libros	
Al 1 de enero de 2020	305.606
Al 31 de diciembre de 2020	161.492

4.3 PASIVOS

4.3.1 Pasivos Corrientes

Nota 8. Depósitos

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAR LTDA, registra la captación de recursos a través de depósitos a la vista, a término, mediante la expedición de CDAT, contractual o permanente, de conformidad con un contrato celebrado con sus depositantes de ahorros para pagar en tiempo convenido, la suma depositada más las acumulaciones acordadas, con el siguiente detalle al cierre del ejercicio:

Depósitos

En miles de pesos	31-dic-21	31-dic-20	Variacion Absoluta
Depósitos de ahorro	28.310.044	24.087.632	4.222.412
Certificados depósitos de ahorros a término	91.190.211	74.333.234	16.856.977
Depósitos de Ahorro Contractual	1.184.185	1.163.155	21.030
Depósitos de Ahorro Permanente			
	120.684.440	99.584.020	21.100.420

Con corte a 31 de diciembre de 2021, los depósitos han crecido respecto al año anterior \$4.222 millones de pesos.

La Cooperativa posee \$28.310 millones de pesos en cuentas de ahorro, \$91.190 millones de pesos en CDAT y \$1.184 millones de pesos en bonos contractuales, valores mostrados en el cuadro anterior.

Se anexa resumen de vencimientos de CDAT para 2022:

VENCIMIENTO DE CDAT AÑO 2022 EN MILES DE PESOS		
MES	CANTIDAD	SALDO
ENERO	158	7.672.830
FEBRERO	202	7.346.378
MARZO	303	10.538.356
ABRIL	227	6.968.320
MAYO	186	5.636.326
JUNIO	255	6.659.129
JULIO	206	11.050.537
AGOSTO	187	6.044.342
SEPTIEMBRE	108	6.548.376
OCTUBRE	113	4.388.272
NOVIEMBRE	121	4.631.801
DICIEMBRE	244	6.811.825
TOTAL	2310	84.296.492

Los depósitos en la Cooperativa se miden a costo amortizado, donde la tasa de referencia es calculada cada mes y comparada con el sector y otras entidades que funcionan en el radio de acción de las agencias, la tasa cobrada por la Cooperativa se convierte en tasa de mercado para los cálculos en cuanto al costo amortizado.

Nota 9 Créditos de Bancos y Préstamos a corto plazo

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre de los años 2021 y 2020 comprenden:

Creditos de Bancos y Obligaciones Financieras

En Miles de pesos

Descripcion	31-dic.-21	31-dic.-20	Variacion Absoluta
Obligaciones a corto plazo:			
Bancos nacionales	2.603.071	2.841.982	(238.911)
Total obligaciones financieras corto plazo	2.603.071	2.841.982	(238.911)
Obligaciones a largo plazo:			
Bancos nacionales	34.720.514	29.341.679	5.378.835
Total obligaciones financieras largo plazo	34.720.514	29.341.679	5.378.835
Total obligaciones financieras	37.323.585	32.183.661	5.139.924

Las obligaciones financieras de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAR LTDA, se encuentran garantizadas con pagarés firmados por la entidad.

DICIEMBRE 2021 CORTO PLAZO (CIFRAS EN MILLONES)						
ENTIDAD FINANCIERA	CUPO	SALDO	% UTILIZACIÓN	CUPO DISPONIBLE	INTERES PONDERADO EA	PLAZO MESES
EMPRENDER	3.380	1.093	32%	2.287	8,25%	12
CONFIAR	2.500	2	0%	2.498	10,58%	12
BALCONDEX	5.000	639	13%	4.361	7,08	12

Nota 10. Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas por Pagar

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAR LTDA tiene cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes, sin embargo, para las partidas presentadas como corrientes se evaluará si pueda dar lugar a un riesgo de liquidez, a continuación, se refleja un detalle de éstas, lo cual para el año 2022 seguirá afianzándose.

Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas por Pagar

En miles de pesos

Cuentas Comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	Total Corriente		Variacion Absoluta
	31-dic-21	31-dic-20	
Proveedores	68	1.616	- 1.548
Otras Obligaciones	602.194	404.599	197.595
Costos y gastos por pagar	10.775.376	3.688.522	7.086.854
Obligaciones laborales por beneficios a empleados	801.209	429.134	372.075
Exigibilidades por servicio de Recaudo	19.818	35.196	- 15.378
Remanentes por pagar	169.648	99.810	69.838
Fondos Sociales	136.989	62.542	74.447
Ingresos anticipados	123.016	932.807	- 809.791
Ingresos recibidos para terceros y desembolsos pendientes	97.737	363.942	- 266.205
Totales	12.726.055	6.018.168	6.707.887

Cuentas Comerciales por pagar y otras cuentas por pagar (otras obligaciones)	Total Corriente		Variacion Absoluta
	31-dic-21	31-dic-20	
Otros Costos y Gastos por pagar	65.024	236.014	- 170.990
Contribuciones y Afiliaciones	302.725	-	302.725
Gravamen a los movimientos financieros		18977	- 18.977
Retención en la fuente	52.939	43.949	8.990
Arrendamientos	47.817		47.817
Impuestos a la Ventas por Pagar	23.306	17.128	6.178
Industria y Comercio	851	802	49
Retenciones y Aportes Laboales	109.532	87.729	21.803
Totales	602.194	404.599	197.595

Cuenta Costos y Gastos por Pagar:

Rubros representativos

DESEMBOLSOS DE CRÉDITOS	
TERCERO	SALDO FINAL
70.385.145	510.000
1.128.438.221	360.000
21.657.423	551.445
21.362.369	150.000
71.647.506	600.000
98.512.347	600.000
71.216.810	50.000
43.925.145	350.000
3.449.385	300.000
8.233.398	737.000
8.231.611	640.000
22.020.397	600.000
8.734.701	200.000
42.885.075	1.650.000
98.644.569	600.000
71.728.335	688.495
21.894.432	200.000
TOTAL	8.786.940

Créditos realizados para el cumplimiento de metas comerciales de fin de año, los cuales no fueron entregados a los asociados solicitantes del crédito, cheques que fueron efectivos en enero 2021.

Beneficios a Empleados:

BENEFICIOS A EMPLEADOS	
Cesantias	340.470.244
Intereses a las Cesantias	39.857.129
Vacaciones	136.846.505
Prima de Vacaciones	133.387.712
Total Beneficios	650.561.590

Corresponde a los saldos a favor de los empleados de la Cooperativa a Diciembre 2021.

Beneficios a Empleados

A corto plazo

Los beneficios a corto plazo que ofrece la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAR LTDA comprenden las obligaciones establecidas por Ley y prestaciones extralegales por mera liberalidad del empleador, determinado de acuerdo con el rendimiento de la empresa.

Otros Beneficios a Largo Plazo

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAR LTDA presenta un expleado, al cual se le cancela mensualmente 1SMMLV, se tiene reconocido con el cálculo actuarial dentro de los pasivos de la Entidad.

Fondos Sociales

Fondo de Educación y Solidaridad: De los excedentes del año 2020 se llevó a fondo de educación y solidaridad el 20% y 10% respectivamente, según acta de Asamblea de Delegados número 060 del 21 de marzo de 2021 y se ejecutaron de acuerdo con la norma, en programas de solidaridad, educación formal con becas otorgadas en universidades y pago de impuesto de renta.

El Fondo de Educación se apropió con el 20% de los excedentes del año 2020, por \$46 millones de pesos según acta descrita en el inciso anterior. A diciembre 31 su saldo es de \$ 5 millones.

El Fondo de Solidaridad se apropió con \$23 millones de pesos correspondientes a la distribución de excedentes del año 2020. A diciembre 31 su saldo es de \$ 132 millones.

Fondos sociales

En miles de pesos

	Detalle Dic 31 de 2021
Saldo inicial	62.542
Apropiación de excedentes	125.842
Ejecución	(51.395)
Saldo Dic 2021	136.989

4.3.2 Pasivos No Corrientes

Nota 12. Créditos de Bancos y Obligaciones Financieras Depósitos a Largo Plazo

La Cooperativa aumentó el saldo de los créditos a largo plazo en \$5.379 millones de pesos y las obligaciones a corto plazo disminuyeron en \$239 millones de pesos, lo que aumentó en \$5.140 millones

de pesos las obligaciones financieras. Todas las cuotas se cumplieron y pagaron en las fechas establecidas contractualmente. A continuación, se detallan los saldos a 31 de diciembre de 2021:

DICIEMBRE 2020 Largo Plazo (Cifras en Millones)						
ENTIDAD FINANCIERA	CUPO	SALDO	% UTILIZACION	CUPO DISPONIBLE	INTERES PONDERADO EA	PLAZO PROMEDIO (MESES)
COOPCENTRAL	8.600	8.536	99%	64	5,55%	30
BANCOLDEX	5.000	4.222	84%	778	3,00%	36
BANCOOMEVA	3.000	2.670	89%	330	6,18%	36
BANCO DE BOGOTA	2.800	2.240	80%	560	5,43%	24
EMPRENDER	2.700	2.692	100%	8	7,04%	12
COOP FRA COOFINEP	2.600	2.200	85%	400	9,62%	36
FINANCIERA JURISCOOP	2.500	2.199	88%	301	6,99%	36
COOP FRA CONFIAR	2.500	2.090	84%	410	7,42%	24
BANCO PICHINCHA	3.000	2.913	97%	87	7,61%	36
DAVIVIENDA	1.000	622	62%	378	7,40%	18
BANCO DE OCCIDENTE	1.800	1.800	100%	0	7,90%	36
TOTAL	35.500	32.184		3.316		

DICIEMBRE 2021 Largo Plazo (Cifras en Millones)						
ENTIDAD FINANCIERA	CUPO TOTAL	SALDO DEUDA	% UTILIZACION	CUPO LIBERADO	INTERES PONDERADO EA	PLAZO PROMEDIO (MESES)
COOPCENTRAL	10.000	9.360	94%	640	6,69%	30
BANCOLDEX	5.000	4.361	87%	0	4,26%	36
BANCOOMEVA	3.000	2.871	96%	129	8,16%	36
BANCO DE BOGOTA	2.800	2.609	93%	191	5,45%	24
EMPRENDER	3.380	2.287	68%	1.093	8,19%	12
COOP FRA COOFINEP	5.010	4.790	96%	220	13,16%	36
FINANCIERA JURISCOOP	3.000	2.522	84%	478	8,79%	36
COOP FRA CONFIAR	2.500	2.497	100%	3	10,19%	24
BANCO PICHINCHA	3.000	2.855	95%	145	9,16%	36
DAVIVIENDA	1.000	915	92%	85	7,57%	18
BANCO DE OCCIDENTE	2.000	1.910	96%	90	8,40%	36
TOTAL	40.690	36.980		3.071		

5. Patrimonio

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 79 de 1988 el patrimonio de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAR LTDA está constituido por los aportes sociales individuales, los fondos y reservas de carácter permanente y las donaciones o auxilios que se reciban con destino al incremento patrimonial.

Nota 13 Capital

- Aportes sociales: Representan el valor de los aportes efectivamente pagados por los asociados al momento de constitución de la entidad; así como los incrementos posteriores efectuados mediante pagos según el Estatuto, previo el cumplimiento de los requisitos legales vigentes al momento de la constitución o del aumento.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2496 de 2015, el Capítulo VI, menciona el Tratamiento de los Aportes Sociales en las entidades de naturaleza solidaria: "Artículo 1.1.4.6.1. *Tratamiento de los aportes sociales. La preparación de los estados financieros individuales y separados, las organizaciones de naturaleza solidaria realizarán el tratamiento de los aportes sociales en los términos previstos en la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios.* "

Estos aportes se acreditan mediante certificaciones o constancias expedidas según lo disponga el Estatuto, que en ningún caso tienen el carácter de títulos valores y pueden ser satisfactorios en dinero, en especie o trabajo convencionalmente evaluados.

- Aportes Ordinarios son las aportaciones periódicas mínimas que han sido pagadas por los asociados en dinero, especie o trabajo de conformidad con lo establecido en el Estatuto.
- Capital mínimo no reducible: De acuerdo con lo establecido en el numeral 7 del artículo 5 de la Ley 79 de 1988 y la Ley 454 de 1998; se debe establecer en los estatutos un monto mínimo de aportes sociales no reducibles, debidamente pagados durante su existencia.

Los aportes sociales irreducibles corresponden al valor del aporte social que toda organización solidaria debe tener como protección al patrimonio y que en ningún momento podrá disminuirse durante la existencia de la organización solidaria.

En miles de pesos

Detalle	31-dic-21	31-dic-20
Aportes ordinarios	2.501.760	2.008.279
Aportes extraordinarios		
Aportes Amortizados	723.760	723.760
Capital mínimo irreducible	15.175.445	10.533.636
Total	18.400.965	13.265.675

Nota 14. Reservas

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAR LTDA apropia de sus excedentes y en algunos casos por los incrementos que con cargo al ejercicio anual dispone la Asamblea General de Asociados, recursos para su beneficio con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos, la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAR LTDA registra las siguientes reservas:

	En miles de pesos	
	Dic 31 de 2021	Dic 31 de 2020
Reserva para protección de aportes	2.334.806	2.219.230
Dotación sede administrativa	53.592	53.592
Reserva protección de cartera	484.725	484.725
Reserva estatutaria	912	912
Total	2.874.034	2.758.458

- **Reserva Protección de Aportes:**

Corresponde al valor apropiado de los excedentes, conforme a disposiciones legales con el propósito de proteger el patrimonio social a fin de absorber pérdidas futuras. En el momento en que esta reserva se hubiere empleado para compensar pérdidas, la primera aplicación de excedentes futuros será la de establecer la reserva a nivel que tenía antes de su utilización.

Nota 15 Fondos de destinación específica

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAR LTDA registra el valor como fondo de reserva de los recursos provenientes de la apropiación de los excedentes; los fondos patrimoniales constituidos con finalidades específicas se afectan, para proteger o cubrir los fines para los cuales fueron creados.

Teniendo en cuenta las características de las entidades de economía solidaria, y como principio económico se establece la irrepartibilidad de las reservas y fondos patrimoniales y en caso de liquidación del remanente.

Fondos de destinación específica

En miles de pesos

	Detalle Dic 31 de 2021	Detalle Dic 31 de 2020
Fondo para amortización de aportes	138.811	92.579
Fondo especial	435.760	435.760
Fondo de inversión	639.024	639.024
Fondo desarrollo empresarial solidario	506.431	506.431
Otros Fondos	56.178	-
Total	1.776.204	1.673.794

Nota 16. Otros Componentes del Patrimonio

<i>En miles de pesos</i>	Diciembre 31 de 2021	Diciembre 31 de 2020
Excedentes (Perdidas) Acumulados por efecto por conversión	1.190.019	1.190.019
Ganancia / pérdida por conversión de los estados financieros de negocios en el extranjero. (*)		
Ganancias / pérdidas actuariales (**)		
Ganancias / pérdidas por variación en el valor razonable de los instrumentos de cobertura. (***)		
	<u>1.190.019</u>	<u>1.190.019</u>

(*) El componente representa el cambio neto del valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales del período.

(**) Representa el valor acumulado de las diferencias de cambio que surgen de la conversión a la moneda de presentación de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAR LTDA de los resultados y de los activos netos de la operación en el extranjero, así como, de las ganancias o pérdidas de instrumentos de cobertura que son designados en una cobertura de inversión neta en el negocio.

(***) Corresponde al valor acumulado de la porción efectiva de las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de partidas cubiertas en una cobertura de flujo de efectivo

6. NOTA AL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Nota 17 Ingresos de actividades ordinarias

- Ingresos por Intereses

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAR LTDA registra el valor de los intereses percibidos, por los recursos colocados mediante cartera de créditos, inversiones, la recuperación de las provisiones por intereses de la cartera de crédito, depósitos a la vista y operaciones de pactos, los cuales presentaron un incremento de \$4.976 millones de pesos en intereses de créditos con respecto al año anterior.

Ingresos por Intereses

En miles de pesos

	31-dic.-21	31-dic.-20	Variacion Absoluta
INTERESES DE CRÉDITOS COMERCIALES	2.073.299	1.069.762	1.003.537
INTERESES COMERCIAL CON PERIODO DE GRACIA	44.516	47.709	(3.193)
INTERESES DE CRÉDITOS CONSUMO	9.797.741	8.910.239	887.502
INTERESES CONSUMO CON PERIODO DE GRACIA	61.878	285.814	(223.936)
INTERESES DE MICROCRÉDITO EMPRESARIAL	13.342.074	10.212.510	3.129.564
INTERESES MICROEMPRESARIAL CON PERIODO DE GRA	175.951	566.234	(390.283)
INTERESES MORATORIOS CARTERA COMERCIAL	21.777	17.614	4.163
INTERESES MORATORIOS CARTERA CONSUMO	300.227	-	300.227
INTERESES MORATORIOS CARTERA MICROCRÉDITO	268.391	-	268.391
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTAS	(4.519)		
Total intereses	26.081.335	21.109.882	4.975.972

Otros Ingresos:

- En la cuenta de Otros ingresos la Cooperativa presentó un aumento con respecto al año 2021:

Otros Ingresos

En miles de pesos

	31-dic-21	31-dic-20	Variacion Absoluta
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	-	2.000	(2.000)
INSTRUMENTOS EQUIVALENTE A EFECTIVO	8.589	8.007	582
EN INVERSIONES PARA MANTENER HASTA EL VENCIMI	20.823	2.061	18.762
DIVIDENDOS, PARTICIPACIONES Y RETORNOS	5.442	-	5.442
COMISIONES Y/O HONORARIOS	268.940	171.536	97.404
RECUPERACION DETERIORO	2.092.985	679.248	1.413.737
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	249.415		249.415
OTROS	269.437	229.920	39.517
APROVECHAMIENTOS	74.759	87.358	(12.599)
POR INCAPACIDADES	18.377	48.436	(30.059)
FONDO DE LIQUIDEZ	257.476	390.600,00	(133.124,00)
REVALORIZACIONES		1.518	(1.518)
Total otros ingresos	3.266.243	1.620.684	1.645.559
Total Ingresos	29.347.577	22.730.566	1.647.620

Lo recibido por las comisiones de microcrédito, obedece a lo establecido en manual del sistema de administración del riesgo de crédito SARC y la circular interna No. 094 de enero 2020, que dice lo siguiente, la cual obedece al 4.5% del total del microcrédito a desembolsar, así:

6. Comisiones en desembolsos en créditos de modalidad Microcrédito:

Las comisiones de microcrédito se unificaron con la entrada en vigencia del nuevo sistema en el 4.5% para todos los microcréditos inferiores o iguales a 25 SMMLV (\$21.945.075). A partir de este tope no se cobra comisión MiPymes. el cobro de dichas comisiones en retanqueos, renovaciones, refinanciaciones, se hace sobre los montos adicionales de crédito desembolsado (cartera adicional desembolsada)

Los montos del microcrédito según SARC son:

MICROCRÉDITO			
MONTOS (SMMLV)	PLAZO MÁX. (MESES)	GARANTÍA	OBSERVACIONES TITULAR Y CODEUDOR
1 hasta 7	30	Todos deben contar con Codeudor independientemente de la experiencia financiera que tenga.	El titular debe contar con capacidad de pago, experiencia financiera y buen hábito de pago, mientras que para el codeudor se podrá aplicar flexibilidad para esta condición.
>7 hasta 25	36	Mínimo un codeudor. A criterio del análisis realizado se podrán pedir codeudores adicionales que respalden adecuadamente el crédito.	Deben contar con capacidad de pago, experiencia financiera y buen hábito de pago.
>25 hasta 50	42	Dos codeudores y mínimo uno de ellos debe tener propiedad raíz (50% mínimo de la propiedad).	Debe contar con capacidad de pago, experiencia financiera y buen hábito de pago.
>50 hasta 120	60	Garantía real que cuente con la cobertura mínima (de acuerdo a tabla de garantías).	Debe contar con capacidad de pago, experiencia financiera y buen hábito de pago.

Nota 18 Gastos de Administración

Gastos de Administración			
GASTOS DE ADMINISTRACION	31-dic-21	31-dic-20	Variacion Absoluta
SUELDOS	4.253.722.173	3.795.816.824	457.905.349
HORAS EXTRAS	597.370	-	597.370
AUXILIO DE TRANSPORTE	44.861.473	88.332.287	(43.470.814)
CESANTIAS	383.135.555	343.296.061	39.839.494
INTERESES SOBRE CESANTIAS	42.093.696	39.752.344	2.341.352
PRIMA LEGAL	377.313.995	344.507.223	32.806.772
PRIMA EXTRALEGAL	584.851	846.956	(262.105)
PRIMA DE VACACIONES	224.586.662	-	224.586.662
VACACIONES	224.184.733	227.470.772	(3.286.039)
PENSIONES DE JUBILACION	11.810.838	1.756.000	10.054.838
BONIFICACIONES	134.452.859	41.286.679	93.166.180
INDEMNIZACIONES LABORALES	79.428.515	145.762.106	(66.333.591)
DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	17.725.000	3.954.980	13.770.020
AUXILIOS AL PERSONAL	284.535.153		284.535.153
APORTES SALUD	64.358.881	84.344.066	(19.985.185)
APORTES PENSION	531.493.187	407.587.145	123.906.042
APORTES A.R.L	23.885.900	19.195.774	4.690.126
APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	177.628.100	163.887.500	13.740.600
APORTES I.C.B.F.	22.054.900	27.213.100	(5.158.200)
APORTES SENA	14.702.000	18.141.800	(3.439.800)
CAPACITACION AL PERSONAL	6.020.000	1.432.580	4.587.420
GASTOS MEDICOS Y MEDICAMENTOS	15.784.298	10.063.888	5.720.410
OTROS BENEFICIOS A EMPLEADOS	70.736.615	15.060.921	55.675.694
HONORARIOS	182.819.053	266.171.008	(83.351.955)
IMPUESTOS	506.601.537	295.005.156	211.596.381
ARRENDAMIENTOS	893.429.409	778.460.428	114.968.981
ADMINISTRACION DE BIENES	38.896.981	17.162.200	21.734.781
SEGUROS	68.868.113	591.336.116	(522.468.003)
MEJORAS A BIENES AJENOS	27.672.107	164.944.192	(137.272.086)
CUOTAS DE ADMINISTRACION	24.355.546	15.982.300	8.373.246
ASEO Y ELEMENTOS	19.591.197	16.707.824	2.883.373
CAFETERIA	25.350.684	18.371.826	6.978.858
SERVICIOS PUBLICOS	158.645.540	165.405.884	(6.760.344)

CORREO	14.530.704		14.530.704
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	4.530.667	32.573.340	(28.042.673)
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	60.275.567	78.538.833	(18.263.266)
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	89.806.429	12.540.001	77.266.428
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	826.511.337	-	826.511.337
GASTOS DE ASAMBLEA	7.948.016	4.322.200	3.625.816
GASTOS DE DIRECTIVOS	140.558.621	51.401.178	89.157.443
GASTOS DE COMITES	3.221.405	906.500	2.314.905
GASTOS LEGALES	11.821.810	11.762.650	59.160
GASTOS DE REPRESENTACION	20.362.912	56.967.910	(36.604.998)
GASTOS DE VIAJES	34.142.116	82.583.987	(48.441.871)
SERVICIOS TEMPORALES	511.548.597	39.902.342	471.646.255
VIGILANCIA PRIVADA	151.843.639	160.668.909	(8.825.270)
SISTEMATIZACION	309.628.705	-	309.628.705
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	31.975.248	27.708.241	4.267.007
OTROS	358.211.592	196.437.275	161.774.317
CRÉDITOS DE CONSUMO	1.073.201.058	1.998.116.584	(924.915.526)
INTERESES CREDITOS DE CONSUMO	622.535.257	224.883.433	397.651.824
MICROCREDITO EMPRESARIAL	3.664.301.832	1.579.323.128	2.084.978.704
CRÉDITOS COMERCIALES	94.577.183	30.879.236	63.697.947
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDITOS	1.542.327.218	976.278.429	566.048.789
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	15.258.481	7.762.460	7.496.021
DETERIORO INTERES CONSUMO PERIODO DE GRACIA	40.721.638	176.479.292	(135.757.654)
DETERIORO INTERES MICROEMPRESARIAL PERIODO DE	103.425.542	532.516.783	(429.091.241)
DETERIORO INTERES COMERCIAL PERIODO DE GRACIA	5.137.486	17.994.774	(12.857.288)
LICENCIAS	232.446.148	308.524.907	(76.078.759)
EDIFICACIONES	23.625.364	40.669.253	(17.043.889)
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	15.964.974	20.819.150	(4.854.176)
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	81.468.487,19	73.442.109	8.026.378
MAQUINARIA Y EQUIPO	2.571.742,58	8.892.155	(6.320.412)
	19.046.406.695,34	14.862.150.999,52	4.184.255.695,82

El valor de \$134.453 por concepto de bonificaciones corresponde a dineros cancelados a los asesores comerciales y demás fuerza de ventas, tanto del área de Microcrédito como de Soluciones Financieras, por cumplimiento de metas dentro de los planes comerciales, en cumplimiento al reglamento de bonificaciones por resultados comerciales de la Cooperativa.

El valor de \$20.363 por concepto de gastos de representación corresponde a **gastos** destinados para la gerencia y directivos de la Cooperativa con el fin de que representen, promocionen, consoliden y mejoren la relación e imagen de la Cooperativa delante de los asociados y demás partes interesadas. Son gastos asociados a la actividad de la Cooperativa para mejorar el posicionamiento de la misma.

Los gastos de administración de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAM LTDA, son los necesarios para poder prestar el servicio de su objeto social, los cuales se agrupan en gastos de personal, depreciaciones, amortizaciones y deterioro, se observa en el cuadro anterior que presentaron un aumento de \$4.184 millones de pesos.

Con respecto a los arrendamientos operativos, se revela la siguiente información:

ARRENDAMIENTOS VIGENTES DIC 31 2021			
SEDE	VALOR PAGADO 2021	MENSUAL	FECHA DE FINALIZACIÓN
3	37,931,145,00	3,160,928,75	1-jul-22
4	19,540,420,00	1,628,368,33	28-sep-22
5	39,797,704,00	3,316,475,33	4-jun-22
6	91,766,400,00	7,647,200,00	28-feb-22
8	23,069,152,00	1,922,429,33	15-nov-22
9	25,674,104,00	2,139,508,67	1-dic-22
10	77,773,333,00	6,481,111,08	1-jun-22
11	28,079,088,00	2,339,924,00	14-jun-22
12	53,398,389,00	4,449,865,75	21-dic-22
13	48,705,000,00	4,058,750,00	1-ago-22
14	32,869,043,00	2,739,086,92	16-may-22
15	84,176,267,00	7,014,688,92	1-ago-22
16	41,400,000,00	3,450,000,00	31-ene-22

Nota 19 Gastos Financieros

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAM LTDA al cierre del período sobre el que se informa ha incurrido en unos costos financieros correspondientes a:

NOMBRE	31-dic.-21	31-dic.-20	Variacion Absoluta
GASTOS BANCARIOS	415.761	216.681	199.080
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	-	868	(868)
MULTAS, SANCIONES, LITIGIOS, INDEMNIZACIONES	1.277	-	1.277
AUXILIOS Y DONACIONES	-	2.112	(2.112)
IMPUESTOS ASUMIDOS	17.042	122.551	(105.509)
OTROS	198	451	(253)
	434.278	342.663	91.615

Estos costos son reconocidos en el gasto del período de acuerdo con la política contable de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAM LTDA.

Nota 20 Costos

Corresponden a las erogaciones hechas por la Cooperativa como parte del rendimiento financiero que poseen los depósitos percibidos de los asociados y el costo financiero pagado a entidades financieras, con un incremento en 2021 de \$1.450 millones de pesos con respecto al año 2020.

La Cooperativa asume el GMF de las transacciones de ahorro contractual en forma total.

Costo Prestación de Servicio	31-dic-21	31-dic-20	Variación Absoluta
INTERESES DEPOSITOS DE AHORRO ORDINARIO	679.452	410.335	269.117
INTERESES DEPOSITOS DE AHORRO A TÉRMINO	5.512.826	4.957.024	555.802
INTERESES AHORRO CONTRACTUAL	114.975	96.177	18.798
INTERESES DE CREDITOS DE BANCOS	2.143.902	1.748.865	395.037
OTROS	293.122	82.197	210.925
TOTAL COSTOS	8.744.277	7.294.598	1.449.679

Con respecto a los \$293.122 que pertenece a otros conceptos dentro de los Costos, está integrado por el siguiente detalle:

NOMBRE	31-dic-21
RIFAS	21.600
DATA CRÉDITO	79.310
COMISIONES COMERCIALES COLOCACIONES	126.847
COMISIONES COMERCIALES CAPTACIONES	65.365
TOTAL	293.122

ERRORES

A la fecha no se han identificado errores en períodos anteriores.

HECHOS POSTERIORES

En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del período sobre el que se informa, a la fecha de este informe, no han ocurrido hechos que requieran ser informados o reconocidos en los Estados Financieros.

A la fecha la Cooperativa no presenta contingencias como multas, sanciones o litigios en contra que sean objeto de provisión o revelación en sus estados financieros

7. OTRAS REVELACIONES

7.1. Evaluación de Cartera

En cumplimiento de lo definido por la Circular Externa 003 de 2013 de la Superintendencia de Economía Solidaria y las políticas de calificación definidas en el manual del comité de riesgos, la Cooperativa realiza la calificación anual de cartera donde se identifican todas las obligaciones de crédito vigentes al corte del 30 de Noviembre, desarrolla la metodología de calificación de riesgo con base a la información de comportamiento de pago externa entregada por un proveedor y los criterios de comportamiento interno, para finalmente afectar las provisiones según la calificación de riesgo definida para cada deudor.

1. METODOLOGIA.

Para la evaluación se sigue la metodología aprobada por el Consejo de Administración en el reglamento de evaluación y seguimiento de cartera aprobada según acta No. 765 de octubre 1 de 2019 y reformado en acta 801 del 10 de diciembre de 2020. En desarrollo de la metodología y para lograr el objetivo de calificación de cartera, inicialmente se consolida la base de datos de asociados con obligaciones de crédito vigentes con corte al 30 de noviembre, información que es entregada a Datacrédito experian, quien devolverá la misma base de datos con una calificación de riesgo de cartera sugerida, de acuerdo a criterios de comportamiento de pago en otras entidades financieras. El archivo de salida es analizado, específicamente las obligaciones cuya calificación sugerida aumentan el riesgo de las calificaciones en CREARCOOP y se incluyen demás variables que permiten definir la viabilidad de aumentar el riesgo de calificación o mantenerla. Finalmente se concluye una calificación para todas las obligaciones de crédito y se garantiza la afectación de las provisiones.



Imagen 1. Resumen de metodología de calificación de cartera

1.1. CALIFICACIÓN DE CARTERA DATACRÉDITO

La metodología de calificación de cartera de Datacrédito, parte de la identificación de 4 variables, la capacidad de pago, la calificación de endeudamiento, comportamiento de pago y estado de las obligaciones y dado el caso en el que se identifique que las condiciones no son favorables en los diferentes criterios evaluados, se generan alertas



Imagen 2. Metodología de generación de alertas

Estas señales de alerta son consolidadas junto al estado de mora actual en la Cooperativa y de acuerdo a las condiciones descritas en la Imagen 3 se definen una calificación referencia.

Generación de Calificación referencia

\sum Alertas = 0 : Grupo guía A

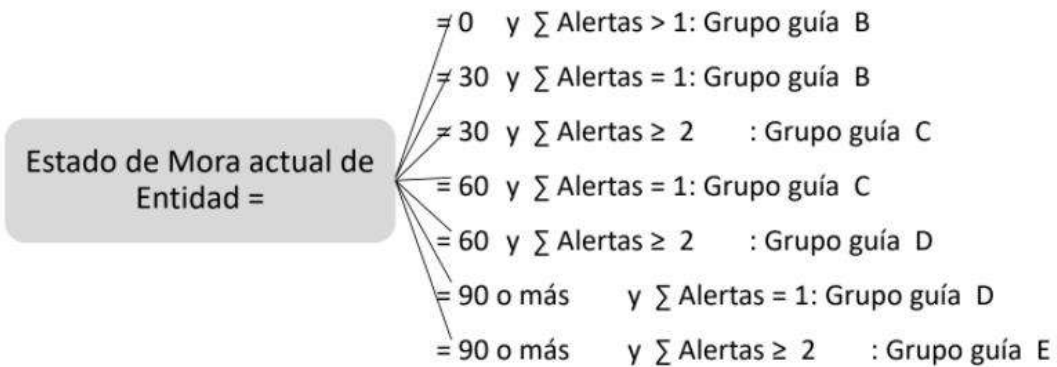
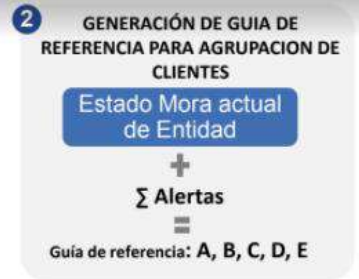


Imagen 3. Condiciones para la definición de calificación guía

Finalmente se hace la comparación entre la calificación de la Cooperativa y la calificación de referencia obtenida, para decidir si se debe mantener el nivel de la calificación o disminuirlo y de esta manera concluir si se adopta la calificación sugerida por Datacrédito.



Imagen 4. Definición final de calificación sugerida de Datacrédito

1.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Si bien Datacrédito nos devuelve la base de datos con la identificaciones de créditos vigentes con las calificaciones sugeridas de acuerdo a la metodología descrita anteriormente, el comité encargado, con el fin de tomar decisiones con base en la realidad de la Cooperativa, también realiza un análisis adicionales que involucran otras variables, agregando alertas en las condiciones que no son muy favorables para el cumplimiento de la obligación.

Las alertas se generan siguiendo los parámetros relacionados a continuación:

- Para toda la base de datos se identifica la calificación de cartera de todos los períodos desde noviembre 2020 hasta noviembre 2021, reconociendo los meses en A. Si el 50% o menos de los períodos cuentan con calificación diferente a A se genera una alerta.
- Las obligaciones de crédito sin codeudor generan alerta.
- Las Obligaciones de crédito sin garantía generan alerta
- Se calcula la relación entre los aportes y saldo capital y si este valor es igual o superior al 50% se resta una alerta, dado el respaldo de la obligación en el valor de los aportes.
- Si las obligaciones han tenido alivios por la afectación de la pandemia COVID se genera una alerta; de esta manera damos cumplimiento a lo definido en la Circular Externa 017 de 2020 (Numeral 8).

Obtenidas las alertas se procede a sugerir las nuevas calificaciones, con base en las siguientes premisas:

- ✓ Cuando la calificación CREARCOOP es igual a la calificación guía, se mantendrá la calificación
- ✓ Cuando la calificación CREARCOOP representa mayor deterioro que la calificación guía, se mantendrá la calificación CREARCOOP.
- ✓ Cuando la calificación guía representa mayor deterioro que la calificación CREARCOOP, la decisión se tomara de acuerdo a las variables adicionales analizadas, como se muestra continuación:

Alertas < 2; Mantener calificación CREARCOOP

Alertas >=2; Asignar calificación Guía

Nota: Data crédito no les hizo análisis a 10 identificaciones que presentaron inconsistencia con los datos de la registraduría; se envían a corregir para la próxima calificación; pero se les realizó el análisis dentro de las alertas de la Cooperativa.

1.3. RECALIFICACIÓN DE CARTERA

Como resultado final de la metodología explicada, algunas obligaciones mantienen su calificación y a otras se les aumenta el nivel de riesgo. Estos cambios de calificación estarán reflejados únicamente en la provisión de cartera, para lo cual se identificarán las obligaciones con aumento en el nivel de riesgo, se realizara una simulación del cierre de cartera (Pre cierre) con las nuevas calificaciones, con el fin de cuantificar la provisión afectada, y llevarla a la cuenta general de provisiones.

Se informa que el nuevo indicador después de la recalificación, el indicador de cartera vencida no excede dos veces la desviación estándar el promedio del sector (ver último informe SES publicado en la página web)

Supersolidaria Superintendencia de la Economía Solidaria "Super-Visión" para la transformación		El emprendimiento es de todos		Minhacienda	
DESVIACIÓN ESTÁNDAR					
Fecha de Actualización: 10 de Diciembre de 2021					
COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO					
#	PERIODO CORTE	INDICADOR CALIDAD DE CARTERA PROMEDIO	DESVIACION ESTANDAR	PROMEDIO + 1 DESVIACION ESTANDAR	PROMEDIO + 2 DESVIACIONES ESTANDAR
95	31 de Enero de 2021	7,09%	5,78%	12,87%	18,64%
96	28 de Febrero de 2021	7,04%	5,95%	12,98%	18,93%
97	31 de Marzo de 2021	6,91%	6,03%	12,94%	18,97%
98	30 de Abril de 2021	6,84%	6,13%	12,97%	19,10%
99	31 de Mayo de 2021	6,79%	5,93%	12,72%	18,65%
100	30 de Junio de 2021	6,84%	5,54%	12,38%	17,93%
101	31 de Julio de 2021	6,84%	5,98%	12,82%	18,79%
102	31 de Agosto de 2021	6,83%	4,75%	11,58%	16,33%
103	30 de Septiembre de 2021	6,84%	4,82%	11,66%	16,47%
104	31 de Octubre de 2021	6,82%	4,90%	11,72%	16,63%

2. RESULTADOS

El proveedor Datacrédito después de analizar la base de datos entregada por la Cooperativa devuelve un archivo total con 8.064 registro de salida en el que define que 1.251 identificaciones son para disminuir el nivel de calificación (aumentar riesgo)

Tabla 1. Acciones de recalificación de cartera sugeridas por Datacrédito

Etiquetas de fila	Cuenta de NUMERO
DISMINUIR	1251
MANTENER	6745
MANTENER2	68
Total general	8064

Tabla 2. Transiciones de recalificación sugeridas por Datacrédito

Cuenta de NUMERO_ID	Etiquetas de columna						
Etiquetas de fila	A	B	C	D	E	Total general	
A	5791	1050				6841	
B		115	81			196	
C			62	58		120	
D				70	62	132	
E					775	775	
Total general	5791	1165	143	128	837	8064	

Luego se realiza un análisis adicional enfocado en las 1.251 identificaciones con la metodología interna de calificación teniendo en cuenta criterios de histórico de pago interno, garantías, reprogramaciones y aportes, además un análisis individual para obligaciones con saldo capital superior a \$100 MM, teniendo como resultado final la disminución en la calificación a 620 identificaciones.

Cuenta de TIPO_ID	Etiquetas					
Etiquetas de fila	B	C	D	E	Total general	
A		484			484	
B			49		49	
C				41	41	
D				46	46	
Total general		484	49	41	46	620

Con base a los datos analizado por Crearcoop, se realizan la simulación de recalificación de cartera (a través de pre cierre), para obtener una nueva provisión. Teniendo en cuenta que inicialmente se analizan los datos con corte al 30 de noviembre y que la recalificación es con corte al 14 de diciembre para obtener la provisión; la cual genero

Una variación por valor de \$750.234.422 en las 685 obligaciones que se le aumentó, el riesgo.

Tabla 4. N° de Obligaciones a recalificar y afectación de provisiones

Etiquetas de fila	Cuenta de OBLIGACION	Suma de AUMENTO
B	544	294.422.396
C	53	70.639.138
D	43	179.776.652
E	45	205.396.236
Total general	685	750.234.422

Etiquetas de fila	Cuenta de PROVIS.RECALIF	Suma de PROVIS.RECALIF2
A	544	369.878.084
B	52	105.156.946
C	43	272.015.093
D	45	388.926.755
E	1	-

Es decir que después aplicar la anterior metodología y de acuerdo a la normatividad, hay una provisión por mayor valor pero solo frente a la provisión que se trae en las obligaciones a noviembre.

Dado que lo que se hizo es una disminución en la calificación de cartera es decir aumentando el nivel de riesgo en 685 obligaciones de crédito que arrojó el análisis, para así calcular el valor exacto de la provisión con la nueva calificación de cartera en \$478.564.120.589; pero esta, solo queda en un archivo de Excel como fuente de información.

PROVISION NOVIEMBRE	PROVISION DICIEMBRE	AFECCION EN LA PROVISION POR UNA DIFERENCIA DE
479.314.355.011	750.234.422	478.564.120.589

3.2.RESULTADO FINAL

La provisión general de cartera que está actualmente tiene la Cooperativa es del 1.93% equivalente a \$3.313.407.259, es decir que cubre amplia y suficientemente, la provisión actual; porque con esta recalificación sería de \$1.135.976.878 más lo que dice la normatividad del 1% sobre la cartera general en total estamos por encima en \$1.596.843.892. De otra parte, se tiene que la provisión adicional para garantizar la cobertura exigida con la recalificación de cartera para este período es de \$ 151.051.306 al pasar de 633.699.965 a \$ 784.751.271. Dicha diferencia será provisionada y contabilizada en diciembre del año 2021 aumentando el porcentaje (%) de provisiones general de acuerdo al valor adicional. Esta provisión se hace como medida prudencial independientemente del valor acumulado en exceso de la provisión general.

Total general	685	1.135.976.878
----------------------	------------	----------------------

3.2. COMPARATIVO CON LA ULTIMA CALIFICACION

CRITERIOS DE ANALISIS	CALIFICACION SEMESTRA JUNIO 2021	CALIFICACION SEMESTRA DICIEMBRE 2021	AFECTACION EN LA PROVISION POR UNA DIFERENCIA
FECHA DE CORTE	31 de junio de 2021	30 de noviembre de 2021	
SALDO CAPITAL	\$ 147.516.695.689	\$ 171.656.336.689	\$ 24.139.641.000
NUMERO ID	7,684	8,074	390
NUMERO DE OBLIGACIONES	8,321	8,672	351
NUMERO DE DISMINUCIONES SUGERIDAS POR DATA CRÉDITO	1,512	1,251	261
NUMERO DE DISMINUCIONES SUGERIDAS POR CREA COOP	903	620	283
AFECTACION EN PROVISION	\$ 633.700.265	\$ 151.051.306	

INFORME DE GESTION AÑO 2021 JUNTA DE VIGILANCIA

Dando cumplimiento a la exigencia de las leyes Cooperativas y de los estatutos correspondientes, la Junta de Vigilancia de la Cooperativa Crearcoop procede a presentar el informe de gestión pertinente al año 2021, desarrollado de acuerdo al plan de trabajo realizado en contacto directo con todos los estamentos Cooperativos.

1. Se realizaron reuniones ordinarias mensuales y extraordinarias cuando la situación lo ameritó.
2. Elaboración del plan de trabajo y programación del calendario mensual de reuniones.
3. Se atendieron los distintos reclamos, y sugerencias de los asociados y asociadas, cuando la situación lo ameritaba, procurando siempre en darles claridad y respuesta oportuna a sus inquietudes, gestión que se logró por el trabajo coordinado con la gerente general Carmen Ramírez Aristizabal, gerente administrativo y Jurídico Carlos Augusto Sánchez Montoya lo que nos permitió obtener información de manera clara y objetiva para proponer soluciones acertadas a las dificultades que se presentaron con algunos asociados.
4. Verificación del cumplimiento de los estatutos y reglamentación interna de la Cooperativa.
5. Se revisó los informes del área social presentados por el señor Martin Valencia.
6. Se atendieron los requerimientos de la Superintendencia solidaria y se les dio el trámite respectivo ante el ente competente.

7. Verificamos la habilidad y moralidad comercial por parte de los asociados y aspirantes a ser delegados a la cooperativa Crearcoop por el periodo del año 2021-2023, previo a la asamblea, con el fin de dar transparencia al proceso de convocatoria a la asamblea 2021.
8. Velamos de forma periódica por el cumplimiento de los derechos y deberes de los asociados en lo económico y social y verificamos mensualmente los niveles de permanencia en la cooperativa.

Para efecto de la celebración del cincuentenario de la Cooperativa Crearcoop, la Junta de Vigilancia estuvo en contacto permanente con la administración en aras de colaborar, en cualquier gestión inherente a la celebración de tan magno evento, no habiendo sido necesario gracias a la gestión de la gerencia general, área social, cooperativa Crearcoop y las personas que contribuyeron en la planificación y ejecución del evento

Finalmente la Junta de Vigilancia estuvo siempre atenta a todo tipo de situaciones que pudieran poner en riesgo el normal desarrollo, permanencia y funcionamiento de la Cooperativa.

En nombre de toda la junta de vigilancia presentamos nuestros más sinceros agradecimientos a los asociados, directivos, y empleados quienes depositaron su confianza en nosotros como representantes de los organismos de vigilancia y control social de la cooperativa CREARCOOP.

Cordialmente,


EDILMA CALLE CANO
Presidente


MARIA FABIOLA TOBON VALENCIA
Secretaria



GILBERTO LOPEZ MARIN
CONTADOR PÚBLICO
UNLAULA

Dictamen Revisoría Fiscal.

A los Señores Delegados.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Crear Ltda. Crearcoop

Opinión Favorable:

He auditado los estados financieros individuales de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA CREARCOOP**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esta fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N°2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Fundamento de la opinión:

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el anexo N°4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría y de Aseguramiento de la Información.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros, de acuerdo con el código de ética de la Ley 43 de 1990 y el anexo N°4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida, proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Párrafo de énfasis:

Los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2021, han sido preparados asumiendo que la Entidad continuará como negocio en marcha, no obstante, la



GILBERTO LOPEZ MARIN

CONTADOR PÚBLICO

UNAULA

declaratoria de estado de emergencia económica, social y ecológica proferida por el Gobierno Nacional mediante el Decreto 417 del 17 de marzo del 2020 y sus modificatorios y de las resoluciones expedidas por el Ministerio de Salud en cuanto al estado de emergencia sanitaria prorrogada por la resolución No. 0304 de febrero 23 de 2022; con lo que no genera incertidumbre sobre la capacidad de continuar como negocio en marcha.

Cabe resaltar, que mis funciones iniciaron el primero de octubre del año 2021, debido al trámite de posesión ante la Superintendencia de la Economía Solidaria y Cámara de Comercio.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros:

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con el anexo N°2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

En la preparación de los estados financieros individuales, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento.

Mi evaluación adelantada no identificó situaciones distintas a la incluida en el párrafo de énfasis.

El Consejo de Administración de la entidad, es responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros:

Mi objetivo es obtener seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el anexo N°4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones



GILBERTO LOPEZ MARIN
CONTADOR PÚBLICO
UNLAULA

económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros individuales.

Como parte de la auditoría de conformidad con el anexo N°4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándome en la evidencia de Auditoría obtenida, evidencí que los estados financieros se han preparado bajo la continuidad del negocio en marcha.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Comunicué con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

Además, informo que durante el año 2021, la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo de Administración; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración,



GILBERTO LOPEZ MARIN

CONTADOR PÚBLICO
UNLAULA

guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales y la Entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Leído el Informe de Gestión, se concluye que los administradores contribuyeron a la libre circulación de los pagarés y CDAT de asociados, tanto para colocaciones de créditos como para captaciones de ahorros.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo:

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de Asamblea y Consejo de Administración;
- Requerimientos del Ente Supervisor; en lo referente a la aplicación de los criterios a tener en cuenta en el otorgamiento de créditos, la clasificación y evaluación de la cartera de créditos, la calificación de la cartera de créditos por nivel de riesgo, la suspensión de intereses e ingresos por otros conceptos y la constitución de provisiones; como también, lo referente al sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo SARLAFT y el mantenimiento del fondo de liquidez y el margen de solvencia. La entidad también dio aplicación a lo recomendado por la Superintendencia de la Economía Solidaria en las circulares Nos. 06 y 19 de noviembre 2019 y enero del 2021, respectivamente, de acuerdo a la evaluación de cartera con corte a noviembre 2021 y reflejó sus resultados a diciembre del mismo año.
- Requerimientos de las autoridades de Impuestos, entre otros.
- Evalué el Sistema de Administración del Riesgo de Crédito SARC, donde la Cooperativa posee Manual aprobado por el Consejo de Administración; en él se consigna la política de créditos a desembolsar por la entidad, la identificación de riesgos, la medición posterior de los créditos, el control y el monitoreo que debe hacerse a las operaciones activas de crédito. Nuestras revisiones al manual de políticas SARC, han identificado que este es efectivo, pues la entidad controla mensualmente la evolución y la distribución de la cartera, analiza el indicador de



GILBERTO LOPEZ MARIN

CONTADOR PÚBLICO

UNLAULA

morosidad, verifica la concentración de la cartera por saldos de capital, hace seguimientos a la cartera con análisis a la matriz de cosechas y transición, verifica los desembolsos de crédito, los créditos reestructurados, los créditos en poder de los abogados y analiza los límites de exposición de la cartera.

- También evalué el Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez SARL, donde la Cooperativa posee manual de políticas SARL, en el que contempla las políticas de límites y exposición de la liquidez, políticas sobre el plan de contingencia, además, identifica, mide, controla y monitorea los factores y eventos que generan riesgo de liquidez de acuerdo a las colocaciones de créditos y captaciones de ahorros. Nuestras auditorias efectuadas al SARL de la entidad, identificaron que en el año 2021, las políticas establecidas en el manual han sido cumplidas por la Cooperativa, el fondo de liquidez y el riesgo de liquidez se encuentran, invertido el primero en entidades que no generan riesgo para la entidad y del segundo, no se observan brechas en riesgo que no dejen desarrollar plenamente el objeto social de la entidad.
- En cuanto a los Sistemas de Administración del Riesgo Operativo y Riesgo de Mercado, la organización a diciembre 31 de 2021, ha cumplido con la implementación de la Fase I establecida en el cronograma expedido por la SES para el SIAR, esto es: consideraciones generales, ámbito de aplicación, definiciones y elementos del SARO y del SARM.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno y como herramienta la ISAE 3000.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que i) Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; ii) Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo



GILBERTO LOPEZ MARIN

CONTADOR PÚBLICO

UNLAULA

con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N°2, que corresponde a la NIIF para las PYMES y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo y iii) Proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión, se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias y a las decisiones de la asamblea de delegados y consejo de administración y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo comprendido.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo:

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias de la asamblea de delegados y del consejo de administración, en todos los aspectos importantes.



GILBERTO LOPEZ MARIN

CONTADOR PÚBLICO
UNAULA

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno:

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.

Cordialmente,



Gilberto Lopez M
Revisor Fiscal

Medellín, marzo 5 de 2022.